

# MEMORIA DE GESTIÓN 2022



## MEMORIA ANUAL 2022

### ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN .....	1
2.	EL ÁREA DELEGADA DE DEPORTE .....	3
3.	DESARROLLO DE LA OFERTA DEPORTIVA .....	4
3.1.	Usos deportivos .....	4
3.2.	Enseñanza deportiva.....	6
3.2.1	Programa clases y escuelas en centros deportivos.....	7
3.2.2	Oferta de clases abiertas.....	8
3.2.3	Escuelas de colaboración con entidades deportivas .....	8
3.2.4	Escuelas de promoción en centros escolares.....	9
3.2.5	Aulas deportivas municipales .....	10
3.2.6	Programa deporte en la calle.....	11
3.2.7	Programa de actividades para el fomento de hábitos saludables 12	
3.2.8	Programa de Autoprotección para las mujeres.....	15
3.2.9	Programa para personas con riesgo de exclusión social.....	15
3.2.10	Programa cursos de verano.....	18
3.2.11	Servicio asesoramiento técnico personalizado .....	18
3.3.	Promoción Deportiva.....	19
3.3.1	Juegos Deportivos Municipales .....	23
3.3.2	Programa “El deporte nos hace #poderosas” .....	27
3.3.3	Actividades marca propia “Madrid es Deporte” .....	29
3.3.4	Cubo Gym Madrid .....	30
3.3.5	Canal de YouTube #yoentrenoencasa Madrid es Deporte.....	31
3.3.6	III Jornada lúdico-deportiva municipal intergeneracional por la salud ¿jugamos? .....	33
3.3.7	Competiciones y actos deportivos en colaboración con otras entidades.....	35
3.4.	Piscinas al aire libre .....	39
4.	SUBVENCIONES AL DEPORTE.....	42
4.1.	Convocatorias en concurrencia competitiva.....	42
4.1.1	Subvención para la realización de actividades deportivas y de competición durante la temporada deportiva: .....	42
4.1.2	Subvención para el apoyo a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades deportivas destinadas a las mujeres o para promover su participación 2022 .....	43
4.1.3	Subvención a entidades sin ánimo de lucro para el apoyo a la celebración en nuestra ciudad de eventos deportivos, tanto de promoción deportiva como grandes eventos. ....	43
4.2.	Subvenciones directas .....	44



5.	PATROCINIO Y COLABORACIÓN CON GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS .....	45
5.1.	Campeonato de España de Escalada .....	45
5.2.	Internacionalización vóley playa.....	45
5.3.	Partido de Rugby entre España XV y Classic All Blacks.....	46
5.4.	Carrera en ruta Madrid Vintage Run .....	46
5.5.	Etapa final de la 77ª vuelta ciclista a España .....	47
5.6.	Parkour Spain Series .....	47
5.7.	Madrid Crossfit Challenger Series.....	48
5.8.	Open de España de Golf 2022.....	48
5.9.	Mutua Madrid Open de Tenis 2022 .....	49
5.10.	Campeonato de España Absoluto de Patinaje Artístico Sobre Hielo 2022 49	
5.11.	Final del World Indoor Tour de Atletismo 2022 .....	50
5.12.	Final Four de Hockey Madrid 2022.....	50
5.13.	Madcup 2022 .....	51
5.14.	Carreras populares .....	51
5.15.	Otros eventos patrocinados .....	51
6.	ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO.....	53
6.1.	Uso libre 2022.....	54
6.2.	Colegios con reserva en el Estadio 2022.....	54
6.3.	Clubes con cesión en el Estadio.....	55
6.4.	Escuela municipal de atletismo 2022. ....	55
6.5.	Clases cerradas y abiertas.....	56
6.6.	Eventos realizados.....	57
7.	MEDICINA DEPORTIVA Y GESTIÓN SANITARIA .....	61
7.1.	Servicios sanitarios deportivos y psicomotricidad .....	61
7.2.	Asistencias sanitarias .....	66
7.3.	Contrato desfibriladores .....	68
7.4.	Cursos de formación ofertados a través de la EFAM.....	68
7.5.	Otras actividades .....	70
8.	PLAN DE MODERNIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS .....	71
8.1.	Nueva versión de la Tarjeta Madrid es Deporte de la Aplicación Informática Madrid Móvil para dispositivos móviles (APP).....	71
8.2.	Nueva versión de la Web de Deporte Deportes/web .....	72



8.3.	Transformación tecnológica de los centros deportivos municipales .....	73
8.3.1	Mantenimiento, reparación y suministro e instalación de lectores QR	73
8.3.2	Transformación tecnológica del CDM Daoiz y Velarde y del CDM Juan de Dios Román .....	73
8.3.3	Soporte y apoyo a los centros deportivos municipales.....	74
8.4.	Coordinación de las acciones necesarias para la puesta en marcha de EASYDRO.....	74
8.5.	Impulso y formación de las Notificaciones y Comunicaciones.....	75
8.6.	Área de actividad de AYRE DEPORTE. ....	75
8.7.	Servicios audiovisuales de difusión y promoción deportiva de una jornada de los juegos deportivos municipales mediante retransmisión en streaming.....	80
8.8.	Mejoras y nuevas funcionalidades de CronosSite .....	80
9.	EQUIPAMIENTOS TÉCNICOS. ACTUACIONES: OBRAS DE REFORMA O NUEVA CREACIÓN EN INSTALACIONES, SUMINISTROS, DOTACIÓN DE TECNOLOGÍAS, CONTRATOS MENORES Y REDACCIÓN DE INFORMES	81
9.1.	Obras de reforma o nueva creación en instalaciones .....	81
9.1.1	Redacción de proyectos .....	81
9.1.2	Ejecución de obra .....	81
9.2.	Dotación tecnológica .....	83
9.3.	Contratos menores.....	85
9.4.	Redacción de informes .....	87
9.5.	Base de datos de unidades deportivas .....	87
10.	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEPORTIVA E INSTITUCIONAL .....	88
11.	ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	92
11.1.	Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones.....	92
11.2.	Calidad de los servicios.....	95
11.2.1	Cartas de servicios .....	95
11.2.2	Estudios de satisfacción para evaluar la de la calidad de los servicios deportivos por la ciudadanía .....	97
11.3.	Gestión Económica.....	101
11.3.1	Consulta y resolución de incidencias relacionadas con la gestión de la recaudación en centros deportivos. ....	101
11.3.2	Gestión de servicios bancarios.....	103
11.3.3	Expedientes de solicitud de devolución de ingresos .....	105
12.	FORMACIÓN.....	106
12.1.	Formación específica y actualización en el servicio deportivo municipal. Plan de Formación 2022. ....	106
12.2.	Comisión Técnica Madrid es Deporte .....	108
12.3.	Convenios de Cooperación Educativa.....	109



12.4. Convenios de colaboración para el desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo.....	109
13. RÉGIMEN INTERIOR.....	110
14. ÁREA JURÍDICA.....	112
14.1. Protocolo de actuación en caso de agresiones de terceras personas..	112
14.2. Tramitación de procedimientos administrativos sancionadores por infracción del reglamento de utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales.....	112
14.3. Modificación del Reglamento de utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales.....	114
14.4. Propiedad intelectual e industrial.....	115
14.5. Protección de datos personales.....	115



## 1. PRESENTACIÓN

Como titular del Área Delegada de Deporte del Ayuntamiento de Madrid, es para mí una satisfacción presentar esta Memoria de Actividades, en la que se ponen de manifiesto las principales acciones llevadas a cabo por esta Área Delegada durante el ejercicio 2022.

El deporte es un factor esencial en el modo de convivencia de la ciudad de Madrid, ya que favorece su capacidad como ciudad saludable, abierta e integradora.

En el año 2022 Madrid ha ostentado el título de Capital Mundial del deporte, lo que ha propiciado un incremento sustancial en el número de actos deportivos celebrados en la ciudad de Madrid, así como una mayor promoción y repercusión del deporte municipal entre la población madrileña, nacional e internacional.

Hemos conseguido que cada vez más la población asuma el ejercicio físico como parte de su rutina diaria y que las mujeres sean cada día más visibles en el deporte, reflejo de la transformación que estamos viviendo hacia una sociedad más igualitaria.

Por este motivo, el Ayuntamiento de Madrid, a través de esta Área Delegada, se esfuerza en proveer a la ciudadanía de equipamientos deportivos y de una amplia y variada oferta de servicios de actividad física y deportiva para satisfacer sus necesidades, tanto en el ámbito de deporte y competición; como en el ámbito de ocio y recreación, salud y cultura.

Pero, además, el Ayuntamiento se preocupa por mejorar la calidad tanto de las instalaciones deportivas, distribuidas territorialmente en los 21 distritos, como por mejorar la diversidad de los servicios prestados, y ello efectuando las siguientes acciones:

- Construcción y rehabilitación de instalaciones deportivas
- Apostar por el deporte base planificando, organizando e impartiendo clases y escuelas deportivas en instalaciones deportivas propias y en centros escolares
- Prestar servicios de medicina deportiva
- Organizar competiciones deportivas y actividades deportivo-recreativas.
- Fomentar y promocionar la actividad deportiva entre los distintos agentes deportivos de la ciudad.
- Abordar un proceso de transformación tecnológica del servicio deportivo municipal.
- Mejorar la calidad de los servicios y la atención al ciudadano.
- Promover la difusión nacional e internacional de la Ciudad de Madrid mediante la celebración de eventos deportivos.



Estas acciones en el ámbito de las líneas estratégicas de este Área Delegada se efectúan garantizando la equidad e inclusión social, la igualdad de género, el reconocimiento de la diversidad de la población de Madrid, la sostenibilidad, y todo ello para lograr una ciudad activa y saludable, garante de Objetivos de Desarrollo Sostenibles tales como:

- Vida sana y bienestar para todos/todas en todas las edades
- Educación deportiva inclusiva, equitativa y de calidad, con oportunidad de aprendizaje global.
- Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas a través del deporte.

En resumen, 2022 ha supuesto un año excepcional en nuestro empeño por seguir mejorando los servicios deportivos de la Ciudad de Madrid.



## 2. EL ÁREA DELEGADA DE DEPORTE

El Acuerdo de 4 de julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, relaciona las competencias del Área Delegada de Deporte, entre las que destacan establecer las líneas generales de actuación; dictar instrucciones y fijar criterios en materia deportiva; establecer las directrices de la proyección deportiva de la ciudad de Madrid en el ámbito nacional e internacional y la promoción del deporte y la actividad deportiva, con especial atención al deporte femenino, al deporte escolar, al deporte inclusivo, al deporte adaptado y al deporte de las personas mayores.

El Área Delegada de Deporte desarrolla y ejecuta las actividades que configuran su programa en coordinación con el Plan Operativo de Gobierno y con los objetivos del Presupuesto General del ejercicio 2022 aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

Este Área Delegada de Deporte se estructura en una Dirección General de Deporte y, a su vez, en las tres subdirecciones generales que a continuación se indican, que gestionan y ejecutan el programa que se detalla en la presente Memoria:

- Subdirección General para Extensión, Promoción y Fomento de Actividad Física y Práctica Deporte
- Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías en el Deporte
- Subdirección General para la Gestión, Coordinación y Proyección del Deporte en la Ciudad de Madrid.





### 3. DESARROLLO DE LA OFERTA DEPORTIVA

#### 3.1. Usos deportivos

- Asistencias a centros deportivos municipales de gestión directa

Las asistencias o usos a los centros deportivos municipales de gestión directa municipal ascendieron a 17.748.552 durante el año 2022 lo que representa un 31,93% más que respecto al año 2021.

Este fuerte incremento viene motivado principalmente por dos razones:

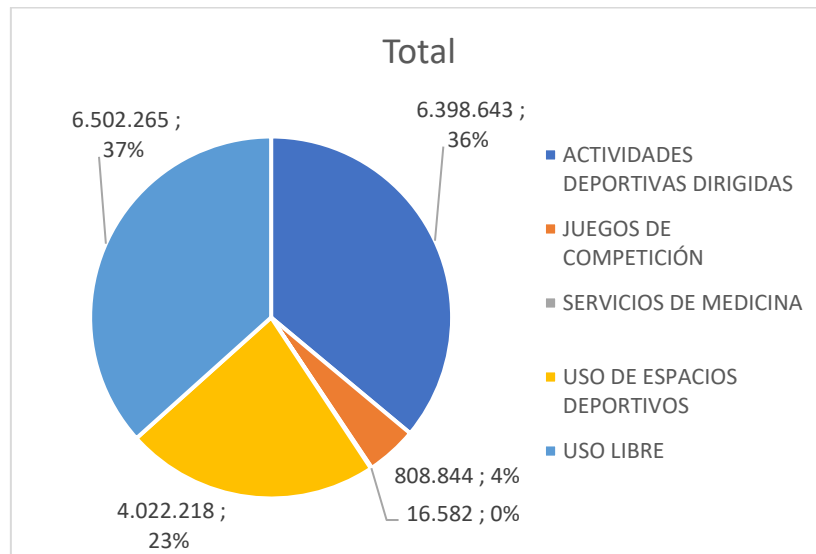
- La supresión definitiva de las normas derivadas de la lucha contra la pandemia de la COVID 19 que supuso la vuelta a los aforos establecidos en la etapa de la prepandemia y el incremento de la demanda de servicios deportivos por parte de la ciudadanía.
- La fuerte ola de calor que sufrió el municipio de Madrid durante los meses de junio y julio que supuso un fuerte incremento en el uso de las piscinas de verano.

El desglose de asistencias por distritos, centros deportivos y grupos de actividad es el siguiente:



Suma de Asistencias	Grupo de actividad						
Distrito/centro deportivo	ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS	JUEGOS DE COMPETICIÓN	SERVICIOS DE MEDICINA	USO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	USO LIBRE	Total general	
<b>ARGANZUELA</b>	<b>480.531</b>					<b>1.262.990</b>	
Centro Integrado Arganzuela	157.080			875	50.709	127.046	335.710
Circuito BMX Madrid Río					16.528	2.333	18.861
Cubo Gym Madrid Río	5.072						5.072
La Fundi	92.039	33.414	-	107.280	40.949	273.682	473.242
Marqués de Samaranch	226.340	23.184	5	157.670	97.864	505.063	852.067
Peñuelas					124.602		124.602
<b>BARAJAS</b>	<b>167.029</b>	<b>15.958</b>			<b>71.084</b>	<b>124.830</b>	<b>378.901</b>
Barajas	167.029	15.958			71.084	124.830	378.901
<b>CARABANCHEL</b>	<b>432.324</b>	<b>18.292</b>			<b>180.679</b>	<b>534.238</b>	<b>1.165.533</b>
Antiguo Canódromo	271				78	12.204	13.255
Blanca Fernández Ochoa	108.656	18.292			27.425	186.703	341.076
Francisco Fernández Ochoa	323.397				152.474	335.331	811.202
<b>CENTRO</b>	<b>59.363</b>	<b>3.442</b>		<b>5</b>	<b>4.155</b>	<b>263.986</b>	<b>324.058</b>
Centro		680					680
Cubo Gym Madrid (itinerante)						7.192	7.192
Dirección General de Deporte		2.762	5		4.155	271.178	331.930
<b>CHAMARTÍN</b>	<b>239.094</b>	<b>62.076</b>	<b>1.599</b>		<b>113.860</b>	<b>125.520</b>	<b>542.149</b>
Pradillo	239.094	62.076	1.599		113.860	125.520	542.149
<b>CHAMBERÍ</b>	<b>61.723</b>	<b>27.616</b>			<b>53.220</b>	<b>21.710</b>	<b>164.269</b>
Estadio Vallehermoso	61.723	27.616			53.220	21.710	164.269
<b>CIUDAD LINEAL</b>	<b>451.902</b>	<b>34.322</b>	<b>5.177</b>		<b>161.602</b>	<b>314.952</b>	<b>967.955</b>
Concepción	156.576	34.322	2.793		82.319	130.771	406.781
La Almodena	153.966		2.384		3.431	59.219	219.000
Pueblo Nuevo	78.459				6.922	49.817	135.198
San Juan Bautista	62.901				68.930	75.145	206.976
<b>FUENCARRAL-ELPARDO</b>	<b>360.123</b>	<b>48.018</b>	<b>884</b>		<b>221.922</b>	<b>286.429</b>	<b>917.376</b>
La Masó	160.562		564		80.288	134.773	376.187
María Jesús Rosa	46.747				1.772	34.504	83.023
Santa Ana						41.945	41.945
Vicente del Bosque	152.814	48.018	320		139.862	75.207	416.221
<b>HORTALEZA</b>	<b>319.195</b>	<b>118.148</b>			<b>168.075</b>	<b>281.055</b>	<b>886.473</b>
Hortaleza	185.728	240			110.241	253.867	550.076
Luis Aragonés	133.467	117.908			57.834	27.188	336.397
<b>LATINA</b>	<b>677.059</b>	<b>86.128</b>	<b>31</b>		<b>423.737</b>	<b>659.463</b>	<b>1.846.418</b>
Aluche	282.341	86.128	31		111.995	269.201	749.696
Gallur	164.744				117.270	127.895	409.909
Las Cruces	229.974				189.438	261.833	681.245
Los Caprichos					5.034	534	5.568
<b>MONCLOA-ARAVACA</b>	<b>405.683</b>	<b>41.598</b>	<b>925</b>		<b>412.462</b>	<b>696.766</b>	<b>1.557.434</b>
Alfredo Goyeneche	115.461				39.821	92.934	248.216
Casa de Campo	54.158		5		56.883	367.241	478.287
Ciudad de los Poetas	30.901				15.883		46.784
Fernando Martín	88.119	41.598			95.332	74.586	299.635
José María Cagigal	60.932		920		38.343	120.206	220.401
La Bombilla	32.561				48.786	756	82.103
Lago Casa de Campo	9.671				14.776	38.029	62.476
Marqués de Monistrol					13.866		13.866
Tenis Casa de Campo	13.880				88.772	3.014	105.666
<b>MORATALAZ</b>	<b>360.601</b>	<b>37.696</b>	<b>374</b>		<b>457.791</b>	<b>337.678</b>	<b>1.194.140</b>
La Elipa	112.101				312.505	161.865	586.471
Moratalaz	248.500	37.696	374		145.286	175.813	607.669
<b>PUENTE DE VALLECAS</b>	<b>496.580</b>	<b>60.422</b>	<b>2.092</b>		<b>279.084</b>	<b>440.376</b>	<b>1.278.554</b>
Ángel Nieto	143.698				14.700	90.646	249.044
Entrevías	115.940				70.647	151.279	337.866
Palomeras	126.843	60.422	2.092		108.613	120.090	418.060
Vallecas						15.374	15.374
Wilfred Agbonavbare	110.099				85.124	62.987	258.210
<b>RETIRO</b>	<b>226.706</b>	<b>48.848</b>	<b>1.461</b>		<b>278.633</b>	<b>590.284</b>	<b>1.145.932</b>
Adelfas	1				18.507		18.508
Cubo Gym Retiro	5.612						5.612
Daoiz y Velarde	183.228	48.848	1.461		70.015	131.076	434.628
Estanque del Retiro	2.280				7.676	421.959	431.915
La Chopera	35.585				182.435	37.249	255.269
<b>SALAMANCA</b>	<b>305.908</b>	<b>33.376</b>	<b>2.192</b>		<b>90.398</b>	<b>248.057</b>	<b>679.931</b>
Eva Duarte	707				17.917		18.624
Fuente del Berro	131.933		5		14.922	130.878	277.729
Gimnasio Moscardó	172.210	33.376	2.192		14.202	103.135	325.120
Torrespaña	1.058				43.357	14.044	58.459
<b>SAN BLAS</b>	<b>164.643</b>	<b>28.448</b>			<b>97.284</b>	<b>276.493</b>	<b>566.868</b>
San Blas	164.643	28.448			97.284	276.493	566.868
<b>TETUAN</b>	<b>295.645</b>	<b>22.504</b>			<b>47.709</b>	<b>354.633</b>	<b>720.491</b>
Antonio Díaz Miguel	206.373				35.921	251.681	493.975
Playa Victoria	89.272	22.504			11.788	102.952	226.516
<b>USERA</b>	<b>162.302</b>	<b>10.034</b>			<b>152.572</b>	<b>248.607</b>	<b>573.515</b>
Orcasitas	101.861	10.034			100.522	120.584	333.001
Orcasur	60.441				52.050	53.219	165.710
San Fermín						74.804	74.804
<b>VICALVARO</b>	<b>321.246</b>	<b>20.636</b>			<b>222.704</b>	<b>214.640</b>	<b>779.226</b>
Cubo Gym El Cañaveral	1.999						1.999
Faustina Valladolid	160.629				121.428	112.243	394.300
Margot Moles	158.618	20.636			101.276	102.397	382.927
<b>VILLA DE VALLECAS</b>	<b>302.134</b>	<b>22.810</b>			<b>123.878</b>	<b>343.028</b>	<b>791.850</b>
Cerro Almodóvar	109.844	22.810			30.160	186.759	349.573
Juan de Dios Román	182.613				52.365	146.454	381.432
Las Leonas					2.013		2.013
Miguel Guillén Prim	9.677				39.340	9.815	58.832
<b>VILLAVERDE</b>	<b>227.578</b>	<b>11.874</b>	<b>965</b>		<b>137.492</b>	<b>274.698</b>	<b>652.607</b>
El Espinillo	44.984	11.874			828	34.514	92.200
Félix Rubio	35.543				49.409	10.453	95.405
Plata y Castañar	55.845		966		48.199	123.221	228.231
Raúl González	65.483		1		13.738	29.877	109.097
San Cristóbal	16.435				5.308	76.633	98.376
Victoria Hernández	9.288				20.010		29.298
<b>Total general</b>	<b>6.398.643</b>	<b>808.844</b>	<b>16.582</b>		<b>4.022.218</b>	<b>6.502.265</b>	<b>17.748.552</b>

El porcentaje de uso en cada uno de los grupos de actividad deportiva es el siguiente:



• **Abono Deporte Madrid**

El número de abonados, por tipo de abono y sexo, en los centros deportivos municipales de gestión directa durante el año 2022 ha sido el siguiente:

Suma de Nº de abonados Tipo de abono	Mes												Total general
	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	
<b>ADM ACTIVIDAD DIRIGIDA</b>	<b>1.330</b>	<b>1.500</b>	<b>1.617</b>	<b>1.533</b>	<b>1.583</b>	<b>1.482</b>	<b>273</b>	<b>139</b>	<b>1.426</b>	<b>1.714</b>	<b>1.720</b>	<b>1.303</b>	<b>15.620</b>
MUJER	1.049	1.185	1.297	1.225	1.269	1.194	218	112	1.156	1.386	1.381	1.037	12.509
VARON	281	315	320	308	314	288	55	27	270	328	339	266	3.111
<b>ADM COMPLETO</b>	<b>829</b>	<b>965</b>	<b>1.026</b>	<b>1.000</b>	<b>1.011</b>	<b>1.013</b>	<b>551</b>	<b>384</b>	<b>1.130</b>	<b>1.272</b>	<b>1.243</b>	<b>1.102</b>	<b>11.526</b>
MUJER	519	599	637	612	615	616	307	204	696	802	765	674	7.046
VARON	310	366	389	388	396	397	244	180	434	470	478	428	4.480
<b>ADM FAMILIAR</b>	<b>459</b>	<b>494</b>	<b>543</b>	<b>553</b>	<b>602</b>	<b>680</b>	<b>511</b>	<b>324</b>	<b>665</b>	<b>724</b>	<b>711</b>	<b>688</b>	<b>6.954</b>
MUJER	222	241	266	274	301	341	250	159	328	369	362	349	3.462
VARON	237	253	277	279	301	339	261	165	337	355	349	339	3.492
<b>ADM FIN DE SEMANA</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>58</b>	<b>56</b>	<b>50</b>	<b>44</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>42</b>	<b>73</b>	<b>59</b>	<b>43</b>	<b>556</b>
MUJER	29	29	34	36	28	27	11	9	22	42	30	23	320
VARON	16	21	24	20	22	17	11	5	20	31	29	20	236
<b>ADM REDUCIDO</b>	<b>1.835</b>	<b>1.989</b>	<b>2.094</b>	<b>2.090</b>	<b>2.123</b>	<b>1.972</b>	<b>676</b>	<b>450</b>	<b>2.057</b>	<b>2.296</b>	<b>2.369</b>	<b>2.282</b>	<b>22.233</b>
MUJER	1.120	1.225	1.299	1.292	1.311	1.243	413	253	1.290	1.442	1.494	1.427	13.809
VARON	715	764	795	798	812	729	263	197	767	854	875	855	8.424
<b>ADM SALA MULTITRABAJO Y PISTA DE ATLETISMO</b>	<b>3.101</b>	<b>4.357</b>	<b>4.700</b>	<b>4.667</b>	<b>4.983</b>	<b>4.720</b>	<b>3.751</b>	<b>2.276</b>	<b>5.659</b>	<b>6.637</b>	<b>6.576</b>	<b>5.467</b>	<b>56.894</b>
MUJER	877	1.454	1.601	1.572	1.663	1.538	1.166	704	1.886	2.277	2.251	1.851	18.840
VARON	2.224	2.903	3.099	3.095	3.320	3.182	2.585	1.572	3.773	4.360	4.325	3.616	38.054
<b>ADM USO LIBRE</b>	<b>5.934</b>	<b>7.652</b>	<b>8.464</b>	<b>8.023</b>	<b>9.191</b>	<b>10.302</b>	<b>9.006</b>	<b>3.920</b>	<b>9.293</b>	<b>10.655</b>	<b>10.160</b>	<b>8.442</b>	<b>101.042</b>
MUJER	1.918	2.604	2.897	2.721	3.195	3.682	3.404	1.449	3.304	3.802	3.494	2.724	35.194
VARON	4.016	5.048	5.567	5.302	5.996	6.620	5.602	2.471	5.989	6.853	6.666	5.718	65.848
<b>Total general</b>	<b>13.533</b>	<b>17.007</b>	<b>18.502</b>	<b>17.922</b>	<b>19.543</b>	<b>20.213</b>	<b>14.790</b>	<b>7.507</b>	<b>20.272</b>	<b>23.371</b>	<b>22.838</b>	<b>19.327</b>	<b>214.825</b>

Representa un incremento del 68,63% respecto al año 2021, justificado principalmente por la normalización de los aforos de las unidades deportivas y una mayor demanda de usuarios, una vez que éstos han recuperado la sensación de seguridad para la práctica deportiva.

**3.2. Enseñanza deportiva.**

Los presentes datos corresponden a CDM de gestión directa y CDM con contratación de los servicios para el desarrollo de las actividades.



DATOS TOTALES								
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS 2021/2022								
PROGRAMA	Nº Plazas Ofertadas	Nº Plazas Ocupadas	% Ocupación	Hombres	% hombres	Mujeres	% Mujeres	Brecha de Género
CLASES Y ESCUELAS	80.490	63.855	79%	28.258	44%	35.597	56%	11%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.125	730	65%	424	58%	306	42%	-16%
FAMILIAR	155	136	88%	66	49%	70	51%	3%
DEPORTIVO EN LA CALLE	765	665	87%	143	22%	522	78%	57%
EJERCICIO FÍSICO Y SALUD	1.897	1.309	69%	215	16%	1.094	84%	67%
ESCUELAS PROMOCIÓN	12.560	8.504	67,7%	5.134	60,3%	3.370	39,6%	-20,7%
AULAS DEPORTIVAS	15.796	15.796	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>112.788</b>	<b>90.995</b>						

### 3.2.1 Programa clases y escuelas en centros deportivos

En la temporada 2021-2022 la ocupación ha sido de 56.194 alumnas y alumnos en el Programa de Clases y Escuelas, programa para personas con discapacidad, programa familiar, deportivo en la calle y de ejercicio físico y salud.

En estos programas, la participación de la mujer se sitúa en un 60% se observan brechas de género en cuanto a la participación de la mujer en las categorías pre- infantil, infantil y jóvenes. En las categorías de adultos, mixta y mayores se identifica la brecha de género en la participación de los hombres.

DATOS TOTALES POR SEGMENTOS DE POBLACIÓN (clases de acceso cerrado)									
Temporada 2021/22									
Categoría	Grupos	Plazas	Ocupadas	Ocupación	Hombres	%	Mujeres	%	Brecha de Género
PRE-INFANTIL	1.033	6.449	5.799	90%	3.028	52%	2.771	48%	-4%
INFANTIL	3.063	38.578	29.934	78%	16.261	54%	13.673	46%	-9%
JOVENES	206	2.762	1.863	67%	1.042	56%	821	44%	-12%



ADULTOS	1.901	18.668	14.441	77%	5.734	40%	8.707	60%	21%
MAYORES	1.143	16.360	13.475	82%	2.640	20%	10.835	80%	61%
MIXTA	141	1.615	1.183	73%	401	34%	782	66%	32%
<b>TOTAL</b>	<b>7.487</b>	<b>84.432</b>	<b>66.695</b>	<b>79%</b>	<b>29.106</b>	<b>44%</b>	<b>37.589</b>	<b>56%</b>	<b>13%</b>

### 3.2.2 Oferta de clases abiertas.

Se toma como referencia de la temporada 2021-2022 el mes de marzo.

Los datos indican el número de plazas ofertadas y las reservas realizadas.

Son actividades que se reservan a través de la aplicación, eligiendo la sesión a la que se quiere asistir en un día y hora específico.

Se desglosan en la tabla los datos relativos a las actividades abiertas y el uso libre.

La categoría es joven/adulto, sin perjuicio de que los mayores que cumplan los requisitos puedan apuntarse.

Programa Clases abiertas Temporada 2021/2022										
Programa	Plazas	Ocupadas	% Ocupación	Nº Sesiones	Ausencia de sexo	Hombres	%	Mujeres	%	Brecha de Género
Clases abiertas	241.880	115.949	48%	18.612	19.497	21.105	18%	75.346	65%	- 47%
USO LIBRE (piscina, atletismo y musculación)	748.279	357.875	48%	39.594	35878	212.377	59%	109.606	31%	28%
<b>TOTAL</b>	<b>990.159</b>	<b>473.824</b>	<b>48%</b>	<b>58.206</b>	<b>55.375</b>	<b>233.482</b>	<b>49%</b>	<b>184.952</b>	<b>39%</b>	<b>10%</b>

### 3.2.3 Escuelas de colaboración con entidades deportivas

Dentro de las clases y escuelas deportivas, junto a la actividad docente gestionada por personal propio, para el desarrollo de algunas modalidades existen las escuelas deportivas en colaboración para categorías infantil, jóvenes y actividades para personas con discapacidad. Para su desarrollo se suscriben convenios, seleccionando a entidades colaboradoras entre aquellas que tienen por objeto social la promoción y el fomento de la práctica deportiva.



En cuanto a la participación de la mujer en los datos globales existe una brecha de género del 26%, en el análisis por categorías la brecha mayor se observa en la participación de las mujeres jóvenes en un 56%.

PROGRAMA	GRUPOS	PLAZAS	OCUPACIÓN	% OCUP	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	Brecha género
INFANTILES	808	11892	8534	72%	5.147	3.387	40%	20%
JOVENES	68	905	612	68%	477	135	22%	56%
Personas con discapacidad	133	684	370	63%	245	125	34%	32%
<b>TOTAL</b>	<b>1009</b>	<b>13481</b>	<b>9516</b>	<b>71%</b>	<b>5.869</b>	<b>3.647</b>	<b>38%</b>	<b>24%</b>

CONVENIOS 2021/22	Nº CONVENIOS
CONVENIOS CON FEDERACIONES	17
CONVENIOS CON ENTIDADES	101
CONVENIOS ESPECIALES *	8
<b>Nº TOTAL CONVENIOS</b>	<b>127</b>

A través de 127 convenios de colaboración con entidades, se han desarrollado 240 escuelas deportivas en los centros deportivos municipales, de las cuales 45 son específicas para personas con discapacidad.

(\*) Convenios especiales

- ✓ Fundación Real Madrid.
- ✓ Fundación Club Atlético de Madrid.
- ✓ Fundación AFE.
- ✓ CDE Deporte para personas con DCA.
- ✓ CDB Golf Olivar de la Hinojosa.
- ✓ Fundación Emilio Sánchez Vicario.
- ✓ Fundación ALAS Madrid.
- ✓ Federación Madrileña de Piragüismo (Parque Deportivo Puerta de Hierro).

### 3.2.4 Escuelas de promoción en centros escolares

El programa de escuelas municipales de promoción deportiva en centros escolares de educación infantil y primaria tiene el objetivo básico de favorecer la práctica deportiva entre la población



escolar, especialmente respecto a modalidades deportivas poco extendidas, con la intención de optimizar el aprovechamiento de las instalaciones deportivas de los centros escolares, fomentar el asociacionismo deportivo en los colegios y favorecer la detección de jóvenes deportistas, se desarrolló el programa de escuelas municipales de promoción deportiva en centros escolares, a través de la suscripción de Convenios de Colaboración, de vigencia coincidente con el curso escolar, entre el Ayuntamiento de Madrid y las correspondientes Federaciones Deportivas de ámbito regional. Su ámbito temporal se extiende del 1 de octubre de cada año al 30 de mayo del siguiente ejercicio.

Durante la temporada 2021/2022, ha decrecido considerablemente el volumen de grupos en las escuelas debido a la incidencia de la pandemia frente al crecimiento sostenido de temporadas anteriores. A pesar de todas las dificultades han seguido teniendo presencia las escuelas de promoción deportiva en los 21 Distritos de nuestra ciudad.

A continuación, se detallan los datos principales del curso escolar 2021-2022:

	Públicos	Concertados	Total
	167	29	196
Nº Grupos	628		
Nº Escuelas	470		
Modalidades deportivas	18		
Total	Mujeres	Hombres	Total
	3.370	5.134	8.504
Brecha de género	28%		

### 3.2.5 Aulas deportivas municipales

Las aulas deportivas municipales son programas desarrollados en colaboración con la Dirección General de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid y Federaciones Deportivas Madrileñas, dirigidos a centros educativos y realizados en el horario lectivo, suponen un complemento necesario del programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en Centros Escolares.

Se trata de acercar a los escolares madrileños el conocimiento de modalidades deportivas que no pueden ser practicadas en los centros escolares, ni forman parte de su currículo. Su objetivo es vincular los procesos educativo y deportivo, proporcionando alternativas de ocio y diversión



mediante el conocimiento de actividades deportivas cuya práctica no es posible en el ámbito escolar.

Las aulas gozan de una fuerte demanda por parte de los Centros Escolares canalizada a través de la oferta “Madrid un libro abierto”, dado que no existen muchas ofertas de actividades en el área de la educación física.

En el curso 2022-2022 se han desarrollado ocho aulas:

- ✓ Aula Deportiva Municipal de Aire Libre, gestionada de forma directa por la Dirección General de Deportes.
- ✓ Aulas Deportivas Municipales de Escalada, Esgrima Orientación y Piragüismo, gestionadas a través de sendos convenios de colaboración con las Federaciones Territoriales correspondientes.
- ✓ Aula Deportiva Club de Campo gestionada a través de un convenio con el Club de Campo Villa de Madrid en la que se llevan a cabo tres modalidades deportivas: Hípica, Golf y Hockey Hierba.

Se ha podido dar servicio a 15.796 alumnos de diferentes centros escolares repartidos por la ciudad de Madrid, en un total de 611 sesiones en la temporada.

Participación en aulas deportivas			
Aula	Número de sesiones	Número de centros escolares	Número de alumnos
Aire libre	84	42	2.175
Club de Campo	168	49	4.178
Escalada	189	97	5.137
Esgrima	56	27	1.426
Orientación	56	29	1.467
Piragüismo	58	40	1.413
<b>Total</b>	<b>611</b>	<b>284</b>	<b>15.796</b>

### 3.2.6 Programa deporte en la calle

El Programa deporte en la calle, tiene como objetivo principal promover la práctica deportiva de ejercicio físico al aire libre para la adquisición de hábitos saludables, ofreciendo a la ciudadanía los conocimientos básicos para su autonomía, fomentando la relación social y la ocupación del ocio y tiempo libre, además de ampliar los servicios deportivos aprovechando la utilización de espacios públicos para la práctica deportiva.





Actualmente el Programa Deporte en la calle está formado por las siguientes modalidades: Caminar por Madrid, Correr por Madrid, Ciclismo por Madrid y Marcha Nórdica. El programa Marcha nórdica por Madrid incluye grupos específicos que se desarrollan con salida y en colaboración con los Centros de Madrid Salud Comunitaria.

Este programa se realiza en colaboración con Federaciones Deportivas, excepto Caminar por Madrid que se realiza con personal propio en los Centros Deportivos Municipales.

#### Clases cerradas

Actividad	Nº clases	Ofertas	Ocupadas	% Ocupación	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Brecha de género
CAMINAR POR MADRID	21	248	192	77%	33	159	83%	-66%
MARCHA NÓRDICA POR MADRID CMS <sub>c</sub>	18	420	385	92%	57	328	85%	-70%
CICLISMO POR MADRID	5	36	27	75%	22	5	19%	63%
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>704</b>	<b>604</b>	<b>86%</b>	<b>112</b>	<b>492</b>	<b>81%</b>	<b>-62%</b>

Programa Deporte en la Calle - clases abiertas			
Actividad	Ofertadas/mes	Ocupadas/mes	% Ocupación
CAMINAR POR MADRID	2.477	295	12%
CICLISMO POR MADRID	727	91	13%
CORRER POR MADRID	3.841	742	19%
MARCHA NÓRDICA POR MADRID	7.361	4.076	55%
TRIATLÓN POR MADRID	327	148	45%
<b>TOTAL</b>	<b>14.733</b>	<b>5.352</b>	<b>36%</b>

### 3.2.7 Programa de actividades para el fomento de hábitos saludables

Se denominan Actividades para el Fomento de Hábitos al conjunto de actividades que tienen la finalidad de reforzar el **consejo sanitario de ejercicio físico** de los profesionales sanitarios en coordinación con los Centros Deportivos Municipales para impulsar la adhesión a la práctica del ejercicio, mediante la realización de sesiones de actividad dirigida y sesiones teóricas de educación para la salud. Todas ellas, en conjunto, tienen reducción del 50% en el precio.

Los protocolos de funcionamiento y las medidas organizativas se basan principalmente en condiciones de acceso especiales que facilitan la incorporación a la práctica deportiva de las personas con estos perfiles que, entre otras, incluye la aplicación de la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por

la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 50% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales.

Se diferencian 2 tipos de modalidades según criterios:

- **Actividades de Ejercicio Físico Saludable**, programadas sin objetivo médico-preventivo especializado más allá de la aplicación de los criterios de homogeneización establecidos por los servicios técnicos del centro deportivo, que están dirigidas a cualquier persona captada en el propio centro deportivo, con un perfil de sedentarismo, no iniciadas en la actividad y con una condición física muy baja; que vienen con un consejo, recomendación o prescripción médico-deportiva de cualquiera de los organismos sanitarios existentes: Atención Primaria, Madrid Salud o Centros de Medicina Deportiva.

Tienen como objetivo principal promover la práctica de actividad física buscando generar adherencia y elevar suficientemente la condición física como para poderse incorporar en otros grupos de actividad normalizados.

#### Temporada 2021/2022

DISTRITOS	C.D.M.	Ejercicio físico saludable (General)				
		Grupos	Participantes	Hombres	Mujeres	Brecha de género
CARABANCHEL	Blanca Fernández Ochoa	1	4	0	4	-100%
PUENTE DE VALLECAS	Wilfred Agbonavbare	1	21	3	18	-72%
	Ángel Nieto	4	40	6	34	-70%
	Palomeras	1	2	1	1	0%
	Entrevías	7	78	14	64	-64%
USERA	Orcasitas	1	4	1	3	-50%
	Orcasur	1	2	2	0	100%
VICÁLVARO	Margot Moles	2	15	6	9	-20%
VILLAVERDE	Raúl González	1	7	1	6	-72%
<b>4</b>	<b>9</b>	<b>19</b>	<b>171</b>	<b>34</b>	<b>139</b>	<b>-62%</b>

- **Actividades de Ejercicio Físico Saludable específicas** desarrolladas multidisciplinariamente con el personal sanitario de los centros municipales de salud comunitaria, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre esta Dirección General de Deporte y el Organismo Autónomo Madrid Salud con fecha de 28 de junio de 2016.



Estas actividades poseen un protocolo técnico específico desarrollado conjuntamente por ambas áreas, con unos requisitos y criterios de selección de personas que, hoy en día, se desarrollan en torno a dos grandes grupos de riesgo:

- ✓ **“Ejercicio físico saludable contra el sobrepeso, la obesidad y la diabetes tipo II”** en el marco del Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud (A.L.A.S.).
- ✓ **“Ejercicio Físico Saludable para evitar caídas”** dirigido a personas mayores de alto riesgo en el marco de su Programa de Envejecimiento Activo y Saludable.

Los profesionales de los CDM, a través del Informe de Derivación que indica los motivos y/o factores de riesgo detectados, derivan a alguna de las 2 actividades mencionadas, conduciendo a la persona a alguno de los centros deportivos asignados que tengan en su programación la actividad correspondiente.

### Temporada 2021/2022

DISTRITOS (CDM/CMSc)	C.D.M.	Ejercicio físico Saludable							
		CÓMO EVITAR CAÍDAS				SOBREPESO, OBESIDAD Y PREVENCIÓN DE LA DIABETES TIPO 2			
		Grupos	Partic.	Hombres	Mujeres	Grupos	Partic.	Hombres	Mujeres
ARGANZUELA	Marqués de Samaranch	1	1	0	1				
BARAJAS/ HORTALEZA	Barajas	2	4	2	2	1	4	2	2
CARABANCHEL	Blanca Fdez.Ochoa					2	5	0	5
LATINA	Aluche	1	18	3	15				
	Gallur	2	19	6	13				
MORATALAZ	Moratalaz					2	12	4	8
PUENTE DE VALLECAS	Angel Nieto	1	7	0	7				
TETUÁN	Antonio Díaz Miguel	1	4	3	2				
SAN BLAS-CANILLEJAS	San Blas					1	8	1	7
VICÁLVARO	Faustina Valladolid	1	8	1	7	2	5	2	3
	Margot Moles	2	10	0	10	2	18	6	12
VILLA DE VALLECAS	Cerro Almodóvar	1	6	0	6				
VILLAVERDE	Raúl González	1	2	1	1	1	4	0	4
<b>CAÍDAS/8, OBESIDAD/7</b>	<b>CAÍDAS/10, OBESIDAD/7</b>	<b>13</b>	<b>79</b>	<b>16</b>	<b>64</b>	<b>11</b>	<b>56</b>	<b>15</b>	<b>41</b>

### 3.2.8 Programa de Autoprotección para las mujeres.

La Dirección General de Deporte continúa con un programa de Autoprotección para mujeres desde noviembre de 2017, con la finalidad de proporcionar a éstas los conocimientos básicos sobre medidas de protección, incrementar el nivel de autoestima y empoderamiento de las mujeres, así como enseñar habilidades técnicas y destrezas de defensa personal encaminadas a resolver situaciones de agresiones reales.

El programa se desarrolla en colaboración con la Federación Madrileña de Lucha, a través de jornadas informativas, seminarios y cursos intensivos, que se han desarrollado en la mayoría de los distritos. La oferta de plazas durante la temporada deportiva 2021-2022 fue de 997 y una ocupación de 590, alcanzándose una participación del 59%.

AUTOPROTECCIÓN PARA LAS MUJERES 2021/2022				
ACTUACIONES	Nº SEMINARIOS	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	PORCENTAJE
Seminarios	42	630	350	56%
Jornadas	15	286	188	66%
Cursos	5	81	52	64%
		997	590	59%

### 3.2.9 Programa para personas con riesgo de exclusión social.

Programa de Inclusión Social					
Adultos					
Distrito	Polideportivo	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Arganzuela	CI Arganzuela	Multideportiva	47	15	62
Hortaleza	Hortaleza	Multideportiva	80	13	93
Latina	Gallur (GAD de Latina)	Multideportiva	74	39	113
San Blas	Concepción	Multideportiva	56	44	100
Tetuán	Fernando Martín	Multideportiva-Piscina	45	0	45
P. Vallecas	Ángel Nieto	Multideportiva	34	21	55
Villaverde	Plata y Castañar	Multideportiva-Pádel	35	16	51
Total			371	148	519



Programa de Inclusión Social					
Jóvenes					
Distrito	Polideportivo	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Arganzuela	CI Arganzuela	Musculación	113	34	147
Vallecas	Miguel Guillén Prim	Musculación	109	18	127
Vallecas	Miguel Guillén Prim	Musculación-Fitness	111	19	130
Villaverde	Félix Rubio	Voleibol-Femenino	50	141	191
Villaverde	Félix Rubio	Multideportiva	117	100	217
Centro	CI Arganzuela	Multideportiva-Musculación	75	2	77
Centro 2	CI Arganzuela 2	Multideportiva-Musculación 2	90	64	154
<b>Total</b>			<b>665</b>	<b>378</b>	<b>1043</b>

FACIAM					
Centro Deportivo	Asociación	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Margot Moles	Juan Luis Vives	Multideportiva	22	6	28
Gallur	Cedia	Multideportiva	123	55	178
Gallur	San Isidro	Multideportiva	4	4	8
Gallur	San Martin de Porres	Multideportiva	27	2	29
Antonio Diaz Miguel	Luz Casanova	Multideportiva	27	7	34
Antonio Diaz Miguel	San Juan de Dios	Multideportiva	28	0	28
	La Rosa (evento Cercedilla)	Multideportiva	1	2	3
<b>Total</b>			<b>371</b>	<b>148</b>	<b>519</b>

- Datos inclusión personas en riesgo de exclusión social en el programa general de clases y escuelas deportivas municipales y cursos intensivos especiales.

Con el fin de facilitar la práctica deportiva normalizada a las personas que se encuentren en situaciones de exclusión social reconocida por los Servicios Sociales del Distrito a través del Centro de Servicios Sociales que les corresponda por domicilio y con el objetivo de extender la práctica de actividad física a todas las personas con criterio de igualdad e inclusión social, la Dirección General de Deportes ha aprobado un protocolo consensuado con la Dirección General de Inclusión Social para la inclusión, con condiciones especiales, en grupos del programa general de clases y escuelas deportivas y cursos intensivos especiales, a personas comprendidas en las siguientes categorías:

- Solicitantes de RMI pendiente de concesión por la CM que cuentan con diseño de intervención social.



- Personas en situación de desempleo igual o superior a 3 años
- Personas en situación de calle o acogidas en centros para personas sin hogar con programa de acompañamiento social
- Mujeres residentes en recursos para Víctimas de Violencia de Género
- Personas en riesgo de exclusión residencial.
- Jóvenes, (de 15 a 20 años) en riesgo de proceso de intervención y con riesgo de aislamiento social detectado.
- Adultos, (21 a 64 años) en proceso de intervención y riesgo de aislamiento social detectado.

Así, las medidas organizativas se basan, principalmente, en crear las condiciones de acceso especiales para facilitar la incorporación a la práctica deportiva, por un lado, mediante la inscripción preferente en los grupos normalizados de cualquier actividad del programa general de clases y escuelas deportivas (incluidas escuelas en colaboración), y/o cursos intensivos especiales, hasta un número limitado de plazas y, por otro, aplicando la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 100% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales.

Durante el año 2022, se ha aplicado la reducción del 100% en un total de 1.522 cuotas de actividad a personas en riesgo de exclusión social.

- Datos inclusión personas con discapacidad en el programa general de clases y escuelas deportivas municipales y cursos intensivos especiales.

Con el objetivo de facilitar y extender la práctica deportiva con criterio de igualdad e inclusión social entre las personas con discapacidad, además del programa específico de actividades dirigidas adaptadas, se adoptan las medidas organizativas para la inclusión en grupos del programa general de clases y escuelas deportivas y cursos intensivos especiales, cuando el tipo y el grado de la discapacidad que presente una persona permita su participación en el grupo normalizado de forma adecuada.

Los objetivos de este programa son:

- Posibilitar la práctica deportiva de las personas con diversidad funcional en un entorno inclusivo y próximo a su contexto social y familiar.
- Mejorar su estado físico, intelectual y emocional contribuyendo a su autonomía funcional, independencia y calidad de vida.
- Fomentar la capacidad de interrelación social a través de la práctica de actividad físico-deportiva en un entorno inclusivo promoviendo así la cohesión social, la



sensibilización hacia las diferencias y la valoración de las capacidades por encima de las limitaciones.

De igual forma, las medidas organizativas se basan, principalmente, en crear las condiciones de acceso especiales para facilitar la incorporación a la práctica deportiva, por un lado, mediante la inscripción preferente en los grupos normalizados de acceso cerrado de cualquier actividad del programa general de clases y escuelas deportivas (incluidas escuelas en colaboración), y/o cursos intensivos especiales, hasta un número limitado de plazas; y por otro, aplicando la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 70% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales en cualquiera de sus formas de acceso.

Durante el año 2022, se ha aplicado la reducción del 70% en un total de 20.491 cuotas de actividad dirigida a personas con discapacidad,

### 3.2.10 Programa cursos de verano

*Fuente Plan Director*

Los cursos de verano tienen la finalidad de ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de realizar actividades principalmente en el medio acuático, con un objetivo lúdico recreativo en particular para las niñas y niños.

CURSOS VERANO 2022 (julio y agosto)					
GRUPOS	PLAZAS	OCUPACIÓN	% Ocupación	% MUJERES	Brecha de Género
1.024	18.651	13.485	72%	54%	8%

### 3.2.11 Servicio asesoramiento técnico personalizado

El Servicio de Asesoramiento Personalizado (en adelante ATP), es un modelo de actuación multidisciplinar que pretende integrar vertical y transversalmente los servicios deportivos ofertados, basado en el trabajo en equipo, la coordinación entre áreas y la optimización de recursos. Ha sido creado para dar respuesta, de forma personalizada como su propio nombre indica, a cualquier duda o necesidad en relación con el desarrollo de la práctica deportiva o para iniciarse en cualquier actividad física, de manera que esta resulte lo más beneficiosa y adaptada posible para la salud y la forma de vida de las personas; atendido y desarrollado por personal



técnico del área deportiva, con la colaboración del personal sanitario del área de medicina deportiva.

Durante la **temporada deportiva 2021-2022**, este servicio se ha desarrollado en un total de **45 centros deportivos de 19 distritos**, con un **total de 779,5 horas** programadas a la semana, 419,5 en el turno de mañana y 360 en el turno de tarde, distribuidas entre **149 profesionales deportivos/as**, 75 del turno de mañana y 87 del turno de tarde.

Datos resumen temporada 2021-2022			
	Mañana	Tarde	Total
Nº distritos municipales con servicio ATP	19	19	19
Nº centros deportivos con ATP	43	40	45
Nº de asesores/as deportivos/as	75	87	162
Nº de horas / semana /ATP	419,5	360	779,50
% CDM con ATP *	78,2	72,7	81,8

\* El porcentaje se ha calculado sobre 55 CDM operativos con actividad dirigida de mayor o menor magnitud; considerando el 100% igual a 55.

Respecto de la temporada anterior, se observa un aumento del número de profesionales implicados/as de aproximadamente un 9%, y de las horas programadas de casi un 20%; un aumento progresivo y necesario para este servicio, imprescindible para atender adecuadamente las necesidades especiales y de salud de cualquier persona, sean cuales sean sus circunstancias.

El servicio supone un reto para la mejora de la calidad que se ofrece a la ciudadanía, considerándolo como una forma idónea para dinamizar los servicios en general y para crear adherencia a la actividad física y la práctica deportiva; convirtiéndose en un instrumento primordial para acercar y proporcionar conocimientos personalizados de calidad para una práctica deportiva autónoma cada vez más demandada.

### 3.3. Promoción Deportiva

#### - Día del Deporte/ Semana Europea del Deporte.

La celebración de la Semana Europea del Deporte -iniciativa de la Unión Europea (UE) desde 2017 como parte de una política global destinada a aumentar el nivel de participación en el deporte y la actividad física en la Unión, así como a sensibilizar sobre la importancia del mismo, ha permitido en los últimos años la convocatoria del Día del Deporte dentro de ese marco europeo.

Fiel a la vocación con la que nació, de convertirse en una referencia anual, este año ha desarrollado su séptima edición entre el 23 al 30 de septiembre de 2022.





La convocatoria del Día del Deporte municipal tiene como objetivo central celebrar una jornada que sirva de llamamiento a la práctica de la actividad física y el deporte a la ciudadanía madrileña. Una jornada que ponga de relieve las aportaciones que la actividad física ofrece a la mejora de la calidad de vida y el bienestar, además de los valores de convivencia, integración e igualdad, inherentes al deporte.

Ambas iniciativas, el Día del Deporte Municipal y la Semana Europea del Deporte, comparten objetivos comunes como los de incentivar a los ciudadanos en la práctica de la actividad física, difundiendo los valores inherentes al mismo, apoyando en todo caso la implementación del deporte y la actividad física con elementos claves como preservar la salud, favorecer la inclusión social y la igualdad de oportunidades o evitar el abandono escolar temprano.

En esta convocatoria del Día del Deporte que ha tenido lugar el sábado 24 de septiembre de 2022, se ha pretendido dar mayor visibilidad a los servicios deportivos municipales reivindicando un papel protagonista en una gestión deportiva ejemplar en materia de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente; por lo que el tema central de esta edición ha estado dirigido a la "Práctica deportiva sostenible", motivo por el que, a lo largo de la jornada se leyó el Manifiesto del Día del Deporte Sostenible Municipal 2022 por la Concejala del Área Delegada de Deporte.

Así, como en ediciones anteriores, para la celebración de esta semana, se ofertó:

1. Acceso gratuito el sábado 24 de septiembre de 2022 a las instalaciones y servicios municipales.
2. Se programaron por parte de cada distrito diversas actividades deportivas con el objetivo de acercar los servicios deportivos a la ciudadanía de los distritos: clases dirigidas en los CDM, actividades en parques, exhibiciones, etc.
3. Se facilitó, asimismo, la utilización de unidades deportivas a las entidades sin ánimo de lucro con las que el Ayuntamiento de Madrid mantiene diferentes convenios de colaboración para el desarrollo de actividades deportivas, con el fin de ofrecerles la posibilidad de, en coordinación con cada distrito, diseñar alguna actividad en torno a la fecha elegida: torneos, jornadas, exhibiciones, etc.

**En cuanto a la jornada especial del Día del Deporte, este se desarrolló con las siguientes características y actividades:**

**Fecha:** 24 de septiembre de 2022

**Lugar:** Plaza del Recibimiento del PARQUE JUAN CARLOS I

**Horario:** De 10:00 a 14:00 horas

**Datos resumen de participación:**



	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dato global de participación (nº de personas que interactuaron practicando, acompañando o visualizando todas o algunas de las actividades)	270	280	550
Número de usos que se hicieron en todas las actividades	674	701	1.375

Además de un gran número profesionales deportivos y sanitarios de la Dirección General de Deporte y de los centros deportivos municipales, colaboraron con la Jornada las siguientes áreas y/o entidades:

- Fundación Deporte Seguro
- Organismo autónomo Madrid Salud y centro municipal de salud comunitaria del distrito de Hortaleza
- Área de Medio Ambiente y Movilidad
- Club Gimnástico San Blas
- Real Federación Española de Gimnasia
- Federación Madrileña de Patinaje
- Federación Madrileña de Ciclismo
- Asociación PLOGGING TOUR

#### Programa de actividades

- Zona de valoración funcional y de salud
  - o Actividades en colaboración con la Fundación Española Deporte Seguro, a partir de 7 años. Se realizaron: electrocardiogramas, estudio de la piel, estudio de la pisada y estudio de la vista
  - o Actividades en colaboración con Madrid Salud y los CMSc, para todos los grupos de edad. Se realizaron: mediciones de diferentes parámetros a través de test de salud; información, recomendaciones y juegos temáticos sobre alimentación y hábitos saludables.
  - o Actividades con la colaboración del personal sanitario de los CDM para todos los grupos de edades. Se realizaron: pruebas de esfuerzo, valoración de la composición corporal y talleres de Escuela de Espalda.
  - o Actividades con la colaboración del personal técnico de los Centros Deportivos Municipales, para todos los grupos de edad. Se realizaron: diferentes test de la condición física para valorar: fuerza del tren inferior, dinamometría, flexibilidad, equilibrio y agilidad.
- Actividades para el cuidado del medio ambiente



- Actividades en colaboración con el Área de Medio Ambiente y Movilidad, para todos los grupos de edad. Se realizaron: un taller de alimentación y cambio climático y actividades de sensibilización para mejorar la gestión de residuos y conseguir un Madrid más limpio y sostenible.
- Actividad física y movilidad sostenible para mayores de 18 años, en colaboración con el Área de Medio Ambiente y Movilidad. Se realizaron actividades para aprender y probar a utilizar los servicios municipales de bicicletas y patinetes eléctricos que el Ayuntamiento de Madrid ofrece a la ciudadanía.

- Gimnasia artística y Parkour

Para todas las edades, con la colaboración del Club Gimnástico San Blas y la Federación Española de Gimnasia. Se realizaron actividades para aprender y probar acrobacias utilizando los diferentes elementos que definen estas disciplinas; ayudados por profesionales especialistas.

- Skateboarding

Para mayores de 8 años, con la colaboración de la Federación Madrileña de Patinaje. Se realizaron actividades para probar esta modalidad de deporte urbano y aprender trucos de iniciación o mejora de las habilidades sobre ruedas; incidiendo en las posibilidades de movilidad que ofrecen.

- Circuito de ejercicios funcionales en CUBOGYM

A partir de 15 años, se desarrollaron sesiones de entrenamiento funcional.

- Psicomotricidad

Para niños y niñas de 3 a 8 años. Con la colaboración del personal técnico especialista de los CDM, los/as más pequeños/as pudieron disfrutar de una variedad de juegos de habilidades motrices y desplazamientos, utilizando diferentes materiales atractivos que, entre otros, incluían materiales reciclados como botellas, papel, etc.

- BMX Free style flat

Con la colaboración de la Federación Madrileña de Ciclismo, se pudo disfrutar de exhibiciones de especialistas, probar este deporte urbano y aprender trucos de iniciación o mejora de habilidades sobre este tipo de bicicleta.

- Plogging

Con la colaboración de "Plogging tour" se dio a conocer este nuevo estilo de actividad física que combina ejercicio al aire libre con la recogida de residuos. Se realizaron diferentes actividades de marcha incorporando la recogida y posterior gestión de los residuos obtenidos.

### 3.3.1 Juegos Deportivos Municipales

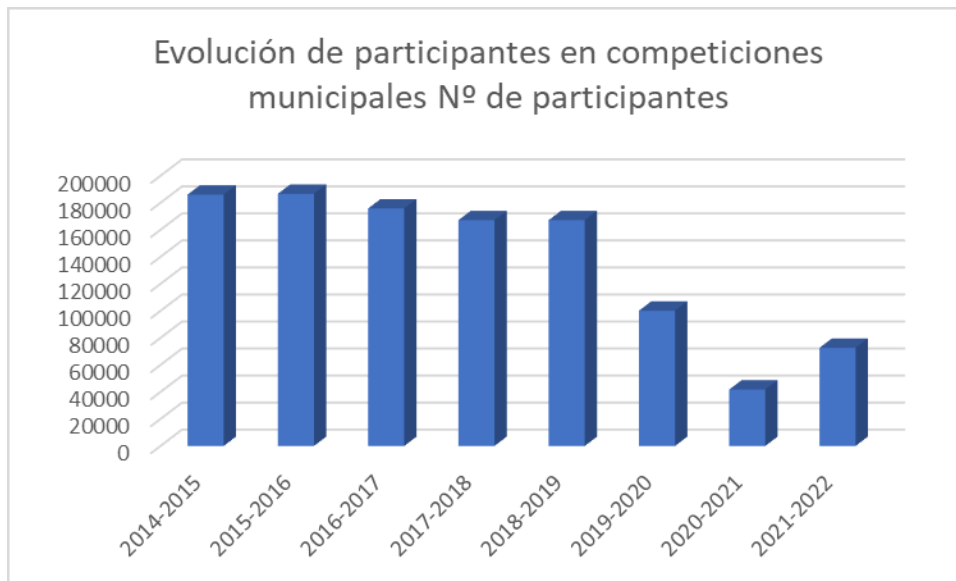
Los Juegos Deportivos Municipales se inscriben anualmente en la convocatoria de la Comunidad de Madrid de deporte infantil, teniendo así acceso a las finales autonómicas en aquellos deportes y categorías que convoca la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.

El balance final de la competición de Juegos Deportivos Municipales correspondientes a la temporada 2021/22 nos muestra una inscripción de 72.635 deportistas, 62.795 en deportes colectivos y 9.840 en deportes individuales, provenientes de 4.322 equipos, con 33.691 encuentros disputados

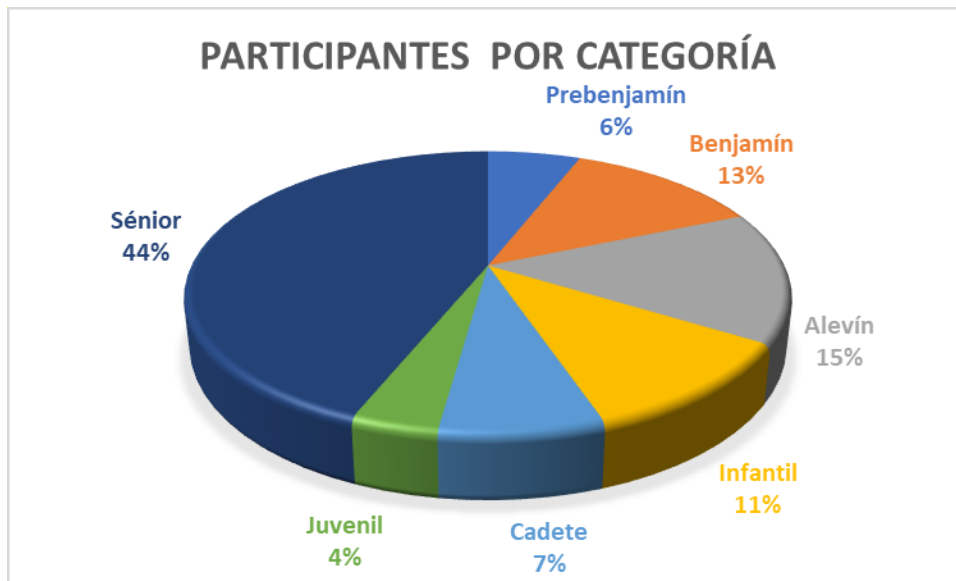
En cuanto a la participación de la mujer en datos globales la brecha de género es de un 51,59%. En el análisis por categorías se observa que la brecha es mayor en la categoría senior 76,94% y por tipo de deporte, en los deportes colectivos hay una brecha de un 59%.

DATOS TOTAL PARTICIPANTES EN COMPETICIONES MUNICIPALES							
COMPETICIONES	PARTICIPANTES HOMBRES	%	PARTICIPANTES MUJERES	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GENERO
DEPORTES COLECTIVOS	49961	79,56%	12833	20,44%	62795	100%	59,13%
DEPORTES INDIVIDUALES	5092	51,74%	4749	48,26%	9840	100%	3,49%
<b>TOTAL</b>	<b>55053</b>	<b>75,79%</b>	<b>17582</b>	<b>24,21%</b>	<b>72635</b>	<b>100%</b>	<b>51,59%</b>

EQUIPOS EN COMPETICIONES MUNICIPALES									
COMPETICIÓN	EQUIPOS MIXTOS	%	EQUIPOS MASC.	%	EQUIPOS FEM.	%	TOTAL	TOTAL %	BRECHA DE GENERO
Juegos Deportivos Municipales	1375	31,81%	2325	53,79%	622	14,39%	4322	100%	39,40%



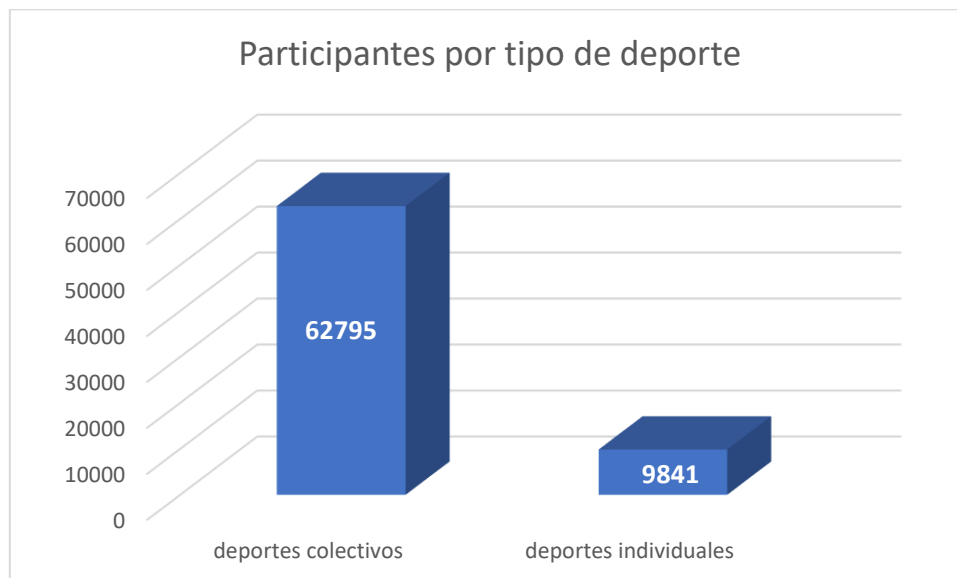
PARTICIPANTES INSCRITOS POR CATEGORÍA							
CATEGORÍAS	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GÉNERO
Prebenjamín	3179	73%	1160	27%	4339	5,97%	46,53%
Benjamín	6417	70%	2780	30%	9197	12,66%	39,55%
Alevín	7163	65%	3814	35%	10977	15,11%	30,51%
Infantil	5040	63%	2945	37%	7985	10,99%	26,24%
Cadete	3335	61%	2095	39%	5430	7,48%	22,84%
Juvenil	1771	61%	1119	39%	2890	3,98%	22,56%
Sénior	28148	88%	3669	12%	31817	43,80%	76,94%
<b>TOTAL</b>	<b>55053</b>	<b>76%</b>	<b>17582</b>	<b>24%</b>	<b>72635</b>	<b>100%</b>	<b>51,59%</b>



DATOS TOTAL PARTICIPANTES POR DEPORTE: DEPORTE COLECTIVOS							
DEPORTES	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GÉNERO
BALONCESTO	12106	70%	5193	30%	17299	35%	40%
BALONMANO	739	70%	312	30%	1051	2%	41%
BEISBOL	158	70%	67	30%	225	0%	40%
FUTBOL 11	1643	100%	0	0%	1643	3%	100%
FUTBOL 7	17856	98%	335	2%	18192	36%	96%
FUTBOL SALA	15945	92%	1481	8%	17426	35%	83%
HOCKEY SALA	227	68%	109	32%	336	1%	35%
RUGBY	97	72%	37	28%	134	0%	45%
VOLEIBOL	732	13%	5106	87%	5838	12%	-75%
WATERPOLO	458	70%	193	30%	651	1%	41%
<b>TOTAL</b>	<b>49961</b>	<b>80%</b>	<b>12833</b>	<b>20%</b>	<b>62795</b>	<b>100%</b>	<b>59%</b>



PARTICIPANTES POR DEPORTE: DEPORTES INDIVIDUALES							
DEPORTES	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GENERO
AJEDREZ	878	74%	302	26%	1180	17%	49%
ATLETISMO	365	45%	455	55%	820	11%	-11%
BADMINTON	114	49%	119	51%	233	3%	-2%
ESGRIMA	114	60%	77	40%	191	3%	19%
GIMNASIA ARTISTICA	109	20%	440	80%	549	8%	-60%
GIMNASIA RITMICA	4	0%	843	100%	847	12%	-99%
JUDO	535	77%	157	23%	692	10%	55%
KARATE	1015	60%	668	40%	1683	24%	21%
LUCHA	176	0,55	144	0,45	320	4%	0,1
NAT ARTÍSTICA	1	0%	250	100%	251	4%	-99%
NATACION	598	55%	499	45%	1097	15%	9%
PIRAGÜISMO	264	61%	168	39%	432	6%	22%
REMO	31	63%	18	37%	49	1%	27%
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	369	49%	387	51%	756	11%	-2%
TENIS	413	67%	201	33%	614	9%	35%
TENIS DE MESA	106	83%	21	17%	127	2%	67%
<b>Total</b>	<b>5092</b>	<b>47%</b>	<b>4749</b>	<b>53%</b>	<b>9841</b>	<b>100%</b>	<b>-6%</b>





### 3.3.2 Programa “El deporte nos hace #poderosas”

El programa “El deporte nos hace #poderosas” es una de las actuaciones que se están desarrollando dentro del marco de la programación deportiva de “Madrid Capital Mundial del Deporte 2022”.

Comenzó en 2019 en colaboración con Iberdrola con la finalidad de promover la práctica deportiva de mujeres y niñas entre los 12 y los 24 años.

Para ello, se realizan jornadas en centros educativos de los 21 distritos de Madrid en los que deportistas relevantes de diversas disciplinas deportivas interactúan con el alumnado y le ofrecen la posibilidad de practicar su deporte.

Con esto se consigue, por un lado, dar visibilidad a la figura de la mujer en el mundo del deporte y poner en valor sus logros deportivos, tan a menudo invisibilizados. Así se permite dar a conocer modelos de éxito asociados a la mujer en el deporte, figuras de escaso reconocimiento social y que, por ello, quedan fuera de la órbita de las niñas y adolescentes, franja de edad en la que el abandono deportivo es más acusado.

Por otro lado, se da la oportunidad al alumnado de practicar diversas disciplinas deportivas de la mano de deportistas de éxito, que sirven de inspiración, con el objetivo de provocar adherencia a la actividad física por parte de las alumnas.

En 2022 el programa arrancó con el acto oficial desarrollado en el CDM Gallur Pista de atletismo.

A partir de ese momento y hasta final de año 1.318 alumnos y alumnas de 27 Institutos de Educación Secundaria y de 20 distritos de Madrid se han beneficiado de este programa.

En el distrito de Chamberí (50 alumnos), por motivos de calendario del centro educativo, así como de agenda de las embajadoras deportivas, el clinic se va a realizar el 3 de marzo del 2023.

A finales de 2022 se firmó un nuevo convenio con Iberdrola para el desarrollo del programa hasta junio de 2024.

DATOS PARTICIPACIÓN EN LOS CLINICS 2022					
DISTRITO	CENTRO EDUCATIVOS	FECHA CLINIC	Nº	Deportista	Modalidad
			participantes		
LATINA	IES MARÍA DE MOLINA	07/03/2022	28	Lucía Redondo	Atletismo (marcha)
	IES BLAS DE OTERO		30	Lidia Sánchez Puebla	Atletismo (lanzamiento de peso)
	IES MARIANO JOSÉ DE LARRA		28	Ainhoa Serrano	Atletismo (vallas)





	IES PARQUE ALUCHE		23	Marta Serrano	Atletismo (salto de longitud)
	IES GARCÍA MORATO		23	Elba Parmo	Atletismo (carrera)
	IES EIJO Y GARAY		30		Atletismo (triple salto)
CARABANCHEL	IES VISTALEGRE	10/03/2022	50	Lidia Rodríguez y Rocío Arenas	Boxeo
CENTRO	IES LOPE DE VEGA	17/03/2022	55	Luna Silberstein y Sofía Bulgarella	Voleibol
CHAMBERÍ	IES SANTA ENGRACIA	03/03/2023	50	Marta López y María González	Boxeo
CIUDAD LINEAL	IES MIGUEL DELIBES	07/04/2022	50	Sara Correas Ruiz y Zahira Martín Limonge	Balonmano
FUENCARRAL EL PARDO	IES GREGORIO MARAÑÓN	21/04/2022	45	Sara Correas Ruiz y María del Castillo	Rugby
MONCLOA ARAVACA	IES ORTEGA Y GASSET	26/04/2022	45	Sara Correas Ruiz, Elia Canales, Inés Velasco	Tiro con arco
MORATALAZ	IES FELIPE II	28/04/2022	50	Cecilia Castro, Laura Ledesma	Taekwondo
RETITO	IES PACÍFICO	05/05/2022	60	Ana Fernández	Fútbol
SALAMANCA	IES BEATRIZ GALINDO	12/05/2022	30	Berta Agulló, Inés Fernández	Hockey sala
BARAJAS	IES ALAMEDA DE OSUNA	17/02/2022	30	Steffy Navarro	Parkour
SAN BLAS CANILLEJAS	IES CARLOS III	19/05/2022	46	Carolina Marín	Bádminton
	IES GÓMEZ MORENO		58		
	IES FCO. DE QUEVEDO		17		
USERA	IES PRADOLONGO	09/06/2022	50	Sara Revuelta Judith Muñoz Álvaro Gómez Javier Martínez	Baloncesto silla de ruedas. Fútbol invidentes
PUENTE DE VALLECAS	IES ARCIPRESTE DE HITA	29/09/2022	71	Lucía Díaz y Rocío Roderer	Rugby
TETUÁN	IES JAIME VERA	06/10/2022	30	Nerea Fernández Ruth Fuentefría	Halterofilia
VILLAVERDE	IES CELESTINO MUTIS	13/10/2022	70	Sandra Roa y Marta Ojeda	Luchas olímpicas
ARGANZUELA	IES JUAN DE LA CIERVA	20/10/2022	44	Sonia Martínez y Aroa de la Fuente	Bádminton
CHAMARTIN	IES RAMIRO DE MAEZTU	27/10/2022	58	Cristina Cabaña y Laura Martínez	Judo
HORTALEZA	IES CONDE ORGAZ	10/11/2022	127	Sara Hurtado	Patínaje sobre hielo
VICALVARO	IES VALDEBERNARDO	17/11/2022	60	Dana Raposo y Nicole Lixandru	Esgrima
VILLA DE VALLECAS	IES MARÍA RODRIGO	24/11/2022	110	Laura Fuentes y Marta López	Boxeo
<b>Total</b>			<b>1.368</b>		

### 3.3.3 Actividades marca propia “Madrid es Deporte”

Durante el año 2022 finalizaron los trabajos de diseño y creación de 3 nuevos programas con denominación propia “Madrid es Deporte”, que se suman a los 4 programas desarrollados en el año 2021:

- Cross training Madrid es Deporte.
- Ciclo sala Madrid es Deporte.
- Natación acondicionamiento Madrid es Deporte.

En total la oferta formativa ha sido de 1.700 plazas, por lo que se ha incrementado con respecto a la del año 2021 en 600 plazas. El objetivo es llegar a formar a todo el personal técnico deportivo que presta servicio en los centros deportivos municipales.

Plan de Formación Virtual Madrid es Deporte 2022 Dirección General Deporte	Plazas ofertadas
GAP - Madrid es Deporte	200
Pilates - Madrid es Deporte	200
Funcional - Madrid es Deporte	200
Fitness Acuático - Madrid es Deporte	200
Ciclo Sala - Madrid es Deporte.	300
Natación Acondicionamiento - Madrid es Deporte	300
Cross Training - Madrid es Deporte	300
<b>TOTAL, PLAZAS OFERTADAS</b>	<b>1.700</b>

Asimismo, durante el último trimestre del año 2022, se han iniciado 2 nuevos programas con la misma denominación “Madrid es Deporte”:

- Fitness Madrid es Deporte.
- Gimnasia acuática Madrid es Deporte.

Los objetivos de estas nuevas actividades son:

- Imprimir el sello de identidad del Ayuntamiento de Madrid en las clases dirigidas de actividad física a través de la marca “Madrid es Deporte”
- Homogeneizar este servicio de clases en toda la red de centros deportivos municipales de manera que:
  - Los profesionales del deporte que impartan estas actividades lo harán bajo los mismos criterios técnicos, estándares de calidad y pautas específicas independientemente del centro deportivo en el que trabajen.

- Los ciudadanos tengan la seguridad de que la clase que reciban mantiene, en cualquiera de los CDM que la ofertan, la estructura y pautas características de las que llevan el sello “Madrid es Deporte”.
- Facilitar el trabajo desempeñado por los profesionales del deporte en las clases, proporcionándoles un soporte que les permita dedicar una mayor atención a la atención de las personas.
- Velar por el mantenimiento de los niveles de calidad y seguridad en los programas abiertos teniendo en cuenta la participación espontánea y variada que estos promueven.
- Atender nuevas tendencias en clases colectivas y demandas actuales de la ciudadanía que favorezcan la adherencia a la práctica.

Este novedoso programa tiene, entre otras, dos connotaciones muy importantes:

- Técnica: crear las comisiones técnicas de trabajo colaborativo, una por cada tipo de actividad, que realizarán el diseño, estructura, periodización, sesiones, ejercicios, metodología, evaluación, etc. de cada una de las siete actividades cuya impartición arrancó en septiembre de 2020. Estas comisiones están formadas por profesionales de alta cualificación de los centros deportivos de los Distritos y del Área Delegada de Deporte.
- Formativa: realizar, dentro del Plan de Formación Municipal 2022 y 2023, nueve acciones formativas de carácter obligatorio y virtual, una por tipo de actividad y dos acciones formativas de carácter obligatorio y presencial, encaminadas a formar a la plantilla de profesionales del deporte de los CDM en dichas actividades.

#### 3.3.4 Cubo Gym Madrid

Se trata de un **contenedor convertido en gimnasio portátil** con material deportivo tanto en el interior como en su estructura para acercar la práctica deportiva segura a toda la población, generar hábitos saludables, mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar a través de entrenamientos funcionales al aire libre.

Pueden utilizar Cubo Gym Madrid todas aquellas personas mayores de 15 años que se inscriban en las sesiones no requiriendo de un estado de condición física concreta ya que las personas profesionales del deporte que imparten las sesiones adaptaban las cargas a cada persona.

En 2022 y tras el éxito detectado en 2021, se ha ampliado el servicio con tres Cubo Gym en parques de Madrid (Madrid Río, Retiro y Cañaveral y hasta un total de 27 Cubo Gym dentro de los centros deportivos municipales.

Se han impartido sesiones en diferentes horarios y en ambos turnos de mañana y de tarde, por licenciados/as o graduados/as en ciencias de la actividad física y del deporte.



Se ha constatado que existe interés en las actividades ofertadas, tanto en el servicio en centros deportivos como en el servicio en vía pública.

Las ubicaciones de Cubo Gym Madrid itinerante durante 2022 han sido:

- Distrito Arganzuela: Parque Madrid Río: de enero a marzo.
- Distrito Centro: Plaza de Pedro Zerolo: de marzo a junio.

A partir del mes de agosto se amplía el servicio con tres Cubo Gym en parques con las siguientes ubicaciones desde el mes de agosto:

- Distrito Retiro: Parque de El Retiro.
- Distrito Arganzuela Madrid Río.
- Distrito Vicálvaro Cañaverál.

Como resumen de las reservas realizadas en 2022, podríamos concluir:

- En los 3 cubos itinerantes se han realizado un total de 6.900 reservas para actividad dirigida (Crosstraining).
- En los 3 cubos situados en parques se han realizado un total 12.342 reservas.
- En los 12 Cubo Gym instalados en Centros Deportivos se han registrado un total de 5.169 reservas de actividad dirigida y 75 reservas para uso libre.

La segregación de datos por sexo en los 6 meses corresponde a una media de reservas anuladas por mujeres del 25,94% por hombres del 12,58% y sin especificar el sexo del 61,89%.

### **3.3.5 Canal de YouTube #yoentrenoencasa Madrid es Deporte**

En la evolución del servicio deportivo digital creado en la temporada anterior, se han incluido 87 nuevas sesiones al canal en dos formatos; uno de 30 minutos para realizar las sesiones en directo y otro de 15 minutos para explicar diferentes contenidos técnicos, como progresiones, aspectos a tener en cuenta, corrección de posibles errores de ejecución, etc.

El programa contiene una serie de contenidos de actividad física y deportiva, con el fin de que la ciudadanía haga un uso responsable de ellos y pueda mantener un nivel de actividad óptimo en beneficio de su salud y sus necesidades funcionales o actividades de la vida diaria condicionadas por el confinamiento.

Los datos del canal se resumen en las siguientes tablas y gráficos:



ESTADÍSTICAS DEL CANAL (26/01/2023)

SUSCRIPTORES

12.374

VISUALIZACIONES

965.094

TIEMPO DE VISUALIZACIONES

75.387 horas

VÍDEOS SUBIDOS

315

EMISIONES EN DIRECTO

38

FECHA DE CREACIÓN

15/03/2020

FECHA PRIMEROS CONTENIDOS

22/03/2020

SUSCRIPTORES A DÍA 22/03/2020

80

1º PICO DE SUSCRIPTORES (23/03/2020)

2.390

2º PICO DE SUSCRIPTORES (6/04/2020)

1.954

SEXO MAYOR CONSUMO

MUJER

PAÍS DE MÁS CONSUMO

ESPAÑA



Sexo del espectador ↓ ⚠	Visualizaciones	Duración media de las visualizaciones	Porcentaje medio visto	Tiempo de visualización (horas)
<input type="checkbox"/> Mujer	66,4 %	4:19	16,4 %	66,7 %
<input type="checkbox"/> Hombre	33,6 %	4:15	16,0 %	33,3 %

Edad del espectador ↓	Visualizaciones	Duración media de las visualizaciones	Porcentaje medio visto	Tiempo de visualización (horas)
<input type="checkbox"/> Entre 13 y 17 años	0,3 %	3:34	16,3 %	0,2 %
<input type="checkbox"/> Entre 18 y 24 años	3,9 %	3:55	15,7 %	3,7 %
<input type="checkbox"/> Entre 25 y 34 años	8,3 %	3:03	16,0 %	6,1 %
<input type="checkbox"/> Entre 35 y 44 años	19,7 %	3:02	13,4 %	14,5 %
<input type="checkbox"/> Entre 45 y 54 años	20,0 %	3:28	13,8 %	16,7 %
<input type="checkbox"/> Entre 55 y 64 años	15,6 %	4:11	15,6 %	15,8 %
<input type="checkbox"/> Más de 65 años	32,3 %	5:30	17,4 %	42,9 %



### 3.3.6 III Jornada lúdico-deportiva municipal intergeneracional por la salud ¿jugamos?

Como en ediciones anteriores, se ha desarrollado la 3ª Jornada lúdico-deportiva Intergeneracional por la Salud “¿Jugamos?”, cuya finalidad es contribuir a la promoción de hábitos saludables con la participación de personas de todas las edades en un entorno familiar, a través de actividades lúdico-deportivas jugadas de manera compartida; rescatando el concepto de “juego de siempre” en un contexto inclusivo, saludable y pedagógico, dedicando este año el espacio principal al baile recreativo, entendiendo esta actividad como una de las más divertidas y saludables que se pueden hacer en familia en cualquier momento de la vida; poniendo especial atención en las personas mayores como principales protagonistas del mensaje transgeneracional del juego hacia los/as más jóvenes.

Fecha: 5 de noviembre de 2022

Lugar: Pista Cubierta de Atletismo del Centro Deportivo Municipal GALLUR

Horario: de 10 a 14 h.

Participación: 338 personas de todas las edades.

Hasta 14 años	15-64 años	65 años y más	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
83	94	161	338	220	118	338

La jornada se realizó con la colaboración de:

- Madrid Salud (Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Madrid) que tiene entre sus competencias la prevención y promoción de la salud en la ciudad de Madrid.
- Fundación Española Deporte Seguro, cuya finalidad es la realización de todo tipo de actividades encaminadas a fomentar y lograr la práctica del deporte seguro.
- Fundación Alas Madrid, que desarrolla la primera escuela municipal intergeneracional inclusiva de pickleball.
- Fundación Segunda Parte cuyo objeto social es la atender a personas con daño cerebral adquirido.

Programa de Actividades:

- Zona Feria de Juego con la propuesta de diferentes juegos en familia:
  - o Tiro con Arco con Ventosa.
  - o Lanzamiento Diana Gigante.
  - o Circuito de Zancos.
  - o Badminton.
  - o Fútbol Chapa y Tiro Rana.
  - o Bolos de madera.



- Fútbol-Pala y Lanza el Bote.
- Mikado y Yengas.
- Yoyos y Carioca.
- Zona de Boccia inclusiva, en colaboración con la Fundación Segunda Parte.
- Valoración de la condición física y de la salud:
  - Actividad en colaboración con la Fundación Española Deporte Seguro, a partir de 7 años. Se realizaron: electrocardiogramas, estudios de la piel, de la pisada y de la vista.
  - Valoración condición física, con la colaboración del personal técnico de los CDM, para todos los grupos de edad. Se realizaron valoraciones de: fuerza tren inferior, dinamometría, flexibilidad, equilibrio y agilidad.
  - Actividades en colaboración con MADRID SALUD y el CENTRO MUNICIPAL DE SALUD comunitaria (CMSc) del distrito de Latina, para todos los grupos de edad. Se realizaron medición de diferentes parámetros a través de test de salud; información, recomendaciones y juegos temáticos sobre alimentación y hábitos saludables.
- Zona de baile recreativo: ¿Bailamos?

asequible para todos y todas, donde al mismo tiempo de realizar actividad física, se ha hecho un repaso a diferentes estilos de baile que se pueden compartir por todas las generaciones; desde los estilos más apreciados en la época de los/as abuelos/as, pasando por estilos urbanos más dirigidos a la población joven, estilos latinos, pop, danzas populares, etc. Entre ellos, se pudo disfrutar de una zona taller de break dance donde se aprendieron pasos sencillos de este estilo hasta poder hacer una pequeña coreografía. Durante la jornada se pudo disfrutar toda la mañana de propuestas de baile sencillo y
- Actividad de Pickleball en colaboración con la Fundación Alas Madrid., a partir de 7 años.
- Zona de gimnasia básica

Especialmente dirigida para la población más joven, que pudo aprender a hacer volteretas, equilibrios y otras agilidad, de manera facilísima con las directrices de nuestros/as técnicos/as expertos/as del CDM Aluche.
- Actividad de Marcha saludable

Probar la experiencia de caminar en una pista oficial de atletismo en un estadio como este, vale la pena. Aprovechando la experiencia se propuso la realización del test de Rockport, consistente en recorrer una milla (1,6 km) caminando en el menor tiempo posible y a través del que se pudieron hacer recomendaciones para obtener los mejores beneficios de la marcha con relación a la salud.

### 3.3.7 Competiciones y actos deportivos en colaboración con otras entidades.

Dentro del conjunto de actividades que la Dirección General de Deportes realiza para el fomento del asociacionismo y promoción del deporte aficionado, se encuentra el programa de Actos Deportivos a través del cual se informan los proyectos presentados por las Federaciones y entidades deportivas y, en su caso, se recoge la documentación para la tramitación de los servicios municipales necesarios y su autorización.

ACTOS AÑO 2022			
CATEGORÍA DE LOS EVENTOS	PROGRAMADOS	REALIZADOS	N.º PARTES.
ACTOS DE CIUDAD	3	3	72.565
INTER-DISTRITOS	25	22	88.294
DISTRITOS	157	144	96.931
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>179</b>	<b>257.790</b>

Los Juegos Deportivos Municipales se inscriben anualmente en la convocatoria de la Comunidad de Madrid de deporte infantil, teniendo así acceso a las finales autonómicas en aquellos deportes y categorías que convoca la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.

El balance final de la competición de Juegos Deportivos Municipales correspondientes a la temporada 2021/22 nos muestra una inscripción de 72.635 deportistas, 62.795 en deportes colectivos y 9.840 en deportes individuales, provenientes de 4.322 equipos, con 33.691 encuentros disputados

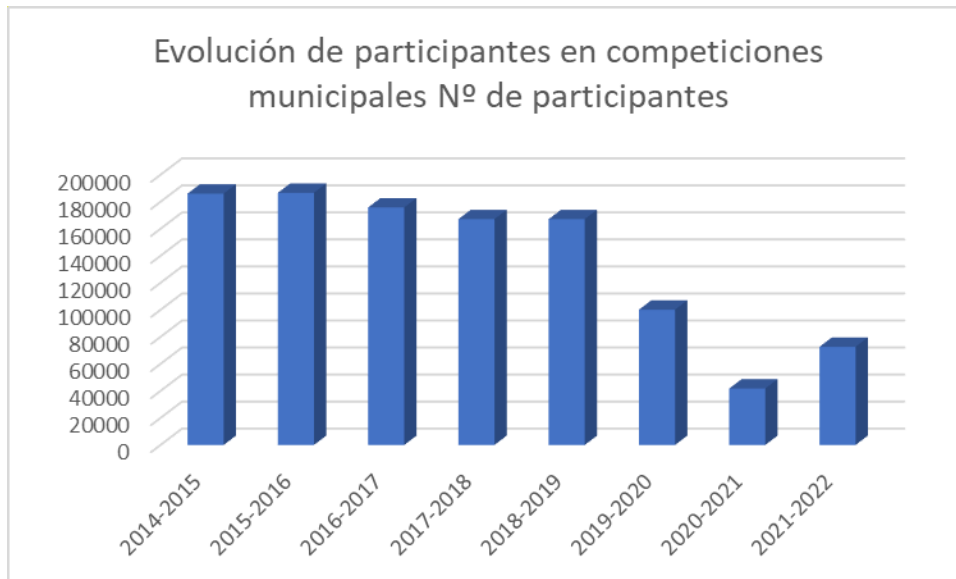
En cuanto a la participación de la mujer en datos globales la brecha de género es de un 51,59%. En el análisis por categorías se observa que la brecha es mayor en la categoría senior 76,94% y por tipo de deporte, en los deportes colectivos hay una brecha de un 59%.

DATOS TOTAL PARTICIPANTES EN COMPETICIONES MUNICIPALES							
COMPETICIONES	PARTICIPANTES HOMBRES	%	PARTICIPANTES MUJERES	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GENERO
DEPORTES COLECTIVOS	49961	79,56%	12833	20,44%	62795	100%	59,13%
DEPORTES INDIVIDUALES	5092	51,74%	4749	48,26%	9840	100%	3,49%
<b>TOTAL</b>	<b>55053</b>	<b>75,79%</b>	<b>17582</b>	<b>24,21%</b>	<b>72635</b>	<b>100%</b>	<b>51,59%</b>



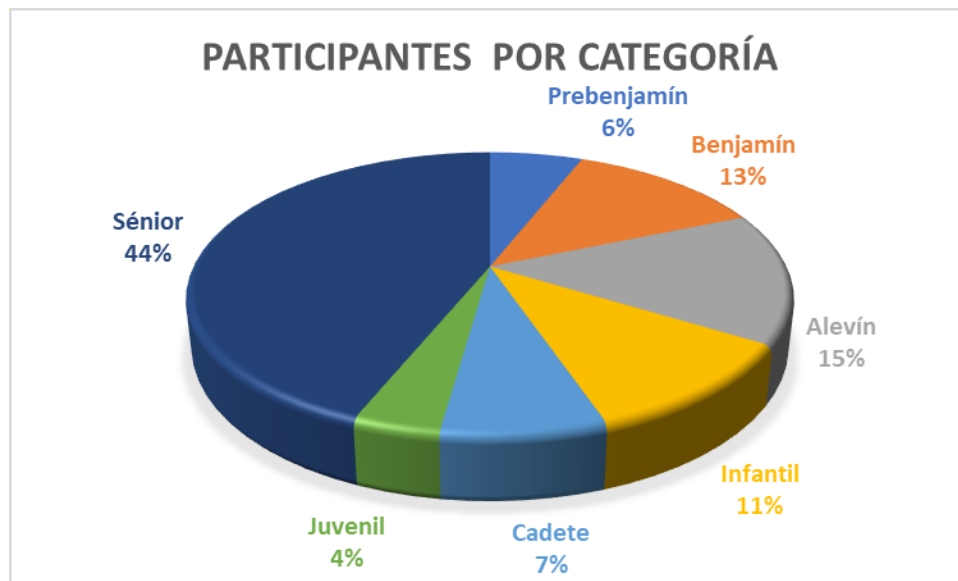


COMPETICIÓN	EQUIPOS EN COMPETICIONES MUNICIPALES						TOTAL	TOTAL %	BRECHA DE GENERO
	EQUIPOS MIXTOS	%	EQUIPOS MASC.	%	EQUIPOS FEM.	%			
Juegos Deportivos Municipales	1375	31,81%	2325	53,79%	622	14,39%	4322	100%	39,40%





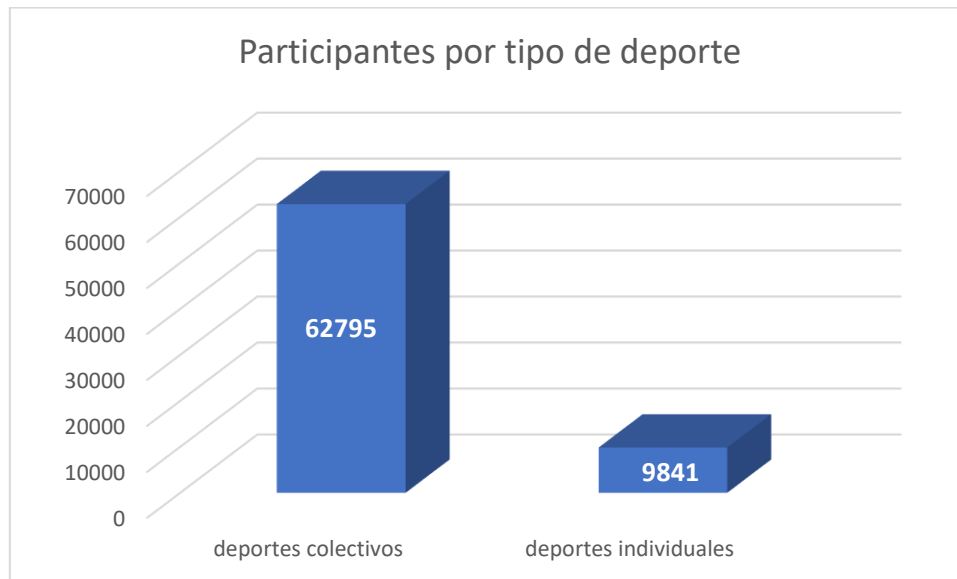
PARTICIPANTES INSCRITOS POR CATEGORÍA							
CATEGORÍAS	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GÉNERO
Prebenjamín	3179	73%	1160	27%	4339	5,97%	46,53%
Benjamín	6417	70%	2780	30%	9197	12,66%	39,55%
Alevín	7163	65%	3814	35%	10977	15,11%	30,51%
Infantil	5040	63%	2945	37%	7985	10,99%	26,24%
Cadete	3335	61%	2095	39%	5430	7,48%	22,84%
Juvenil	1771	61%	1119	39%	2890	3,98%	22,56%
Sénior	28148	88%	3669	12%	31817	43,80%	76,94%
<b>TOTAL</b>	<b>55053</b>	<b>76%</b>	<b>17582</b>	<b>24%</b>	<b>72635</b>	<b>100%</b>	<b>51,59%</b>





DATOS TOTAL PARTICIPANTES POR DEPORTE: DEPORTE COLECTIVOS							
DEPORTES	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GÉNERO
BALONCESTO	12106	70%	5193	30%	17299	35%	40%
BALONMANO	739	70%	312	30%	1051	2%	41%
BEISBOL	158	70%	67	30%	225	0%	40%
FUTBOL 11	1643	100%	0	0%	1643	3%	100%
FUTBOL 7	17856	98%	335	2%	18192	36%	96%
FUTBOL SALA	15945	92%	1481	8%	17426	35%	83%
HOCKEY SALA	227	68%	109	32%	336	1%	35%
RUGBY	97	72%	37	28%	134	0%	45%
VOLEIBOL	732	13%	5106	87%	5838	12%	-75%
WATERPOLO	458	70%	193	30%	651	1%	41%
<b>TOTAL</b>	<b>49961</b>	<b>80%</b>	<b>12833</b>	<b>20%</b>	<b>62795</b>	<b>100%</b>	<b>59%</b>

PARTICIPANTES POR DEPORTE: DEPORTES INDIVIDUALES							
DEPORTES	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL	BRECHA DE GÉNERO
AJEDREZ	878	74%	302	26%	1180	17%	49%
ATLETISMO	365	45%	455	55%	820	11%	-11%
BADMINTON	114	49%	119	51%	233	3%	-2%
ESGRIMA	114	60%	77	40%	191	3%	19%
GIMNASIA ARTISTICA	109	20%	440	80%	549	8%	-60%
GIMNASIA RITMICA	4	0%	843	100%	847	12%	-99%
JUDO	535	77%	157	23%	692	10%	55%
KARATE	1015	60%	668	40%	1683	24%	21%
LUCHA	176	0,55	144	0,45	320	4%	0,1
NAT ARTÍSTICA	1	0%	250	100%	251	4%	-99%
NATACION	598	55%	499	45%	1097	15%	9%
PIRAGÜISMO	264	61%	168	39%	432	6%	22%
REMO	31	63%	18	37%	49	1%	27%
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	369	49%	387	51%	756	11%	-2%
TENIS	413	67%	201	33%	614	9%	35%
TENIS DE MESA	106	83%	21	17%	127	2%	67%
<b>Total</b>	<b>5092</b>	<b>47%</b>	<b>4749</b>	<b>53%</b>	<b>9841</b>	<b>100%</b>	<b>-6%</b>



### 3.4. Piscinas al aire libre

Las piscinas al aire libre se abrieron durante la temporada estival del año 2022, con carácter general, del 14 de mayo al 11 de septiembre.

Se siguieron realizando actuaciones de prevención sanitaria, al margen de las propias de limpieza y desinfección de los elementos de estas unidades deportivas. Entre ellas destacan las siguientes:

Establecimiento de dos turnos de uso con el fin de garantizar las labores de limpieza y desinfección y con el fin de poder atender al mayor número de usuarios con el fin de favorecer el distanciamiento social.

Control estricto del aforo permitido.

Compra de entradas de manera telemática con el fin de evitar las aglomeraciones en las taquillas.

Entradas por taquilla para los grupos de vulnerabilidad tecnológica: personas mayores y personas con discapacidad.

La información de las asistencias a las piscinas de verano durante el año 2022 es la siguiente:



Centro deportivo/Mes	Suma de Reservas totales	Venta en taquilla	Venta en App Madrid Móvil	Venta en DeportesWeb
<b>Aluche</b>	<b>180.278</b>	<b>55.785</b>	<b>80.275</b>	<b>44.217</b>
may	15.857	551	10.439	4.866
jun	40.246	1.701	23.907	14.638
jul	72.986	26.277	30.104	16.605
ago	46.457	24.669	14.489	7.299
sep	4.732	2.587	1.336	809
<b>Blanca Fernández Ochoa</b>	<b>116.801</b>	<b>40.368</b>	<b>51.788</b>	<b>24.645</b>
may	11.802	403	8.561	2.838
jun	26.027	1.999	15.898	8.130
jul	46.226	18.538	18.115	9.573
ago	29.434	17.410	8.334	3.690
sep	3.312	2.018	880	414
<b>Casa de Campo</b>	<b>309.419</b>	<b>90.237</b>	<b>142.570</b>	<b>76.612</b>
may	39.494	1.001	25.941	12.552
jun	78.728	3.933	47.709	27.086
jul	102.855	36.406	43.014	23.435
ago	74.445	40.814	22.160	11.471
sep	13.897	8.083	3.746	2.068
<b>Cerro Almodóvar</b>	<b>131.068</b>	<b>47.978</b>	<b>59.004</b>	<b>24.086</b>
may	14.581	382	10.354	3.845
jun	31.422	3.411	19.336	8.675
jul	55.338	25.047	21.805	8.486
ago	27.008	17.302	6.864	2.842
sep	2.719	1.836	645	238
<b>Concepción</b>	<b>78.770</b>	<b>26.098</b>	<b>35.922</b>	<b>16.750</b>
may	5.334	168	3.416	1.750
jun	18.566	1.124	11.475	5.967
jul	30.928	11.186	13.653	6.089
ago	21.064	11.948	6.515	2.601
sep	2.878	1.672	863	343
<b>Entrevías</b>	<b>74.897</b>	<b>24.703</b>	<b>38.401</b>	<b>11.792</b>
may	7.657	273	5.774	1.610
jun	16.897	992	11.767	4.137
jul	28.062	10.591	13.356	4.115
ago	19.960	11.403	6.814	1.743
sep	2.321	1.444	690	187
<b>Hortaleza</b>	<b>156.269</b>	<b>49.215</b>	<b>71.226</b>	<b>35.828</b>
may	15.746	393	10.122	5.231
jun	34.702	2.058	21.251	11.393
jul	58.721	20.521	25.594	12.606
ago	40.891	22.762	12.476	5.653
sep	6.209	3.481	1.783	945
<b>José María Cagigal</b>	<b>85.316</b>	<b>25.822</b>	<b>33.933</b>	<b>25.560</b>
may	10.097	191	5.698	4.208
jun	19.846	932	10.426	8.487
jul	32.143	11.619	11.627	8.897
ago	19.519	10.969	5.224	3.326
sep	3.711	2.111	958	642
<b>La Elipa</b>	<b>143.830</b>	<b>47.559</b>	<b>65.688</b>	<b>30.583</b>
may	14.770	700	10.039	4.031
jun	30.883	1.897	19.164	9.822
jul	50.451	18.475	21.804	10.172
ago	40.261	22.332	12.459	5.470
sep	7.465	4.155	2.222	1.088
<b>La Masó</b>	<b>12.066</b>	<b>6.142</b>	<b>4.677</b>	<b>1.247</b>
jul	6.442	2.737	2.857	848
ago	5.221	3.183	1.673	365
sep	403	222	147	34
<b>Margot Moles</b>	<b>54.117</b>	<b>17.053</b>	<b>25.453</b>	<b>11.611</b>
may	5.576	117	3.624	1.835
jun	12.033	679	7.353	4.001
jul	21.896	8.125	9.747	4.024
ago	13.201	7.362	4.302	1.537
sep	1.411	770	427	214
<b>Mortalaz</b>	<b>99.187</b>	<b>30.547</b>	<b>50.932</b>	<b>17.708</b>
may	10.390	327	7.895	2.168
jun	21.388	1.076	14.186	6.126
jul	37.114	12.500	18.885	5.729
ago	26.808	14.798	8.912	3.098
sep	3.487	1.846	1.054	587
<b>Orcasitas</b>	<b>49.078</b>	<b>18.229</b>	<b>20.358</b>	<b>10.491</b>
may	2.114	43	1.568	503
jun	8.133	692	4.878	2.563
jul	21.924	8.001	9.133	4.790
ago	15.372	8.535	4.403	2.434
sep	1.535	958	376	201
<b>Palomeras</b>	<b>107.250</b>	<b>34.649</b>	<b>56.519</b>	<b>16.082</b>
may	10.549	335	8.459	1.755
jun	23.649	1.269	17.147	5.233
jul	41.759	15.481	20.726	5.552
ago	28.576	16.047	9.336	3.193
sep	2.717	1.517	851	349
<b>Peñuelas</b>	<b>123.837</b>	<b>38.960</b>	<b>55.164</b>	<b>29.712</b>
may	10.860	490	6.544	3.826
jun	28.656	1.536	16.304	10.815
jul	35.895	11.646	16.593	7.656
ago	38.133	19.881	12.628	5.624
sep	10.293	5.407	3.095	1.791
<b>Plata y Castañar</b>	<b>92.087</b>	<b>31.162</b>	<b>47.786</b>	<b>13.139</b>
may	10.487	221	8.245	2.021
jun	20.989	1.508	15.067	4.414
jul	37.353	15.400	17.215	4.738
ago	21.669	12.983	6.846	1.840
sep	1.589	1.050	413	126
<b>San Blas</b>	<b>157.757</b>	<b>52.572</b>	<b>75.096</b>	<b>30.089</b>
may	15.413	510	11.040	3.863
jun	34.506	2.314	22.242	9.950
jul	60.128	22.875	26.579	10.674
ago	42.872	23.904	13.900	5.068
sep	4.938	2.969	1.335	534
<b>San Fermín</b>	<b>73.198</b>	<b>26.278</b>	<b>32.223</b>	<b>14.697</b>
may	4.588	144	2.967	1.477
jun	17.029	1.469	10.388	5.172
jul	28.775	11.369	12.001	5.405
ago	20.394	11.705	6.257	2.432
sep	2.412	1.591	610	211
<b>Santa Ana</b>	<b>39.388</b>	<b>19.701</b>	<b>13.422</b>	<b>6.265</b>
jul	25.287	10.704	9.765	4.818
ago	12.729	8.095	3.364	1.270
sep	1.372	902	293	177
<b>Vallecas</b>	<b>15.291</b>	<b>8.857</b>	<b>5.245</b>	<b>1.189</b>
jul	3.930	2.192	1.472	266
ago	11.361	6.665	3.773	923
<b>Vicente del Bosque</b>	<b>13.021</b>	<b>3.856</b>	<b>5.475</b>	<b>3.690</b>
jul	13.021	3.856	5.475	3.690
<b>Total general</b>	<b>2.112.925</b>	<b>695.771</b>	<b>971.157</b>	<b>445.993</b>



Se ha producido un fuerte incremento del 53,10% respecto al año 2021 justificado por:

- Un incremento de los aforos permitidos como consecuencia de la normalización en las medidas de distanciamiento social. Ello ha permitido ofertar un mayor número de entradas.
- Las sucesivas olas de calor que soportó el municipio de Madrid durante los meses de la segunda quincena de mayo, junio y julio que animó a las personas a paliar esta situación mediante la asistencia a las piscinas.



## 4. SUBVENCIONES AL DEPORTE

El Área Delegada de Deporte, a través de la Dirección General de Deporte, gestiona un importante programa de subvenciones a clubes y entidades deportivas de la ciudad, todas ellas sin ánimo de lucro.

De acuerdo con el Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Cultura, Turismo y Deporte, anualmente se vienen concediendo 3 líneas de subvenciones de concurrencia competitiva y una subvención nominativa. En este último caso, sus cuantías y entidades beneficiarias aparecen anualmente reflejadas en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

### 4.1. Convocatorias en concurrencia competitiva

Durante el año 2022 se han convocado y tramitado las siguientes subvenciones de libre concurrencia:

- Subvención para la realización de actividades deportivas y de competición durante la temporada deportiva 2021-2022
- Subvención para el apoyo a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades deportivas destinadas a las mujeres o para promover su participación 2022
- Subvención a entidades sin ánimo de lucro para el apoyo a la celebración en nuestra ciudad de eventos deportivos, tanto de promoción deportiva como grandes eventos 2022.

#### 4.1.1 Subvención para la realización de actividades deportivas y de competición durante la temporada deportiva:

- Línea A “Actividades”

Dotación presupuestaria: 1.400.000 €. Aplicación 001/131/341.02/489.01

- Línea B “Clubes con equipos no profesionales”

Dotación presupuestaria: 1.050.000 €. Aplicación 001/131/341.02/489.01

Publicada en el BOAM núm. 9125, de 26 de abril de 2022 y el BOCM núm. 98, de 26 de abril 2022.



LINEA DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONVOCATORIA	IMPORTE EJECUTADO	ENTIDADES SUBVENCIÓNADAS
ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2021-22. Línea A ACTIVIDADES	1.400.000,00 €	1.447.250,65 €	314
ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2021-22. Línea B. CLUBES NO PROFESIONALES	1.050.000,00 €	964.006,94 €	198

Grado de ejecución presupuestaria: 98,41%

La total ha sido abonado con cargo al presupuesto del ejercicio 2022.

Con respecto al ejercicio anterior, se ha producido un incremento del 34% en la línea A y un 5,1% de incremento en la línea B.

#### **4.1.2 Subvención para el apoyo a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades deportivas destinadas a las mujeres o para promover su participación 2022**

Dotación presupuestaria: 200.000 €. Aplicación 001/131/341.02/489.01

Publicada en el BOAM núm. 9157, de 13 de junio de 2022 y el BOCM núm. 139, de 13 de junio de 2022.

LINEA DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONVOCATORIA	IMPORTE EJECUTADO	ENTIDADES SUBVENCIÓNADAS
DEPORTE Y MUJER 2022	200.000,00 €	194.126,51 €	69

La total ha sido abonado con cargo al presupuesto del ejercicio 2022.

Grado de ejecución presupuestaria: 97%

Con respecto al ejercicio anterior, se ha producido un incremento del 17% de entidades subvencionadas

#### **4.1.3 Subvención a entidades sin ánimo de lucro para el apoyo a la celebración en nuestra ciudad de eventos deportivos, tanto de promoción deportiva como grandes eventos.**

Dotación presupuestaria: 750.000 €. Aplicación 001/131/341.02/489.01





Publicada en el BOAM núm.9157, de 13 de junio de 2022 y el BOCM núm. 139, de 13 de junio de 2022.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN	IMPORTE CONVOCATORIA	IMPORTE EJECUTADO	ENTIDADES SUBVENCIÓNADAS
ACTOS DEPORTIVOS 2022	750.000,00 €	666.402,87 €	264

El total ha sido abonado con cargo al presupuesto del ejercicio 2022.

Grado de ejecución presupuestaria: 89%

Con respecto al año anterior, se ha producido un incremento del 11,6%.

#### 4.2. Subvenciones directas

Por otra parte, se han concedido 3 subvenciones de adjudicación directa.

El resumen de estas subvenciones es el siguiente:

ENTIDAD	EVENTO	IMPORTE
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BADMINTON	European Championships 2022	600.000 €
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY	Encuentro España-Namibia. Centenario de la Federación	250.000 €
SEVEN MARKETING ON SPORTS & LEISURE	Organización del URBAN SPORTS 2022	1.089.000€



## 5. PATROCINIO Y COLABORACIÓN CON GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS

El Ayuntamiento de Madrid, a través Área Delegada de Deporte del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, en virtud de lo establecido en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 4 de julio de 2019, por el que se establece la organización y competencias de la citada Área, desarrolla programas de fomento del deporte y coordina y colabora en la realización de eventos deportivos que se celebran en la ciudad de Madrid, con el fin de apoyar el deporte y la promoción de Madrid a nivel nacional e internacional.

Entre las líneas fundamentales de actuación que se han consolidado y mejorado a lo largo del ejercicio 2022, en la que Madrid ha sido Capital Mundial del Deporte, está la de potenciar Madrid como organizador de grandes eventos deportivos de relevancia nacional e internacional a través de actuaciones de patrocinio, entre otras medidas.

En este sentido, el Ayuntamiento de Madrid ha participado como patrocinador en numerosos eventos deportivos de gran relevancia, destacando los que a continuación se detallan.

### 5.1. Campeonato de España de Escalada

La Copa de España de Escalada (velocidad y bloque) se celebró los días 4 y 5 de junio de 2022 en la Plaza España de Madrid y supuso un récord de participación a nivel nacional con más de 292 inscritos de las 17 Comunidades Autónomas, contando también con participantes de Portugal.

La competición englobó las categorías absoluta y juvenil y contó con la presencia de los mejores escaladores, entre los que se encuentran algunos de los mejores del mundo.

Es la primera vez que se celebra este campeonato en Madrid que contó con una asistencia de 4.200 personas.

### 5.2. Internacionalización vóley playa

Bajo esta denominación se incluyeron 3 eventos internacionales de primera magnitud celebrados en el Parque Deportivo Puerta de Hierro:

1. *VOLLEYBALL WORLD BEACH PROTOUR FUTURES MADRID-MASCULINO* que tuvo lugar desde el día 12 al 15 de mayo.
2. *VOLLEYBALL WORLD BEACH PROTOUR FUTURES MADRID-FEMENINO* del 19 al 22 de mayo.
3. *PRUEBA DEL CIRCUITO NACIONAL DE VÓLEY PLAYA HOMOLOGADO FIVB TROFEO VILLA DE MADRID* del 23 al 26 de junio de 2022.

El World Beach Pro Tour es el circuito internacional anual de voleibol de playa con los atletas mejor clasificados del mundo.

El Villa de Madrid es una de las seis pruebas que conforman el circuito nacional de vóley playa



de la Federación Española, uno de los homologados por la Federación Internacional. El Villa de Madrid supone una excepcional oportunidad para deportistas nacionales y locales, que con independencia de su nivel de profesionalización pueden acceder a un evento que les permite mantener competición en fechas sin actividad internacional fuera de España o bien, en el caso de las deportistas menos experimentadas, desarrollarse en el ámbito profesional.

En total han participado más de 104 equipos y ha habido una representación de más de 20 países.

### **5.3. Partido de Rugby entre España XV y Classic All Blacks**

Este partido se celebró el 21 de mayo en el estadio Wanda Metropolitano y enfrentó a la Selección Española de Rugby masculino con la plantilla de los "Classic All Blacks". Esta última formada por estrellas de la selección neozelandesa que ya no juegan en ella, pero que sí juegan en los equipos más poderosos de Europa.

Los All Blacks son toda una leyenda en el mundo del rugby y también en la propia Nueva Zelanda, donde el rugby se considera deporte nacional. Es la selección que ha ganado más veces la Copa Mundial de Rugby, en tres ocasiones (1987, 2011 y 2015) junto a Sudáfrica.

Han sido galardonados con el Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2017.

Contó con la asistencia de cerca de 40.000 espectadores además de retransmitirse en televisión tanto en España como en Nueva Zelanda.

### **5.4. Carrera en ruta Madrid Vintage Run**

La 2ª edición de esta carrera se celebró el 5 de junio de 2022 desde la Plaza Castilla hasta el Puente del Rey. Contó con 6.000 participantes de 27 países.

Esta carrera se incluye dentro de la Mapoma Running League, circuito de carreras de running constituido por A.D. Mapoma y que da cabida a corredores de todos los niveles, creando una comunidad de running en torno al mismo de más de 50.000 atletas.

La prueba de 10 Km en ruta fue un éxito de tiempos y participación.

El corredor keniano Weldon Lagat logró imponerse merced a un estratosférico crono de 26:34. Es la segunda mejor marca de la historia registrada en 10km en ruta y la mejor marca mundial del año en la distancia,

Asimismo, se obtuvo el mejor tiempo logrado en Madrid, tres de los diez mejores cronos (el segundo, el sexto y el séptimo) jamás realizados en una carrera de 10 kilómetros sobre asfalto.



### 5.5. Etapa final de la 77ª vuelta ciclista a España

La etapa final de la 77ª edición de la Vuelta Ciclista a España se celebró el 11 de septiembre con un recorrido desde Las Rozas a Madrid (100,5 km). El pódium final de la Vuelta se colocó en la emblemática plaza Cibeles.

La Vuelta es uno de los eventos más importantes a nivel internacional que se celebran anualmente en España.

Celebrada por primera vez en 1935, La Vuelta ha tenido un crecimiento exponencial a lo largo de sus más de 80 años de historia. De las 14 etapas de la primera edición ha pasado a tener 21.

En la actualidad, La Vuelta es un evento de referencia que ha ampliado sus fronteras respecto a aquellas primeras ediciones. Una prueba internacional que atrae a los mejores

ciclistas del mundo y que cada año amplía su prestigioso palmarés sumando referentes de la disciplina.

En 2022 ha sido seguida en 190 países por 16 millones de espectadores.

### 5.6. Parkour Spain Series

Se celebró los días 22 y 23 de octubre de 2022, en el Centro Deportivo Municipal Gallur.

España cuenta con unos 15 clubes dedicados al Parkour en el interior y muchos más que

realizan su práctica en el exterior. Al menos 5.000 personas lo practican en España y varios miles más en el resto del mundo, cantidades que van en continuo aumento.

Se trata de una competición para cinco categorías, dos de ellas absolutas y las otras tres para el deporte de base (infantiles y sub-17).

En 2017 la Federación Internacional de Gimnasia incorporó a la especialidad de Parkour

como un nuevo deporte dentro del ámbito de la gimnasia internacional y la RFEG realizó

el mismo trámite en 2018.

Gallur acogió un total de 118 atletas de distintas comunidades autónomas de España y diferentes clubes.

Los atletas participaron en dos modalidades diferentes: speed y freestyle.

Competieron distintas categorías: infantil, sub17 femenina, sub17 masculina y absoluta.



### 5.7. Madrid Crossfit Challenger Series

El Madrid CrossFit Challenger Series llegó a su segunda edición después del gran debut en 2021, en que se convirtió en el mayor evento a nivel nacional y Top 3 a nivel europeo.

En su segunda edición, el Madrid CrossFit Challenger Series se celebró en el Centro Deportivo Municipal Gallur durante los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2022.

La edición consagró a más de 10.500 asistentes y reunió a más de 300 atletas en sus respectivas categorías con una amplia representación internacional, actuado como altavoz del evento y dándolo a conocer en todo el mundo acogiendo a grandes atletas de 22 países.

Contó con dos de los mejores iconos de Madrid Challenger Series que representaron a Madrid, la islandesa Annie Thorisdottir y Alex Anasagasti máxima representante del CrossFit en España además de la medallista olímpica Ray Zapata que fue protagonista de una Masterclass.

El evento se distribuyó en 3 jornadas de competición con 5 categorías diferentes siendo el evento de Crossfit con mayor cobertura televisiva en la historia de esta disciplina al contar con retransmisiones en directo en el canal Youtube, en la plataforma Esport + además de la retransmisión en Teledeporte, Edge Sport y la distribución a más de 60 países en su versión internacional a través de IMG.

El site web fue el pilar principal de la comunicación digital contando con 26.234 usuarios, 50.324 páginas vistas y 32.000 visualizaciones en streaming en el canal de Youtube y en la plataforma digital Esport+ en los tres días de competición.

Situó a Madrid como referente en la promoción de las nuevas tendencias de deportes vanguardistas.

### 5.8. Open de España de Golf 2022

El Golf es un deporte con una tradición muy arraigada en España y, particularmente, en Madrid, desde que en 1895 se fundara el Madrid Polo Golf Club, germen del Real Club de Golf Puerta de Hierro. Es en 1942 cuando se construye el circuito de golf que actualmente gestiona el Club de Campo Villa de Madrid, entidad que cuenta con 34.000 socios.

El OPEN DE ESPAÑA DE GOLF es un torneo con más de 100 años de historia, lo que le convierte en el tercer torneo más antiguo de Europa, tan sólo por detrás del Open de Francia y del Open Británico. Forma parte del PGA European Tour. En sus 95 ediciones ha tenido ganadores como Severiano Ballesteros, Sergio García, Nick Faldo, Arnold Palmer o Jon Rahm.

La edición de 2022 del se celebró del 6 al 9 de octubre en el Club de Campo Villa de Madrid y contó con la participación de 130 jugadores del Circuito Europeo más 2 jugadores amateurs. Se destacó entre los jugadores más relevantes a Jon Rahm (actual número 1 del mundo), Tommy Fleetwood (jugador Ryder Cup) y otros jugadores españoles.



El torneo se jugó a 72 hoyos bajo la modalidad “stroke-play” y se retransmitió a través de los diferentes medios de comunicación: prensa, redes sociales y páginas web con gran repercusión mediática a nivel nacional.

### **5.9. Mutua Madrid Open de Tenis 2022**

La celebración del torneo se enmarca en el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y Madrid Trophy Promotion S.L el 29 de diciembre de 2011 para el Patrocinio del Torneo de Tenis Mutua Madrid Open, cuyo plazo de duración abarcaba desde el año 2012 al 2021 ambos inclusive.

La vigencia del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la entidad mercantil Trophy Promotion S.L., para el patrocinio del torneo de tenis Mutua Madrid Open, se prorrogó por el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 diciembre de 2022.

La celebración del Torneo de Tenis Mutua Madrid Open se celebró del 26 de abril al 8 de mayo de 2022 y fue un evento de máximo interés para la ciudad de Madrid que situó a la ciudad a nivel mundial en el ámbito deportivo por acoger uno de los torneos más importantes tras los considerados Grand Slam.

El torneo se realizó sobre tierra batida y acogió simultáneamente el ATP Master 1000 y el cuadro femenino WTA 1000 en la que los aficionados disfrutaron de los partidos de máximo nivel en las pistas de las instalaciones de La Caja Mágica de Madrid.

Contó con la participación de grandes figuras del tenis masculino y femenino entre los que figuraron Rafa Nadal, Novak Djokovic, Carlos Alcaraz, Paula Badosa y Aryna Sabolenka entre otros participantes.

### **5.10. Campeonato de España Absoluto de Patinaje Artístico Sobre Hielo 2022**

El Campeonato de España Absoluto de Patinaje Artístico es el evento de Patinaje Artístico y Sincronizado sobre hielo más importante que se organiza en nuestro país.

Se celebró el fin de semana de 16 al 18 de diciembre de 2022 en el Palacio de Hielo de Madrid y reunió a los mejores patinadores del panorama nacional, más de 175 deportistas, que mostraron su mejor nivel y repertorios dentro de una apasionante competición para la designación de los nuevos Campeones de España de las diferentes categorías.

El acto contó con la presencia de Sofía Miranda (Concejala Delegada de Deporte por el Ayuntamiento de Madrid), Xavier Cherta (secretario general de la RFEDH) y los patinadores madrileños Marian Millares y Pablo García.

La RFEDH ofreció durante los tres días más de 15 horas de streaming en directo a través de su canal de Youtube, con más de 15.000 reproducciones acumuladas.

### 5.11. Final del World Indoor Tour de Atletismo 2022

Se ha formalizado convenio de colaboración del Ayuntamiento de Madrid, Madrid Destino y la RFEA para la celebración en Madrid del World Athletics Indoor Tour Gold “Reunión Internacional de Atletismo Villa de Madrid”, competición en pista cubierta y World Athletics Continental Tour Silver “Meeting de Madrid”, competición en pista al aire libre en el periodo comprendido entre 2022 y 2024, ambos inclusive.

En la temporada correspondiente a 2022 se celebraron dos competiciones:

- ✓ El World Athletics Indoor Tour Gold “Reunión Internacional de Atletismo Villa de Madrid” competición en pista cubierta, que se celebró el 2 de marzo de 2022 en el Centro Deportivo Municipal Gallur, circuito de competiciones en pista cubierta de la World Athletics (Federación Internacional de Atletismo).

El evento contó con 12 pruebas de competición con la presencia de más de 100 atletas de la élite mundial. Su alcance potencial fue de 25,3 millones de hogares de los 5 continentes y con una audiencia de 687.000 contactos de personas en Teledeporte, durante más de tres horas de retransmisión en directo.

La temporada 2022 tuvo una cobertura en prensa de 78 artículos y 37 artículos en medios digitales.

- ✓ El World Athletics Continental Tour Silver “Meeting de Madrid”, competición en pista al aire libre, que celebró la competición el día 18 de junio de 2022 en el Estadio de Vallehermoso y contó con unos 200 atletas procedentes de 40 países. Su alcance potencial fue de 24,2 millones de hogares a nivel internacional, con una cobertura en prensa de 36 artículos y 28 artículos en medios digitales.

### 5.12. Final Four de Hockey Madrid 2022

La Final Four de Hockey Madrid 2022, fue la competición estrella de la Real Federación Española de Hockey. Se celebró los días 7 y 8 mayo de 2022 en el Club de Campo Villa de Madrid.

Hay que resaltar el éxito en cuanto a la asistencia de afición, colegios y escuelas de Madrid, en la que se contabilizaron más de 1.500 personas cada día llenando la gradería, con más de 20 visitas y llegando a más de 250 niños de IES, clubes y escuelas de Madrid.

El evento tuvo un impacto muy positivo en la cobertura televisiva, gracias a la producción de toda la competición por parte de Teledeporte e incluso la emisión de directos no sólo por RTVE play sino también por televisión de semifinales y final femenina.

Durante todo el evento se realizó una gran cobertura online y digital mediante los canales de la RFEH con una de las mejores repercusiones de toda la temporada. Superando el 150% de aumento de visualizaciones de contenido y más de 40.000 cuentas de seguidores en las redes de la RFEH que accedieron al mismo.



### 5.13. Madcup 2022

Del 24 al 29 de junio de 2022 se celebró MADCUP 2022 en las instalaciones de la Academia del Atlético de Madrid en Wanda Alcalá de Henares, como sede central del torneo. Además de otras múltiples sedes y campos diferentes en la ciudad de Madrid, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Valdebebas y en el Corredor del Henares.

MADCUP es un torneo internacional de fútbol base, que aspira a convertirse a medio plazo en el torneo internacional más importante de estas características en el mundo.

Se celebró en las modalidades Fútbol 7 y Fútbol 11, tanto masculina como femenina, y en 13 categorías, que van desde pre-benjamines hasta cadetes.

Contó con una participación de más de 600 equipos y más de 10.000 jugadores/as.

MADCUP es un evento transversal que une el deporte con el turismo, la cultura y la educación. Fue reconocido dentro del Programa Plan 2020 de Ayuda al Deporte base II, del Consejo Superior de Deportes, con la consideración de acontecimiento de excepcional interés público.

El referente internacional del proyecto MADCUP se encuentra en Goteborg, Suecia.

### 5.14. Carreras populares

En el marco del apoyo y promoción del deporte en la ciudad de Madrid, el Área Delegada de Deporte también apoya en la celebración de diversas carreras que no sólo promueven la práctica deportiva adaptada a todos los niveles, sino que también se convierten en reclamos turísticos de la ciudad ya que discurren por sus calles más importantes y en las que participan no sólo deportistas profesionales sino también decenas de miles de corredores de diversos países del mundo.

Entre las carreras más importantes patrocinadas por el Ayuntamiento de Madrid están el Rock'n'roll Madrid Maratón, que se celebró el 24 de abril, el Movistar Medio Maratón de Madrid, el 3 de abril, y la San Silvestre Vallecana, ineludible cita de todos los corredores cada 31 de diciembre.

### 5.15. Otros eventos patrocinados

Además, durante 2022 se han patrocinado otros eventos celebrados en nuestra ciudad, tales como:

- Contrato velada boxeo Teatro Lope de Vega
- Campeonato España atletismo personas con discapacidad intelectual 2022
- Contrato carrera vertical bomberos
- Campeonato España BMX





- Tenis silla de ruedas
- 39 Copa del Mundo de Sable masculino individual y por equipos
- I Gran Premio Internacional Madrid Marcha La Liga
- Foro industria y deporte
- Campeonato España sub 19 y 21 voley playa masculino
- II Liga Nacional remo indoor
- PHOTO ESPAÑA
- Campeonato de España de selecciones autonómicas sub 12 femenino y masculino de fútbol 8
- Juegos escolares inclusivos
- Baloncesto en silla de ruedas
- Goles por la igualdad
- Deporte sin adjetivos
- Entrena valores

## 6. ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO

Mediante acuerdo de 16 de junio de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la Dirección General de Deportes recibió las competencias para la realización de las obras de construcción del nuevo estadio de atletismo de Vallehermoso. Dicha obra se ejecutó desde comienzos de 2018 y hasta el 16 de agosto de 2019, fecha en la que se levantó acta de recepción.

El Estadio Vallehermoso cuenta con una pista con 400 metros de cuerda y 8 calles, con curvas de un solo radio de 36,5 metros y pavimentación con material sintético con certificado de homologación 1 de la IAAF de primera calidad, una recta de 110 metros con 9 calles y 2 colas sobresaliendo del anillo, una “calle 10”, de césped artificial, exterior al anillo de la pista, para rodadores de fondo y dotación de pasillos dobles para concurso de saltos, pasillos y círculos de lanzamientos y demás equipamientos para la práctica de la competición de atletismo al aire libre, sobre un campo interior de césped natural.

Asimismo, dispone de un graderío parcialmente cubierto para 10.000 espectadores, todos sentados. Cuenta también con una recta cubierta de entrenamiento de 75 x 12 metros, en la que será una de las principales señas de identidad característica de este nuevo equipamiento, por su ubicación sobre las gradas y su peculiar arquitectura, así como los necesarios controles de acceso, oficinas, vestuarios, almacenes, salas técnicas y aseos. Desde julio 2022 se suma a la instalación un CuboGym habilitado con material deportivo en el que se realizan clases abiertas de Cross training y Entrenamiento Funcional.

Desde el 22 de agosto de 2019, el estadio se encuentra adscrito al Área Delegada de Deporte por su condición de equipamiento de gran envergadura y por su exclusividad (es el único por sus características que existe en el término municipal de Madrid), que aconsejan que todas las actuaciones de mantenimiento, reparación y/o mejora, así como la dirección, gestión y planificación de los usos y programas que deban desarrollarse, deban ser concentradas en una única área, que dote de homogeneidad a dicha gestión y garantice el conocimiento preciso de dichas particularidades, a fin de que su utilización sea la óptima en cada momento.

Asimismo, el Estadio Vallehermoso dispone de una gran oferta de actividades en todas las especialidades del atletismo al aire libre, dirigidas a todas las edades y usuarios, lo que le convierte en un elemento vertebrador del atletismo madrileño y de toda España, utilizado y visitado por deportistas y usuarios de todos los distritos, beneficiándose con ello toda la ciudad. Asimismo, refuerza la imagen de Madrid como impulsora del deporte para todos, tanto de alta competición como de base, y se ha convertido en un icono del atletismo nacional e internacional.

Por todo ello, el estadio alberga tanto escuelas de iniciación al atletismo como entrenamientos y competiciones municipales, autonómicas, nacionales e internacionales, con arreglo a la reglamentación de la Federación Internacional de Atletismo “World Athletics” y de la Real Federación Española de Atletismo.



En este sentido, el Área Delegada de Deporte cuenta con los medios técnicos, materiales y humanos necesarios para asumir dichos cometidos, aportando la especialización precisa para la gestión de este tipo de infraestructuras en los ámbitos de la construcción, el mantenimiento y la gestión deportiva y facilitando además una única supervisión, directa y especializada, que asegura la debida coordinación de actuaciones y de la oferta deportiva.

### 6.1. Uso libre 2022

Durante el año 2022, el número mensual de reservas de pista para uso libre en el Estadio fue el siguiente:

Número de reservas de pista del estadio Vallehermoso 2022	
Mes	Número de reservas
Enero	1481 reservas
Febrero	1649 reservas
Marzo	1895 reservas
Abril	1576 reservas
Mayo	1879 reservas
Junio	1407 reservas
Julio	1075 reservas
Agosto	908 reservas
Septiembre	2281 reservas
Octubre	2500 reservas
Noviembre	2388 reservas
Diciembre	1818 reservas
<b>TOTAL DEL AÑO</b>	<b>20.857 reservas</b>

Se aprecia un aumento considerable en las reservas respecto al año 2021, disminuyendo la cifra media solo durante los meses de verano.

### 6.2. Colegios con reserva en el Estadio 2022.

Los colegios que han solicitado reserva en el Estadio para impartir sus clases de educación física en los horarios debidamente establecidos son los siguientes, con los siguientes alumnos declarados.

COLEGIOS CON CESIÓN EN EL ESTADIO	Nº DE PARTICIPANTES
1.COLEGIO NICOLI	25 ALUMNOS
2.COLEGIO SANTA MARÍA DEL CAMINO	98 ALUMNOS
3.COLEGIO ASUNCIÓN RINCÓN	119 ALUMNOS
4.IES JOAQUÍN TURINA	90 ALUMNOS
5.COLEGIO EL PORVENIR	96 ALUMNOS



6. COLEGIO DECROLY	108 ALUMNOS
7. SCUOLA STATALE ITALIANA	34 ALUMNOS
8. COLEGIO RUFINO BLANCO	255 ALUMNOS
9. COLEGIO JESÚS MAESTRO	205 ALUMNOS
<b>Total: 9 colegios</b>	<b>1.030 alumnos</b>

### 6.3. Clubes con cesión en el Estadio

Los clubes que han solicitado cesión en el Estadio durante el año 2022 son los que a continuación se relacionan.

CLUBES CON CESIÓN EN EL ESTADIO	Nº DE PARTICIPANTES
1. C.D. TRACKATLETA	15 USUARIOS
2. C.D. TRIATLON UNIVERSITARIO DE MADRID	80 USUARIOS
3. C.D. MYRMIDONS	46 USUARIOS
4. A.D. CIUDAD DE LOS POETAS	71 USUARIOS
5. C.D. FUNDACIÓN MARATÓN	27 USUARIOS
6. TRIATLÓN TETUÁN	38 USUARIOS
7. CLUB ATLETISMO SUANZES SAN BLAS	10 USUARIOS
8. C.D. TRIBOOST	17 USUARIOS
9. AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON	120 USUARIOS
10. C.D. RUN FOR YOU	10 USUARIOS
11. C.D. AFA ASUNCIÓN RINCÓN	33 USUARIOS
<b>Total: 11 clubes</b>	<b>467 usuarios</b>

### 6.4. Escuela municipal de atletismo 2022.

La escuela municipal cuenta con dos grupos de adultos, tres grupos de atletismo inclusivo, y dos grupos de jóvenes.

El total de grupos de gestión directa (atletismo base) es de 21. Y 17 son los grupos que tenemos a través de la escuela en colaboración.

La ocupación de esta es muy alta, con un porcentaje del 87,4% a 31 de diciembre de 2022, destacando la franja de 16:30 h a 17.30 h donde casi todos los grupos están al 100 % de ocupación.

El número total de deportistas inscritos de una u otra manera es de 761 y son numerosos los grupos en los que existe una lista de espera importante, especialmente en el horario de 17:30 a 18:30.



A continuación, se detallan los datos concretos según grupo, matizando edades y horarios:

CLASES	MAXIMO CLASE	Alumnos a 31/12/2022	% OCUPADAS	LISTA DE ESPERA
ATLE INCL 14y+ J 18:30-19:30	9	8	89	0
ATLE INCL 14y+ X 18:30-19:30	10	10	100	0
ATLE INCL 8-14 M 18:30-19:30	7	7	100	0
ATLE 9-11 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	11
ATLE 9-11 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	9
ATLE 9-11 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	12
ATLE 9-11 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	9
ATLE 9-11 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	22	88	3
ATLE 9-11 AÑOS V 17:30-18:30	25	25	100	13
ATLE 9-11 AÑOS V 18:30-19:30	25	25	100	10
ATLE 12-13 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	23	92	3
ATLE 12-13 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	1
ATLE 12-13 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	1
ATLE 12-13 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	1
ATLE 12-13 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	2
ATLE 14-15 AÑOS L-X 18:30-19:30	25	23	92	0
ATLE 14-15 AÑOS M-J 18:30-19:30	25	24	96	0
ATLE BASE 6-7-8 AÑOS L-X 16:30-17:30	25	26	104	7
ATLE BASE 6-7-8 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	30
ATLE BASE 6-7-8 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	20	80	0
ATLE BASE 6-7-8 AÑOS M-J 16:30-17:30	25	24	96	9
ATLE BASE 6-7-8 AÑOS V 17:30-18:30	25	25	100	17
ATLE BASE 6-7 y 8 AÑOS V 16:30-17:30	25	24	96	2
ATLE BASE 9-11 AÑOS L-X 16:30-17:30	25	25	100	1
ATLE BASE 9-11 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	24	96	3
ATLE BASE 9-11 AÑOS V 16:30/17:30	25	25	100	2
ATLE BASE 12-13 AÑOS L-X 17:30-18:30	25	25	100	0
ATLE BASE 12-13 AÑOS M-J 16:30-17:30	25	11	44	0
ATLE BASE 12-13 AÑOS V 17:30-18:30	25	24	96	1
ATLE BASE 14-16 AÑOS M-J 17:30-18:30	25	25	100	1
ATLE BASE 14-16 AÑOS V 18:30-19:30	25	25	100	0
ATLE BASE 15-18 AÑOS L-X 18:30-19:30	25	22	88	0
ATLE BASE 15-18 AÑOS M-J 18:30-19:30	26	26	100	0
ATLE BASE ADUL 15-64 AÑOS L-X 15:30-16:30	25	11	44	0
ATLE BASE ADUL 15-64 AÑOS M-J 15:30-16:30	25	7	18	0
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO 65+ M-J 18:30-19:30	20	11	55	0
<b>Total</b>		<b>761</b>		

### 6.5. Clases cerradas y abiertas.

Como novedad en el 2022, a partir del mes de septiembre se añade un nuevo tipo de clase cerrada: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO para mayores de 65 años.



CLASE	MAXIMO CLASE	Alumnos a 31/12/2022	% OCUPADAS	LISTA DE ESPERA
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO 65+ M-J 18:30-19:30	20	11	55	0

También como ya comentamos en el primer apartado, con la incorporación del Cubo Gym, contamos con dos clases abiertas: Cross training y Entrenamiento funcional. A pesar de ser actividades nuevas en un espacio novedoso, se puede observar un ligero aumento progresivo.

MES	CLASE	OFERTA ENTRADAS	ASISTENCIA
SEPTIEMBRE	CROSS TRAINING	140	4
	ENTTO FUNCIONAL	360	3
OCTUBRE	CROSS TRAINING	160	28
	ENTTO FUNCIONAL	480	44
NOVIEMBRE	CROSS TRAINING	200	21
	ENTTO FUNCIONAL	520	40
DICIEMBRE	CROSS TRAINING	400	15
	ENTTO FUNCIONAL	500	11
TOTAL		2760	166

## 6.6. Eventos realizados.

El Estadio Vallehermoso acogió durante el año 2022 un total de 86 eventos entre Campeonatos de Atletismo Internacional (Meeting de Madrid), Nacional (Campeonatos de España y Liga Nacional), Autonómico (Campeonatos de Madrid), Juegos deportivos municipales, eventos del distrito (Cross de Chamberí), carreras auspiciadas por la Dirección General de Deporte aunque de organización externa (mini San silvestre) y entrenamientos de entidades varias, así como eventos organizados por los colegios con cesión en el Estadio o no, dentro de sus programas de Educación Física.

Cabe destacar, también, el uso alternativo para otro tipo de eventos como rodajes, eventos de presentación de material deportivo o de reunión de atletas y deportistas como la Despedida del equipo que fue al mundial de Belgrado de atletismo de pista cubierta.

A continuación, presentamos en un cuadro resumen todos los eventos por fecha de celebración con una breve descripción y el número de participantes aproximado.



EVENTOS REALIZADOS	Descripción y número de participantes. (Aproximados en algunos eventos).	MES
1.Desayuno concejal deportes	25 participantes	ENERO
2.Recepción bandera capital europea	70 participantes	ENERO
3.Campeonato de Madrid Lanzamientos largos	60 participantes	FEBRERO
4.Campeonato de Madrid de Lanzamientos largos	60 participantes	FEBRERO
5.Campeonato de Madrid de Lanzamientos largos	60 participantes	FEBRERO
6.Campeonato de Madrid de Lanzamientos largos	60 participantes	FEBRERO
7. JDM básica	200 participantes	FEBRERO
8. Evento Iberdrola Igualdad	200 participantes	FEBRERO
9. Final Programa Diversión Atletismo Comunidad de Madrid	300 participantes	MARZO
10. Presentación RFEA Mundial Belgrado	50 participantes	MARZO
11. Grabación con Alberto Ávila	7 participantes	MARZO
12. Shooting fotos Instyle	10 participantes	MARZO
13. Evento MAPOMA	100 participantes	MARZO
14. Campeonato Universitario Comunidad de Madrid	100 participantes	ABRIL
15. Reunión DGD, Presentación APP	60 personas	ABRIL
16. MEDIOBANCA	100 participantes	ABRIL
17. Campeonato Madrid Clubes sub 20	200 participantes	ABRIL
18. FINAL JDM	200 participantes	ABRIL
19. Campeonato Madrid Clubes Oro	200 participantes	ABRIL
20. Campeonato Madrid Clubes Oro	200 participantes	ABRIL
21. CROSSITO CHAMBERÍ	30 participantes	ABRIL
22. 1º jornada liga nacional femenina	200 participantes	ABRIL
23. Campeonato de España FEMADDI	200 participantes	MAYO
24. Campeonato de España FEMADDI	200 participantes	MAYO
25. COLEGIO NICOLI	100 participantes	MAYO
26. Campeonato Madrid Combinadas máster	200 participantes	MAYO
27. Campeonato Madrid Combinadas máster	200 participantes	MAYO
28. Carrera solidaria COAMI (Colegio)	80 participantes	MAYO
29. Liga Máster	90 participantes	MAYO
30. ESCOLIMPIADAS BLANCA DE CASTILLA	250 participantes	MAYO
31. Control de pértiga	12 participantes	MAYO
32. Campeonato Madrid Sub 18 y Sub 23	400 participantes	MAYO
33. Campeonato Madrid Sub 18 y Sub 23	400 participantes	MAYO



34. ESCOLIMPIADAS BLANCA DE CASTILLA	250 participantes	MAYO
35. Presentación Carrera Vintage MAPOMA	60 personas	JUNIO
36. Campeonato Madrid Absoluto	400 participantes	JUNIO
37. Campeonato Madrid Absoluto	400 participantes	JUNIO
38. Campeonato Madrid Absoluto	400 participantes	JUNIO
39. Control de pértiga	12 participantes	JUNIO
40. Clinic MAPOMA	50 participantes	JUNIO
41. Campeonato Madrid Máster	300 personas	JUNIO
42. Campeonato Madrid Máster	300 personas	JUNIO
43. MEETING DE MADRID 2022	650 personas	JUNIO
44. Colegio Jesús Maestro	225 participantes	JUNIO
45. Control de Pértiga	12 participantes	JUNIO
46. Campeonato Madrid Sub 16	200 participantes	JUNIO
47. Control de pértiga	12 participantes	JUNIO
48. Control de pértiga	12 participantes	JULIO
49. Grabación curso formación CuboGym	20 participantes	JULIO
50. Campeonato Madrid Sub 20	400 participantes	JULIO
51. Campeonato Madrid Sub 20	400 participantes	JULIO
52. A LA PAR (CASA REAL)	200 participantes	JULIO
53. Control de pértiga	12 participantes	JULIO
54. Jornada Presentación CuboGym	110 participantes	JULIO
55. Control de pértiga	12 participantes	JULIO
56. Sesión fotográfica OYSHO	10 participantes	AGOSTO
57. Presentación Milla Madrid MotorPress	50 personas	SEPTIEMBRE
58. Campeonato Madrid Clubes Sub 16	60 personas	OCTUBRE
59. RUN FOR YOU (grabación vídeo)	20 personas	OCTUBRE
60. FUNDACIÓN TAMBIÉN (jornada inclusiva)	250 personas	OCTUBRE
61. MasterClass Yoga Víctimas 11M	30 personas	OCTUBRE
62. Final B Campeonato España Clubes sub 16 femenino	60 personas	OCTUBRE
63. Reserva GO FIT	125 participantes	OCTUBRE
64. Reserva Adidas Runners	40 participantes	OCTUBRE
65. Visita Universidad Nebrija	25 participantes	OCTUBRE
66. EL INTERMEDIO (grabación vídeo CARMEN GIMÉNEZ)	8 participantes	OCTUBRE
67. AROUND MARKETING S.L.	40 participantes	OCTUBRE
68. CROSS CHAMBERÍ	60 participantes	NOVIEMBRE
69. Carrera GO FIT	4000 personas	NOVIEMBRE
70. Universidad Nebrija (1 calle)	12 participantes	NOVIEMBRE
71. Presentación Carrera Ponle Freno	25 participantes	NOVIEMBRE
72. Universidad Nebrija (1 calle)	12 participantes	NOVIEMBRE





73. Universidad Nebrija (1 calle)	12 participantes	NOVIEMBRE
74. Jornada Técnica FAM altura	25 participantes	NOVIEMBRE
75. DOWN MADRID	20 participantes	NOVIEMBRE
76. Jornada Técnica FAM longitud	25 participantes	NOVIEMBRE
77. Entrevista Carlota Castrejana	6 participantes	NOVIEMBRE
78. Encuentro Internacional de Sostenibilidad	25 participantes	NOVIEMBRE
79. Reunión DGD	130 participantes	NOVIEMBRE
80. Entrenamiento Colegio Marianistas	20 participantes	NOVIEMBRE
81. Olimpiadas Colegio Corazonistas	100 participantes	NOVIEMBRE
82. DOWN MADRID	20 participantes	DICIEMBRE
83. Presentación libro Carlos Beltrán	60 participantes	DICIEMBRE
84. Entrenamiento Colegio Marianistas	20 participantes	DICIEMBRE
85. Mini San Silvestre Vallecaña	900 participantes	DICIEMBRE
86. Entrega premios Silvestre	100 participantes	DICIEMBRE



## 7. MEDICINA DEPORTIVA Y GESTIÓN SANITARIA

La actividad del Departamento de Medicina Deportiva y Gestión Sanitaria se ha seguido viendo ligeramente afectada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, aun así, se ha ido retomando la actividad y se han conseguido reanudar los programas con buenas cifras de servicios, respecto al año 2021.

En este contexto, durante el año 2022 se han desarrollado cinco programas: reconocimientos médico-deportivos (básicos y especiales), acondicionamiento cardiovascular, fisioterapia deportiva, escuela de espalda con un total de 20.383 servicios y el de psicomotricidad con 601 plazas ocupadas. Además, se han reportado en esta memoria las asistencias sanitarias realizadas por los distintos profesionales sanitarios que trabajan en los CDM.

### 7.1. Servicios sanitarios deportivos y psicomotricidad

Desde el Departamento de Medicina Deportiva se desarrollan e impulsan diversos programas y servicios, siendo ejecutados por los distintos servicios de medicina, enfermería y fisioterapia de los CDM en los que se encuentran emplazados. Entre ellos figuran los reconocimientos médicos deportivos (básicos y especiales), el programa de acondicionamiento cardiovascular, las sesiones de fisioterapia, la actividad de escuela de espalda y los programas de psicomotricidad.

- **Los reconocimientos médicos deportivos (RMD).** Se realizan en 10 CDM. El acceso es a demanda del usuario y de duración variable (normalmente entre 50 y 60 min), al finalizar se informa personalmente al ciudadano de su estado de salud y forma física. El usuario recibe un informe médico detallado en el que se incluyen las recomendaciones pertinentes, relativas a su salud y la actividad deportiva que vaya a practicar. Va dirigido tanto a deportistas de alta competición, como a personas que practican deporte y desean conocer su estado de salud. Los RMD son realizados por médicos/as Especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte o formados en la materia, así como Diplomados/Graduados en Enfermería expertos en Enfermería de la Actividad Física y el Deporte. Durante el 2022 se realizaron 1.543 RMD.

Existen dos modalidades.

- **Básico:** sugeridos a personas que practican ejercicio físico moderado y que no padecen problemas de salud. Comprende consulta médica, exploración general y del aparato locomotor, electrocardiograma y prueba de adaptación al ejercicio físico. Se elaborarán informes médicos de resultados con recomendaciones sobre la actividad deportiva más conveniente, así como la firma de ficha federativa, si fuera procedente. Se realizaron 285 RMD de esta tipología en el año 2022.

- **Especial:** generalmente enfocados a personas que participan en competiciones deportivas, eventos populares de alto nivel o actividades de riesgo y mayores de 35 años con factor de riesgo cardiovascular (hipercolesterolemia, diabetes, tabaquismo, hipertensión...). Comprende, las pruebas del reconocimiento básico, más una prueba de esfuerzo máximo y una evaluación de la adaptabilidad cardiovascular al esfuerzo. Durante este año se realizaron 1.258 de estos RMD.

Centro deportivo	RMD básico	RMD especial	RMD totales
Aluche	3	28	31
Concepción	-	3	3
Pradillo	224	98	322
Vicente del Bosque	26	294	320
José María Cagigal	5	123	128
Mortalaz	1	98	99
Palomeras	3	95	98
Daoíz y Velarde	16	90	106
Gimnasio Moscardó	3	338	341
Plata y Castañar	4	91	95
<b>Total</b>	<b>285</b>	<b>1.258</b>	<b>1.543</b>

- **Acondicionamiento cardiovascular.** El programa está diseñado para llevarse a cabo en 9 CDM, aunque por problemas de reformas y falta de adecuación de la infraestructura, se ha desarrollado en 7 CDM con servicios de medicina deportiva. Consiste en una clase grupal, en la que cada usuario realiza ejercicios físicos programados y pautados individualmente, siempre bajo control y supervisión médica, con el objetivo de fortalecer los músculos y conseguir una mejoría en el sistema cardiovascular, complementando las fases previas de una rehabilitación cardíaca. Durante las sesiones, de aproximadamente 45 minutos, se controla la frecuencia cardíaca, tensión arterial y electrocardiograma con monitorizaciones periódicas.

Dirigido a personas que por cuestiones de salud (enfermedades en el sistema cardiovascular de diferentes etiologías), necesitan practicar ejercicio físico con unas pautas seguras, que mejoren su condición física. Las sesiones son realizadas por médicos especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte y diplomados/graduados en Enfermería expertos en Enfermería de la Actividad Física y el Deporte.

Durante el año 2022 se han realizado un total de 6.648 usos que corresponden a 1.662 entradas vendidas (cada entrada corresponde a un día de la semana, habiendo personas que fueron 2 días y otras, 3 días por semana) con una media de entradas mensuales de 188.

Centro deportivo	Usos Acondicionamiento cardiovascular	Media de entradas mensuales
Concepción	2.480	56
Daoíz y Velarde	188	12
Gimnasio Moscardó	1.220	28
Moratalaz	244	7
Palomeras	1.772	44
Plata y Castañar	236	10
Pradillo	508	12
<b>Total</b>	<b>6.648</b>	<b>188</b>

- Fisioterapia.** Se prestó este servicio en un total de 10 CDM (7 de gestión directa, 1 de gestión mixta y 2 indirecta). El programa se lleva a cabo por Diplomados/Graduados en Fisioterapia, a través de técnicas manuales y otros medios como la crioterapia, la termoterapia, la electroestimulación, los ultrasonidos, el láser, punción eco-guiada, etc.

Consiste en el tratamiento de lesiones deportivas y/o alteraciones del aparato locomotor, que condiciona la práctica de la actividad física, a través de la aplicación de técnicas manuales y de electroterapia, apoyándose además en el uso de técnicas de imagen. El objetivo de las sesiones irá en función de la patología de cada paciente, con el fin único y exclusivo de solventar o mejorar dicha afección.

Durante este año se han realizado 9.256 sesiones.

Centro deportivo	Sesiones de fisioterapia
Centro Integrado Arganzuela	524
Pradillo	705
La Masó	564
José María Cagigal	720
Daoíz y Velarde	1.143
Gimnasio Moscardó	483
Plata y Castañar	533
Almudena	269
Chamartín	1.318
Pepu Hernández	2.997
<b>Total</b>	<b>9.256</b>

- Escuela de espalda.** Presente en 5 CDM (3 de gestión directa, 1 mixta y 1 indirecta). Es un programa de educación sanitaria destinado a la población general y, preferentemente, a pacientes con dolencias de la espalda o colectivos predispuestos a padecerlas. En ella se transmiten conocimientos sobre el funcionamiento de la espalda y sobre cómo disminuir el riesgo de padecer dolores en ella, acortar su duración y mejorar la recuperación de la autonomía entre quienes ya los padecen. Dirigido a personas afectadas por alteraciones específicas de la columna vertebral, con dolores



crónicos de espalda y/o desequilibrios musculares. Se lleva a cabo por Diplomados/Graduados en Fisioterapia que desarrollan el programa durante dos sesiones a la semana, en grupos con un máximo de diez personas y sesiones de 50 minutos.

Durante el 2022 se realizaron 3.656 usos de esta actividad por un total de 457 usuarios.

Centro deportivo	Plazas ocupadas en 2022	Usos Escuela de espalda	N.º de grupos mensuales	Sesiones/mes Escuela de espalda
Centro Integrado Arganzuela	54	432	1-2	8-16
La Almudena	291	2.328	7	56
José María Cagigal	12	96	1-2	8-16
Plata y Castañar	10	80	1	8
Chamartín	90	720	1	8
<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>3.656</b>	<b>11-13</b>	<b>88-104</b>

- **Programa de psicomotricidad** El programa de psicomotricidad comprende tres diferentes iniciativas con distinto ámbito temporal y objetivos:
  - **Programa general de psicomotricidad infantil:**

Se desarrolló en 9 CDM de gestión directa en la temporada 2021-2022. En 1 CDM de gestión mixta, se desarrolló una actividad con el mismo nombre. En el CDM Cerro Almodóvar la actividad se impartió hasta junio del 2022.

Este programa busca el desarrollo integral de la persona a través del movimiento y el juego. Se orienta especialmente a una población de entre 3 y 8 años, abierto también a niños/as que presentan trastornos o alteraciones del desarrollo, que correlacionan con necesidades educativas especiales. Las clases de psicomotricidad se desarrolla en 2 sesiones semanales durante toda la temporada deportiva (de setiembre a junio. En el marco del programa se celebran tutorías individualizadas con padres/tutores del alumnado, durante el curso (a los 2- 3 meses del inicio) y al final de curso. En estas tutorías se comentan los hallazgos y progresos del participante.

Contó con una media de 544 plazas mensuales ocupadas en el 2022.

CDM	Media de plazas ocupadas anuales
Daoíz y Velarde	106
El Espinillo	67
José María Cagigal	76
Margot Moles	26
Mortalaz	69



Palomeras	32
San Blas	78
San Cristóbal	58
Cerro Almodóvar (junio 22)	26
La Almodena (gestión mixta)	6
<b>Total</b>	<b>544</b>

A continuación, se reportan los datos de las tutorías realizadas en los distintos CDM donde se realiza la actividad. Se realizaron un total de 371 tutorías durante el curso y 482 al final del mismo.

CDM	Tutorías durante el curso	Tutorías a final del curso
Daoíz y Velarde	69	94
El Espinillo	48	63
José María Cagigal	56	67
Margot Moles	15	25
Moratalaz	51	72
Palomeras	20	36
San Blas	65	68
San Cristóbal	47	57
<b>Total</b>	<b>371</b>	<b>482</b>

- **Programa de psicomotricidad de verano 2022**

Persigue sacar la actividad de la propia sala, así como reforzar el aprendizaje de hábitos y comportamientos sociales, higiénicos y de seguridad; de modo particular, los relacionados con las actividades al aire libre y el medio acuático. Se llevó a cabo en CDM Moratalaz en el mes de Julio, organizándose en 4 semanas, de lunes a viernes, con 25 -26 alumnos por semana (ratio de 7 niños/as por profesor), con una participación total de 102 infantes.

- **Programa de Psicomotricidad DOS**

El programa de psicomotricidad DOS amplía la oferta formativa a participantes de 2 a 3 años, que acuden acompañados de uno de sus progenitores, facilitando un auténtico entorno de aprendizaje e interacción paterno filial, un espacio de juego, encuentro y relación, donde se respeten y estimulen los procesos característicos de esta etapa clave del desarrollo infantil. Se trata de un programa cerrado de 20 sesiones y a demanda. En 2022 no se dispuso de solicitudes para esta actividad.

• **Programa de ejercicio físico y dolor crónico.**

Desde octubre del 2022 se ha implementado esta nueva actividad dirigida a pacientes con dolor crónico en el CDM José María Cagigal. Este programa tiene la finalidad de mejorar el control sobre el mismo, con el fin de reducir su intensidad, persiguiendo la mejora de la funcionalidad y la calidad de vida de la persona, a través de sesiones de

ejercicio físico de intensidad moderada.

La aplicación del programa se realiza mediante trabajo multidisciplinar de distintos profesionales sanitarios con el personal deportivo en los CDM con servicio de medicina deportiva y fisioterapia. Estas actividades las desarrolla el fisioterapeuta y con el preparador físico de la instalación. Se desarrollan de forma grupal con un máximo de 10 usuarios en una sala de multitrabajo, piscina y sala de musculación, en sesiones de 60 minutos aproximadamente, con una frecuencia de dos días por semana. Este programa está pendiente de implementarse en otros CDM a lo largo del 2023.

Centro deportivo	Sesiones Dolor crónico
José María Cagigal	22

- **Rehabilitación pulmonar.**

Se ha preparado el inicio del nuevo programa para mediados del 2023. Se realizará la rehabilitación de personas con patología pulmonar, inicialmente EPOC y posteriormente se ampliará a otras patologías. La primera fase se realizará en colaboración con el Hospital 12 de Octubre, facilitando el acceso de pacientes/usuarios al CDM Plata y Castañar. Una vez afianzado, se procederá a la extensión a otros CDM.

## 7.2. Asistencias sanitarias

Consiste en la actividad asistencial urgente y/o programada, realizada a personal usuario y/o a trabajadores de los CDM, llevada a cabo por los diferentes profesionales sanitarios que ejercen en ellos. Se produjeron en los 43 CDM en los que se cuenta con personal de Enfermería, en 22 de ellos con servicio conjunto con personal de Medicina (10 anuales y 12 en el período de verano). Se han reportado informáticamente a través de CronosSite (i2A-Cronos) 1.261 asistencias sanitarias, 537 por personal de medicina y 724 por personal de Enfermería.

Profesionales sanitarios	N.º de asistencias sanitarias
Medicina	537
Enfermería	724
<b>Total</b>	<b>1.261</b>

A continuación, se presenta la relación de asistencias sanitarias por cada CDM que ha registrado las asistencias sanitarias en CRONOS.

Centro	N.º de Asistencias
Aluche	61
Ángel Nieto	9
Blanca Fernández Ochoa	6
Casa de Campo	12
Centro Dotacional Integrado Arganzuela	27
Cerro Almodóvar	1



Daoíz y Velarde	22
El Espinillo	88
Faustina Valladolid	2
Gallur	14
Gimnasio Moscardó	8
Hortaleza	33
José María Cagigal	14
La Elipa	12
Luis Aragonés	15
Margot Moles	4
María Jesús Rosa	15
Marqués de Samaranch	59
Moratalaz	114
Orcasitas	10
Orcasur	36
Palomeras	26
Peñuelas	79
Piscina Entrevías	6
Plata y Castañar	227
Pradillo	61
Pueblo Nuevo	2
Raúl González	12
San Blas	250
San Juan Bautista	10
Vicente del bosque	23
Wilfred Agbonavbare	3
<b>TOTAL</b>	<b>1.261</b>

En cuanto a los resultados de derivación de las atenciones sanitarias registradas, un 76,4% de ellas (963 asistencias) fueron resueltas por la actuación de los distintos profesionales sanitarios implicados, lo que muestra que el personal sanitario de los CDM realiza una gestión eficiente de recursos y una reducción de la presión hospitalaria/atención primaria, derivándose solo 298 pacientes (131 se derivaron al hospital, 27 se derivaron al hospital en ambulancia, 88 al centro de salud y 50 se derivaron a la mutua de accidentes de trabajo).

Resultados / Derivaciones	N.º de Asistencias
Sin especificar	49
Pasó a continuar con su actividad	576
Pasó a hospital	131
Pasó a la mutua de accidentes	50
Pasó a su centro de atención primaria	88
Pasó a su domicilio	340
Pasó al hospital en ambulancia	27
<b>TOTAL</b>	<b>1.261</b>



### 7.3. Contrato desfibriladores

El número de Centros Deportivos Municipales y de usuarios ha aumentado considerablemente en los últimos años, lo que conlleva una mayor posibilidad de accidentes de diferente índole. En nuestro medio, los accidentes más graves son los acuáticos y los cardiovasculares (por esfuerzo o como consecuencia de patologías previas), que pueden derivar en muerte o dejar secuelas invalidantes muy severas en el accidentado.

El uso de columnas de rescate cardíaco (desfibrilador con conexión permanente) integradas en una red de emergencia, por parte del personal adiestrado sin formación médica en los Centros Deportivos Municipales ha conseguido durante los últimos años, una mayor protección y seguridad a sus usuarios. Recordemos que la mayor proporción de PCR en el adulto, son de origen eléctrico, por lo tanto, se necesitará de una desfibrilación para salvar esas vidas.

En el año 2021 se realizó un nuevo contrato de “Suministro mediante arrendamiento de una red de emergencia integrada de sistema de alarma y desfibriladores automáticos para los centros deportivos” con la empresa ANEK-S3 S.L., adjudicado por decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte con fecha 28/06/2021.

El importe inicial de dicho contrato para el año 2022 ascendía a la cantidad total (alquiler y mantenimiento) de 67.757,58 euros.

Durante el año 2022 se han realizado dos modificaciones en el citado contrato, que han supuesto un aumento en el número de desfibriladores contratado inicialmente. La primera modificación contractual se formalizó el 1 de abril de 2022, y conllevó la instalación de dos nuevos desfibriladores en los Centros Deportivos Municipales “BMX Arganzuela” y “Juan de Dios Román”. La segunda modificación se formalizó con fecha 16 de junio de 2022, y conllevó la instalación de dos desfibriladores en las instalaciones “Campo de Rugby Las Leonas” e IDBM “Eva Duarte”.

Con estas modificaciones, en 2022 se ha dado cobertura a un total de 77 CDM, siendo 70 de ellos de funcionamiento anual y 7 estival (periodo de apertura de las piscinas se verano), ascendiendo el importe final del contrato para el año 2022 (una vez realizadas las modificaciones contractuales) a la cantidad total (alquiler y mantenimiento) de 69.896,55 euros.

### 7.4. Cursos de formación ofertados a través de la EFAM

Se ha incrementado el número de formaciones ofertados para los sanitarios de los CDM:

- **Rehabilitación Pulmonar:**
  - ✓ Dirigido a médicos, fisioterapeutas, enfermeros/as de los Centros Deportivos Municipales y de la DGD.
  - ✓ Una edición presencial, 21 horas de duración, para 20 participantes.

- ✓ Se realizó la difusión de protocolos y formación desde el punto de vista de atención al usuario. La rehabilitación pulmonar es un programa para personas que tienen problemas respiratorios crónicos y sintomáticos. Puede ayudar a mejorar la capacidad de realizar actividades de la vida diaria y por tanto aumentar la calidad de vida.
- **Escuela de Espalda en los CDM:**
  - ✓ Dirigido a fisioterapeutas, enfermeros, médicos, preparadores físicos y monitores deportivos de los Centros Deportivos Municipales y de la DGD.
  - ✓ Una edición virtual, 15 horas de duración, para 50 participantes.
  - ✓ Consistió en explicar la estructura de las escuelas de espalda en los CDM, los pasos necesarios para la planificación y desarrollo del programa y los recursos con los que debe contar. Es un trabajo coordinado de fisioterapeutas junto con preparadores físicos y monitores deportivos de los CDM.
- **Actualización en técnicas para personal sanitario de CDM: Vendajes y Suturas en el ámbito deportivo:**
  - ✓ Dirigido al personal de enfermería de los Centros Deportivos Municipales.
  - ✓ Formación presencial: 18 horas por edición, tres días por edición, 12 alumnos/as por edición, 3 ediciones.
  - ✓ Se actualizaron conocimientos de cuidados de Enfermería en las principales lesiones del aparato locomotor (vendajes inmovilizadores, compresivos, funcionales y neuromusculares), en las heridas (limpieza, hemostasia, puntos de aproximación y suturas), en la actualización en acceso venoso periférico (canalización de vías y manejo de fármacos intravenosos) y en la recogida de datos y elaboración del informe sanitario (estructura y lenguaje, importancia legal, herramientas informáticas).
- **Ergoespiometría:**
  - ✓ Dirigido a médicos y enfermeros/as de los Centros Deportivos Municipales y de la DGD.
  - ✓ Formación presencial: 21 horas, 10 alumnos, 3 ediciones.
  - ✓ Se actualizaron conocimientos sobre los principios de fisiología y rendimiento deportivo, uso de ergómetros, interpretación de analizadores de gases, tipos de protocolo de esfuerzo, fundamentos teóricos y sesiones prácticas sobre ventilación y el intercambio de gases durante el ejercicio. Valoración de métodos para el análisis de gases, obtención del VO<sub>2</sub>, detección de umbrales y su interpretación

fisiológica, déficit de O<sub>2</sub>, EPOC, eficiencia mecánica e interpretación global de una prueba de esfuerzo máxima.

- **Ecografía avanzada del aparato locomotor inferior. I:**
  - ✓ Dirigido a fisioterapeutas y médicos de los Centros Deportivos Municipales y de la DGD.
  - ✓ Formación presencial: 21 horas, 10 alumnos, 1 edición.
  - ✓ Se actualizaron conocimientos sobre las bases de la ecografía y ecoanatomía de distintas zonas anatómicas como cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo y pie.

### 7.5. Otras actividades

- Participación en la “Día Municipal del Deporte” en el parque Juan Carlos I, el 24 de septiembre de 2022. Se realizaron diferentes actividades desarrolladas por personal sanitario y personal deportivo de los CDM. El personal de medicina y enfermería llevaron a cabo 16 pruebas de esfuerzo en 3 puestos (uno de ellos con analizador de gases), se realizaron valoraciones corporales y educación para la salud por profesionales de enfermería, muestras de actividades del programa de Escuela de Espalda por fisioterapeutas y talleres de psicomotricidad por monitores deportivos para los asistentes al evento.
- Cursos teórico-prácticos de soporte vital básico (SVB) y desfibrilador externo semiautomático (DESA) de 6 horas de duración (4 on-line y 2h virtuales), dirigidos a todo el personal trabajador de los CDM que disponen de un DESA en su centro de trabajo. Se ofertaron 28 ediciones con 14 participantes en cada una de ellas.
- Se realizó apoyo a los CDM y al personal sanitario en cuestiones organizativas y legislativas en materia de la COVID-19, registro como Centro Sanitario en la Comunidad de Madrid e información para tramitar la solicitud para la acreditación a indicación, uso y autorización para la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros.
- Se realizó la grabación de 74 nuevos vídeos por parte del servicio de Fisioterapia que se subieron al canal de YouTube, #yoentrenoencasa Madrid es Deporte, 39 de estos se desarrollaron como apoyo a las sesiones de Escuela de Espalda y los 35 restantes muestran estiramientos de los músculos más comúnmente afectados. El objetivo de esta herramienta es que el personal usuario pueda reforzar su tratamiento al finalizar sus sesiones.
- Colaboración con Madrid Salud en el proceso de vacunación de la tercera dosis de COVID. Se tramitaron los traslados voluntarios a los Centro Municipal Salud comunitaria (CMSc) de 10 profesionales de Enfermería en el período de enero a abril del 2022.

## 8. PLAN DE MODERNIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Área Delegada de Deporte tiene entre sus objetivos para esta legislatura abordar un proceso de transformación tecnológica del servicio deportivo municipal.

La tecnología como instrumento de modernización y agilización de la gestión, tiene como objetivo la mejora de los procesos y su implantación en un entorno digital, que optimizará las relaciones entre la administración y la ciudadanía, fomentando la accesibilidad, la empatía, la equidad y la personalización en el trato con la Administración. Por ello y por todas las ventajas que nos aporta, la Dirección General de Deporte ha adquirido un compromiso firme y necesario de transformación digital, tanto internamente en el puesto de trabajo, como externamente en el servicio deportivo prestado a la ciudadanía, incorporando las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías en la forma de relacionarse con la ciudadanía, cada vez más digitalizada.

Dicha transformación forma parte, de manera complementaria y absolutamente necesaria, del abordaje e implantación de un nuevo modelo municipal de prestación de servicios deportivos, que conjugue las fortalezas actuales (número de instalaciones, nivel de los profesionales, adherencia y fidelización de los programas municipales, atención a la salud y bienestar de determinados colectivos prioritarios como mayores, infantiles, discapacitados...) con las nuevas tecnologías y servicios digitales que actualmente se requieren en cualquier servicio dirigido al ciudadano y que necesitan, en el entorno municipal, de un impulso decidido e imprescindible.

Las actuaciones más sobresalientes en esta materia, llevadas a cabo a través del Departamento de Nuevas Tecnologías de la Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías en el Deporte, han sido las siguientes:

### 8.1. Nueva versión de la Tarjeta Madrid es Deporte de la Aplicación Informática Madrid Móvil para dispositivos móviles (APP)

En el mes de abril del año 2022, se ha presentado el lanzamiento de una nueva versión de la APP "Madrid Móvil"/Madrid es Deporte. La principal finalidad de esta transformación de la App, no es otro que ofrecer a la ciudadanía una App líder en el sector deportivo, mucho más intuitiva y atractiva, dinámica y adaptable a las necesidades del día a día, que convenza y guste a todo tipo de usuarios y usuarias, desde el más experto en el manejo de este tipo de herramientas hasta los que se inician digitalmente, capacitando a cualquier público al acceso telemático de los servicios deportivos municipales. Además de la nueva imagen, se han incorporado mejoras y nuevas funcionalidades, entre las que cabe destacar:

- La nueva versión de la App otorga la posibilidad de mostrar la oferta deportiva, tanto por tipo de actividad (reserva de clases abiertas, reserva de unidades deportivas, entradas de uso libre), filtrando todos los centros donde se imparte la actividad

deseada, como por la oferta deportiva de un centro deportivo determinado, mostrando de un vistazo, todas las actividades que un centro tiene disponibles.

- Código QR asociado a la reserva: las personas usuarias que se identifiquen, pueden acceder al código QR de su reserva directamente desde el icono Mi cuenta, sin necesidad de consultar su correo electrónico.
- Sección de Juegos deportivos municipales: esta sección permite consultar los partidos y las clasificaciones.
- Escuelas y clases de inscripción mensual: esta sección nos permite acceder a pruebas de nivel y consultar la disponibilidad de plazas vacantes en clases de inscripción mensual que se imparten en un grupo de días y horario fijo.

Por otro lado, el Dpto. de Nuevas Tecnologías resuelve todas las incidencias reportadas por los usuarios y usuarias a través de la App. Durante el 2022 se han atendido un total de 687 consultas e incidencias.

Igualmente, desde el departamento se informa de todas las SYR relacionadas con las consultas e incidencias relacionadas con la App Madrid Móvil / Tarjeta Madrid es Deporte.

Actualmente todos los Centros Deportivos Municipales de gestión directa ofrecen sus servicios a través de esta herramienta, dando la posibilidad a las personas usuarias de reservar telemáticamente sin necesidad de desplazarse a la instalación deportiva.

## 8.2. Nueva versión de la Web de Deporte [Deportes/web](#)

En abril de 2022, se ha presentado la nueva Web de Deporte del Ayuntamiento de Madrid, con una apariencia mucho más atractiva e intuitiva, más fácil, más cercana, más visual y fácil de navegar. La nueva apariencia de la Web se ha unificado a la de la nueva App Madrid Móvil/Madrid es Deporte, facilitando el uso y manejo de ambas herramientas. Entre las múltiples mejoras y nuevas funcionalidades, cabe destacar:

- Módulo de Mis gestiones, se han incluido los siguientes servicios:
  - Pago recibos devueltos.
  - Pago de clases de inscripción mensual.
- Icono Mi cuenta, inclusión de los siguientes servicios:
  - Mis movimientos del monedero: opción muy útil para saber el saldo del monedero virtual y comprobar si la administración le ha compensado por algún servicio no prestado, etc.
  - Mis prescripciones en clases.
  - Mis listas de espera
  - Mis recibos: los usuarios pueden consultar el estado de sus recibos.

- Mi carnet virtual: se ha trabajado en crear esta figura que estará operativa a principios del 2023, lo que ofrecerá a las personas usuarias acceder desde su dispositivo móvil sin necesidad de portar su tarjeta de usuario o su código QR.

Desde el departamento se informa de todas las SYR relacionadas con las consultas e incidencias relacionadas con la Web de Deporte.

Actualmente todos los Centros Deportivos Municipales de gestión directa ofrecen sus servicios a través de esta herramienta, dando la posibilidad a las personas usuarias de reservar telemáticamente sin necesidad de desplazarse a la instalación deportiva.

### **8.3. Transformación tecnológica de los centros deportivos municipales**

#### **8.3.1 Mantenimiento, reparación y suministro e instalación de lectores QR**

En el mes de abril del 2022, la Dirección General de Deporte contrató un servicio de mantenimiento y reparación de lectores de código QR, asumiendo de ese modo aquellas incidencias no cubiertas por la garantía.

Durante el año 2022, se ha continuado dotando a aquellos centros deportivos de lectores de código QR para nuevos controles de acceso o en aquellos casos en los que los dispositivos han tenido que ser sustituidos por avería.

#### **8.3.2 Transformación tecnológica del CDM Daoiz y Velarde y del CDM Juan de Dios Román**

- CDM Daoiz y Velarde, se ha evolucionado el software relacionado con las siguientes actuaciones:
  - ✓ Torniquetes y portillo de acceso con apertura remota desde la taquilla del centro.
  - ✓ Dispositivos de control de acceso de las salas polivalentes de actividad física, ciclosala, musculación y piscina.
  - ✓ Atriles de información.
  - ✓ Pantallas de control de acceso a cada una de las unidades deportivas.
- CDM Juan de Dios Román, se ha evolucionado el software relacionado con las siguientes acciones:
  - ✓ Torniquetes y portillo de acceso con apertura remota desde la taquilla del centro.
  - ✓ Dispositivos de control de acceso de las salas polivalentes de actividad física, ciclosala, musculación y piscina.
  - ✓ Atriles de información.
  - ✓ Pantallas de control de acceso a cada una de las unidades deportivas.

### 8.3.3 Soporte y apoyo a los centros deportivos municipales

Desde el Dpto. de Nuevas Tecnologías se presta asesoramiento tecnológico al personal de los centros deportivos:

- Impulsando y prestando apoyo en relación al uso y manejo de las principales herramientas del paquete Office 365 como son Teams, OneDrive, OneNote, Office Suite, Outlook, SharePoint, Planner, Forms, List, etc. Desde el Departamento de Nuevas Tecnologías se han impartido sesiones formativas online sobre las funcionalidades y ventajas que nos ofrecen estas herramientas, además de la disponibilidad diaria de asesoramiento y soporte.
- Impartiendo sesiones formativas online mostrando las últimas novedades y evolutivos que afecten a: cambios de configuración del software de gestión de servicios deportivos, CronoSite.
- Poniendo a disposición de los centros deportivos el 3 de octubre de 2022 formulario de comunicación de consultas e incidencias a través del Área de Actividad Deporte de Ayre: [AYRE - Formulario de comunicación de consultas o incidencias al Departamento de Nuevas Tecnologías \(munimadrid.es\)](#). Desde su puesta en marcha hasta el 31 de diciembre se han resuelto 34 consultas y 161 incidencias, sumando un total de 195 respuestas.
- Publicando cotidianamente en los diferentes equipos de Teams todas las comunicaciones relevantes.
- Confeccionando guías rápidas, video tutoriales, manuales e infografías visuales que facilitan los procesos de aprendizaje, así como el uso y manejo de las nuevas tecnologías, dirigidas tanto a la ciudadanía como al personal de la corporación, sirviendo de soporte para la resolución de dudas y consultas frecuentes.
- Impartiendo 15 sesiones de formación presencial de “CronosWeb y App Madrid Móvil”.

### 8.4. Coordinación de las acciones necesarias para la puesta en marcha de EASYDRO.

Durante el 2022, y en colaboración con IAM, la Dirección General de Deporte ha continuado impulsando y prestando su apoyo al proyecto EASYDRO, cuya misión es la transformación del puesto de trabajo convencional a un entorno digital, facilitando su día a día y mejorando el servicio ofrecido a la ciudadanía.

Este proyecto engloba una visión integral dotando al empleado público del equipamiento, herramientas y conectividad para ofrecer flexibilidad, colaboración, trabajo en equipo y movilidad. A todo el personal de la dirección general se le ha impartido formación de capacitación digital, se le ha dotado de portátil y las líneas de telefonía fija han sido migradas



a TEAMS, mejorando la productividad, favoreciendo la flexibilidad, colaboración, trabajo en equipo y movilidad, impulsando y poniendo en práctica todo el abanico que nos ofrece Office365, haciendo más ágil y eficiente el día a día.

Dentro del proyecto Easydro se ha puesto a disposición de los empleados públicos el Portal de Incidencias y Solicitudes. La Dirección General de Deporte ha formado parte de la confección del mismo antes de su puesta en marcha, impulsando y promoviendo desde el Dpto. de Nuevas Tecnologías el uso de este canal para reportar incidencias, así como nuevas solicitudes, agilizando en gran medida la resolución de las mismas.

### **8.5. Impulso y formación de las Notificaciones y Comunicaciones**

Desde el Departamento de Nuevas continuamos impulsando el uso y manejo de la Aplicación sectorial de Notificaciones y Comunicaciones de Ayre. para cursar la notificación electrónicamente, evitando el uso de papel y agilizando en gran medida este proceso.

### **8.6. Área de actividad de AYRE DEPORTE.**

En el mes de junio de 2021 la Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías en el Deporte, presentó el Área de Actividad de Deporte de la Intranet de Ayre, siendo una herramienta muy útil cara a compartir y gestionar información de forma rápida y eficaz con todos los que formamos parte del Deporte Municipal. Desde este espacio podemos acceder a preguntas frecuentes, normativa, infografías, manuales, vídeos, contactos, formularios de gestión económica y de nuevas tecnologías para reportar consultas e incidencias, recursos informáticos, etc.

Durante el año 2022, toda la información sectorial del deporte de nuestra ciudad, se ha ido actualizando y publicando en este espacio, agilizando el acceso a la información, ya que todos los empleados municipales tenemos acceso a este espacio. Se han creado formularios para recopilar las consultas e incidencias reportadas por los centros deportivos, los cuales nos permiten conocer y analizar estadísticamente las principales dificultades del día a día con las que se encuentran los centros deportivos.

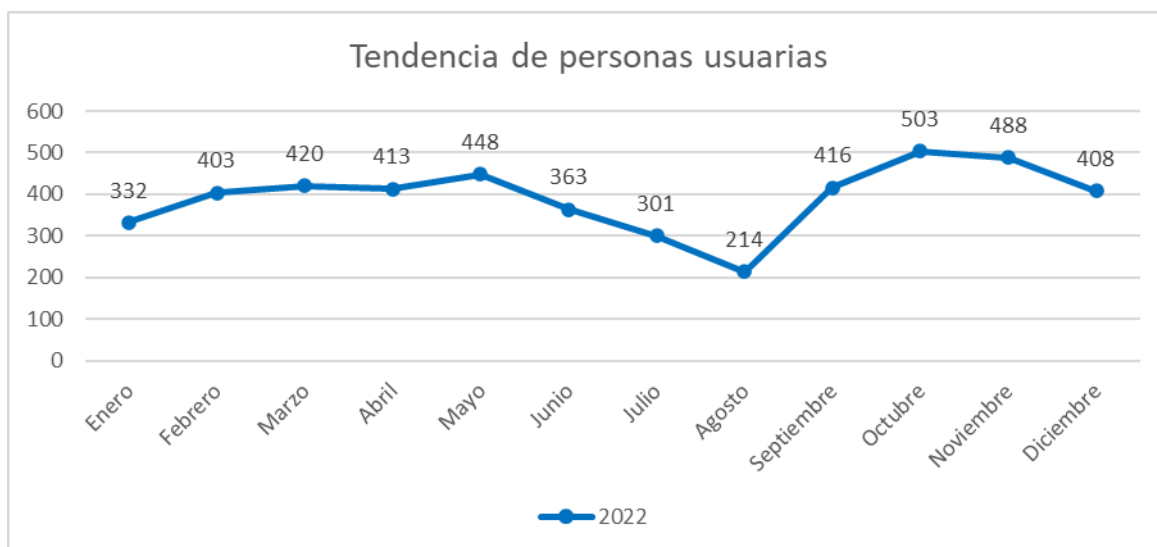
El Área de Actividad Deporte de Ayre se ha convertido en un repositorio de todo lo relevante en materia de deporte al alcance de todos los empleados del Ayuntamiento de Madrid.

### **Datos de audiencia**

Las métricas que a continuación se detallan se han obtenido a través de la herramienta Paneles de Google Analytics (GA).

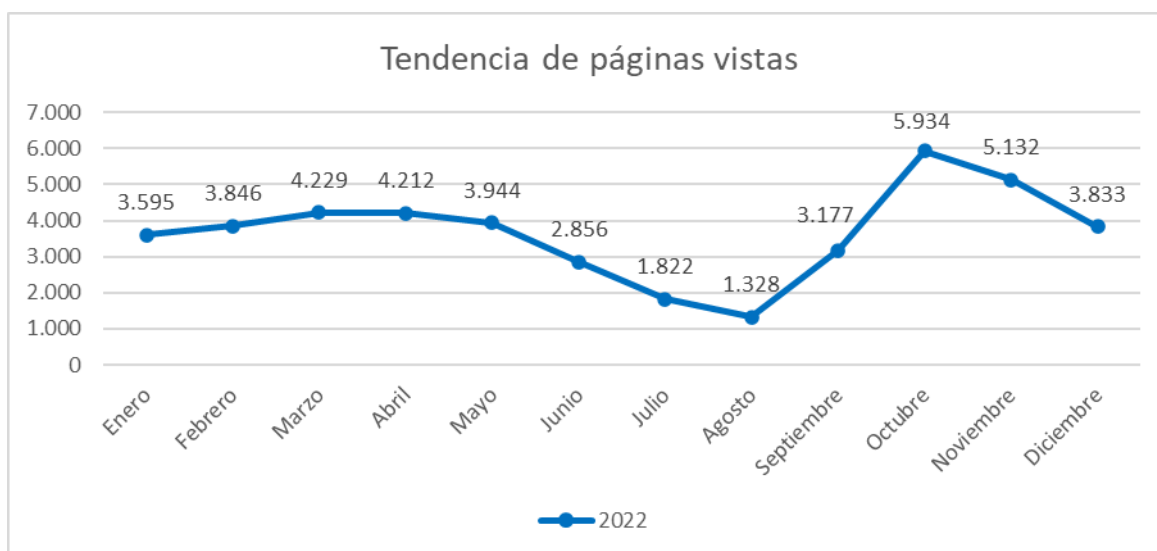
Personas usuarias, son todas aquellas que han accedido a Ayre Deporte identificándose con su clave de acceso y que lo han hecho al menos una vez en ese período.





La media mensual de personas usuarias es de **392** teniendo en cuenta que desciende de forma significativa en épocas vacacionales. Sin embargo, la media en el **último trimestre** de 2022 es de **466**.

Páginas vistas, es cada vez que una página es visualizada.



La media mensual de páginas vistas es de **3.659**, que en proporción con el número de personas usuarias en los períodos vacacionales también desciende considerablemente. Cabe destacar que en el **último trimestre** de 2022 la media de páginas vistas aumenta hasta **4.966**.



Páginas más vistas 2022	Páginas vistas
Preguntas frecuentes	2.774
Formulario de comunicación de consultas o incidencias al Departamento de Gestión Económica	2.179
Normativa municipal	1.139
Tutoriales de CRONOS	1.040
Instalaciones	495
Cubos de entrenamiento personal	446
Formulario de comunicación de consultas o incidencias al Departamento de Nuevas Tecnologías	396
Protocolo para la realización de pedidos de fármacos y material del Servicio Médico, Enfermería y Fisioterapia	297
Protocolos Programa General de Clases y Escuelas deportivas	297
APP Madrid Móvil	297
Medicina deportiva	297
Cronos. Desactivación opción Ciudadano 360	297
Instrucción reguladora de los procedimientos de preinscripción e inscripción de las actividades deportivas dirigidas de renovación mensual. Temporada 2022-2023	248
Cartas de Servicios vigentes	248
Competiciones Deportivas Municipales 2021/2022	248
Actividad deportiva dirigida abierta	198
Inversiones en materia deportiva	198
Actividad deportiva dirigida cerrada	149
Tutoriales App Madrid Móvil / Madrid es Deporte	149
Criterios para la duración de las sesiones de uso libre en las piscinas cubiertas municipales	149



Este ranking muestra las páginas más vistas del Área de Actividad Deporte, destaca *Preguntas frecuentes*, contenido de ayuda al personal usuario mediante la exposición de consultas y respuestas habituales sobre cuestiones como reserva de clases abiertas/uso libre a través del portal Deportes/web en los Centros Deportivos, la tarjeta Madrid es Deporte de la app Madrid Móvil, compensaciones y devoluciones de ingresos en los Centros Deportivos, etc.

Descarga de ficheros 2022	Formato	Descargas
Directores/as de Centros e Instalaciones Deportivas Municipales	PDF	1.238
Prestación de servicios en Centros Deportivos Municipales. Tarifas 2022	PDF	297
Jefes/as de Departamento/Unidad de Deporte de los Distritos	PDF	297
Censo de equipamientos deportivos municipales	PDF	297
Programa deportivo municipal 2022	PDF	248
Cubo Gym Madrid. Imagen nº 1	Fotos	248
Cómo actuar cuando el identificador de Internet ya existe	Video	248
Cómo rectificar el aforo de una sesión sin que se aplique al resto de sesiones del mismo evento	PDF	198
Interpretación de determinadas medidas en el Reglamento sobre la utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales	PDF	198
Protocolo para la realización de pedidos de fármacos y material del Servicio Médico, Enfermería y Fisioterapia	PDF	198
Cómo crear un recinto mediante Cronos Site. Infografía	PDF	198
Cronos Site. Características y controles	PDF	198
Cronos Site. Manual de asesoramientos técnicos personalizados (ATP)	PDF	198
Manual de instrucciones para la configuración técnica de clases abiertas y uso libre en la APP desde I2A-Cronos/CronosSite	PDF	149
Organigrama del Área Delegada de Deporte	PDF	149
Cronos Site. Manual de estructura de botonera tipo para la venta de servicios	PDF	149
Cubo Gym Madrid. Imagen nº 2	Fotos	149
Medicina	PDF	149
Decreto por el que se establece el calendario y los criterios de programación de actividades dirigidas en los centros deportivos municipales para la temporada 2022/2023	PDF	99
Criterios para fijar los precios a cobrar por los servicios prestados en las unidades deportivas denominadas Cubo Gym	PDF	99



Lidera el ranking de descargas de ficheros la relación de *Directores/as de Centros e Instalaciones Deportivas Municipales*, contenido en constante actualización y de consulta habitual por parte del personal de los Distritos y los Centros e Instalaciones Deportivas Municipales, además de la Dirección General de Deporte.

Promocionales 2022	Accesos
Directores/as de Centros e Instalaciones Deportivas Municipales	1.040
Departamento de Gestión Económica. Formulario de comunicación de incidencias o consultas	693
Deporte. Preguntas frecuentes	545
Tutoriales de CRONOS	446
Departamento de Nuevas Tecnologías. Formulario de comunicación de incidencias o consultas	396
Cubos de entrenamiento personal. Contratación	248
Cartas de Servicios vigentes	198
Competiciones Deportivas Municipales 2021/2022	198
Jefes/as de Departamento/Unidad de Deporte de los Distritos	198
Programa deportivo municipal 2022	149
Protocolo para la realización de pedidos de fármacos y material del Servicio Médico, Enfermería y Fisioterapia	149
Calendario y criterios de programación de actividades dirigidas en los Centros Deportivos Municipales. Temporada 2022/2023	99
Prestación de servicios en Centros Deportivos Municipales. Tarifas 2022	99
Instrucción reguladora de los procedimientos de preinscripción e inscripción de las actividades deportivas dirigidas de renovación mensual. Temporada 2022-2023	50
Memoria de gestión 2021. Dirección General de Deporte	50
Memorias de gestión DG Deporte	50
Protocolo para la apertura de piscinas de verano. Temporada 2022	50



Los promocionales de los apartados *Destacados* y *Te interesa* de la página principal de Ayre Deporte son accesos directos a contenidos para fomentar su acceso o que, por novedad y/o importancia, requieren acceso rápido y directo para que el personal usuario no tenga necesidad de navegar por la estructura del área de actividad.

De nuevo, *Directores/as de Centros e Instalaciones Deportivas Municipales* encabeza el ranking de promocionales con mayor número de accesos.

### **8.7. Servicios audiovisuales de difusión y promoción deportiva de una jornada de los juegos deportivos municipales mediante retransmisión en streaming**

La Dirección General de Deporte quiere promocionar y dar difusión en vivo y en tiempo real de los Juegos Deportivos Municipales en el momento en que suceden. Por ello, en el mes de junio del año 2022, la Dirección General de Deporte llevó a cabo la grabación, realización y retransmisión en streaming, a través del canal de YouTube de los servicios deportivos del Ayuntamiento de Madrid, de una jornada con nueve modalidades deportivas simultáneas de los Juegos Deportivos Municipales en el Centro Deportivo Municipal Wilfred Agbonavbare.

Esta iniciativa fue muy bien acogida por los deportivos y familiares, ya que permite ver en vivo y en directo los eventos deportivos desde cualquier lugar.

### **8.8. Mejoras y nuevas funcionalidades de CronoSite**

Durante el año 2022, el Dpto. de Nuevas Tecnologías de la Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías en el Deporte, se ha preocupado de recoger, valorar y priorizar todas las necesidades aportadas por cada Subdirección General de la Dirección General, en relación a las funcionalidades de CronoSite, con el fin de conseguir el máximo potencial de esta aplicación y que llegue a ser una herramienta perfectamente adaptada a las necesidades de cada Departamento. Por ello, se han implementado múltiples mejoras enfocadas tanto al trabajo interno, como a su reflejo en las relaciones con la ciudadanía.

## 9. EQUIPAMIENTOS TÉCNICOS. ACTUACIONES: OBRAS DE REFORMA O NUEVA CREACIÓN EN INSTALACIONES, SUMINISTROS, DOTACIÓN DE TECNOLOGÍAS, CONTRATOS MENORES Y REDACCIÓN DE INFORMES

### 9.1. Obras de reforma o nueva creación en instalaciones

#### 9.1.1 Redacción de proyectos

Redacción de los siguientes proyectos para tramitar y ejecutar obras en 2022:

- **Proyecto de obras de sustitución del césped artificial en la IDB Parque Juan Pablo II, campo de Rugby en el distrito de Hortaleza**, con el objetivo de sustituir del pavimento de césped artificial, cuya vida útil había finalizado, por un nuevo pavimento de hierba artificial sobre una base elástica, de forma que la instalación pueda albergar encuentros internacionales (World Rugby). También se revisan las instalaciones de la red de drenaje y de riego, y se sustituirán los tramos de red para-balones rotos. Por un importe de 515.183,18 €.
- **Proyecto de obras de adecuación de campo de fútbol a césped artificial en la IDB Arjona, en el distrito de Latina**, consistente en la mejora del campo de fútbol 11 de tierra para convertirlo en césped artificial, incluyendo el equipamiento deportivo; la sustitución del alumbrado del propio campo por alumbrado LED, la instalación de una red automatizada de riego para el campo, la instalación de una red de evacuación de las aguas de lluvia y escorrentía del campo y el acondicionamiento de los vestuarios asociados, por un importe de adjudicación de 1.199.899,88 €, que se distribuyen en las anualidades de 2022 y 2023.
- **Proyecto de obras de acondicionamiento del espacio bajo gradas en la IDB Martín Temiño, en el distrito de Fuencarral-El Pardo**, El objeto del proyecto ha sido la adecuación del espacio bajo gradas existente en la entreplanta del edificio, que se encontraba fuera de uso y en estado bruto, al objeto de dotar al centro de un módulo de entrenamiento de atletismo y dar continuidad a la actividad deportiva de clases infantiles y entrenamiento de adultos en los días de condiciones meteorológicas adversas, por un importe de 299.945,53 €.

#### 9.1.2 Ejecución de obra

- Finalización en abril de 2022 de las obras de **Construcción de campos de rugby en la parcela 5.47 del ensanche de Vallecas en el distrito de Villa de Vallecas** por un importe de 2.984.097,26 €.
- Ejecución de las **Obras de sustitución de césped artificial en Instalaciones Deportivas Municipales**. Al objeto de lograr un funcionamiento adecuado, seguro y cómodo de los campos, para la práctica de fútbol 7 y 11, se proyectó la sustitución del pavimento existente, cuya vida útil había finalizado, por un nuevo

pavimento de hierba artificial, revisando las instalaciones de la red de drenaje y de riego de los siguientes Centros Deportivos Municipales:

- o IDB Parque de la Arganzuela en Madrid Río en el distrito de Arganzuela, por un importe de proyecto de 323.199,75 €. Finalizado en Noviembre de 2022.
- o CDM La Masó en el distrito de Fuencarral El Pardo, por un importe de proyecto de 343.848,70 €. Finalizado en Noviembre de 2022.
- o CDM Orcasitas en el distrito de Usera, por un importe de proyecto de 385.417,05 €. Inicio en 2022, finaliza en segundo trimestre 2023.
- o CDM Miguel Guillen Prim en el distrito de Villa de Vallecas, por un importe de proyecto de 222.869,73 €. Inicio en 2022, finaliza primer trimestre 2023.
- o CDM Plata y Castañar en el distrito de Villaverde, por un importe de proyecto de 474.322,53 €. Inicio en 2022, finaliza segundo trimestre 2023.
- **Ejecución el acondicionamiento del campo de fútbol 11 y de los vestuarios de la IDB Los Poblados (distrito de Carabanchel).** Que consisten en la sustitución de la actual superficie deportiva de tierra del campo de fútbol por césped artificial incluyendo el equipamiento deportivo y las nuevas instalaciones de drenaje, riego e iluminación del campo, en los vestuarios se realiza una reforma completa; por un importe de 1.489.286,55 €. Inicio en 2022, finaliza segundo trimestre 2023.
- **Ejecución Proyecto de obras de adecuación de campo de fútbol a césped artificial en la IDB Arjona, en el distrito de Latina,** consistente en la mejora del campo de fútbol 11 de tierra para convertirlo en césped artificial, incluyendo el equipamiento deportivo; la sustitución del alumbrado del propio campo por alumbrado LED, la instalación de una red automatizada de riego para el campo, la instalación de una red de evacuación de las aguas de lluvia y escorrentía del campo y el acondicionamiento de los vestuarios asociados, por un importe de adjudicación de 1.043.792,90 euros, que se distribuyen en las anualidades de 2022 y 2023.
- **Ejecución Proyecto de obras de acondicionamiento del espacio bajo gradas en la IDB Martín Temiño, en el distrito de Fuencarral-El Pardo,** El objeto del proyecto ha sido la adecuación del espacio bajo gradas existente en la entreplanta del edificio, que se encontraba fuera de uso y en estado bruto, al objeto de dotar al centro de un módulo de entrenamiento de atletismo y dar continuidad a la actividad deportiva de clases infantiles y entrenamiento de adultos en los días de condiciones meteorológicas adversas, por un importe de adjudicación de 251.804,28 €. Finaliza en 2023.

## 9.2. Dotación tecnológica

Siguiendo en la línea de actuación de 2021 y dadas las características de los centros deportivos municipales de la Ciudad de Madrid y la gran variedad de actividades que se realizan entre las que se encuentran entrenamientos, competiciones, cursos, clases etc., se sigue haciendo necesario dotarlos de elementos que permitan mejorar la comunicación, el control y la impartición de las actividades.

Así, teniendo en cuenta la mayor integración de los sistemas tecnológicos en los sistemas de entrenamiento y las necesidades que se han visto creadas recientemente y al objeto de una mejor comunicación con los usuarios, se ha pretendido dotar a las instalaciones de una mayor versatilidad en la implantación de clases y en el seguimiento de las mismas.

- **Adquisición e instalación de Sistemas de Videoconferencia y Streaming para Centros Deportivos Municipales de la ciudad de Madrid**, por un importe de 191.680,71 €.

Contrato realizado a través Acuerdo Marco del sistema estatal de contratación centralizada para el suministro de sistemas, equipos y software de comunicaciones (AM10/2018)

Los suministros objeto del contrato son sistemas de videoconferencia y streaming, con pantallas de diferentes características, para salas virtuales, player de comunicación, dispositivos audiovisuales y los correspondientes elementos necesarios que complementan los ya existentes y que permitan la comunicación con los usuarios dentro de la propia instalación o en otras dependencias, dando una mayor versatilidad a la actividad de los centros.

Para satisfacer la necesidad planteada y dotar de la funcionalidad demandada se adquirió el siguiente material:

### CDM Daoiz y Velarde (Retiro):

- **Sala virtual ciclo** con dotación de monitor profesional 98" y soporte.
- **Sala virtual polivalente** con dotación de Sistema de videoconferencia, presentación y colaboración simultánea, monitor profesional 98", soporte para monitor de 98", dos capturadoras SDI - USB, emisor de petaca, receptor multifrecuencia, micrófonos tipo fitness, recinto activo full range de 350 w., interface USB 2.0 c y Rack.
- **Pantallas de actividad en salas** con dotación de monitor de 24,5" FullHD, soporte para instalación en pared del monitor 24", player de gestión de contenidos con 16 GB de RAM, sistema de transmisión de señal de HDMI over IP e Instalación del monitor 24".





- **Atril Información General** con dotación de monitor de 32", soporte para monitor de 32" táctil, player de gestión de contenidos con 16 GB de RAM, e instalación de atril y sus accesorios.
- **Pantalla de información para la instalación de 49"** con dotación de monitor profesional 49", soporte para instalación en pared del monitor 49", player de gestión de contenidos con 16 GB de RAM, e instalación del soporte y monitor, cableado entre player y monitor.
- **Pantalla de información para la instalación de 65"** con dotación de monitor profesional 65", soporte para instalación en pared del monitor 65", player de gestión de contenidos con 16 GB de RAM, e instalación del soporte y monitor, cableado entre player y monitor.
- **Smart TV Sala de Musculación**, con dotación de receptor de TV 49" 4K, soporte para instalación en pared del monitor 49", suministro e instalación de antena de TV e instalación del soporte, monitor y sistema de sonido

#### CDM Juan de Dios Román (Villa de Vallecas):

- **Sala virtual ciclo** con dotación de sistema de videoconferencia, presentación y colaboración simultánea, monitor profesional 98", soporte para monitor de 98", dos capturadoras SDI – USB, emisor de petaca, receptor multifrecuencia, micrófonos tipo fitness, recinto activo full range de 350 w, interface USB 2.0 c y Rack.
- **Sala virtual polivalente** con dotación de Sistema de videoconferencia, presentación y colaboración simultánea, monitor profesional 98", soporte para monitor de 98", dos capturadoras SDI – USB, emisor de petaca, receptor multifrecuencia, micrófonos tipo fitness, recinto activo full range de 350 w., interface USB 2.0 c y Rack.
- **Pantallas de actividad** en salas con dotación de monitor de 24,5" FullHD, soporte para instalación en pared del monitor 24", player de gestión de contenidos con 16 GB de RAM, sistema de transmisión de señal de HDMI over IP e Instalación del monitor 24".
- **Atril Información General** con dotación de monitor de 32", soporte para monitor de 32" táctil, player de gestión de contenidos con 16 GB de RAM, e instalación de atril y sus accesorios.
- **Pantalla de información para la instalación de 49"** con dotación de monitor profesional 49", soporte para instalación en pared del monitor 49", player de gestión de contenidos con 16 GB de RAM, e instalación del soporte y monitor, cableado entre player y monitor.
- **Pantalla de información para la instalación de 65"** con dotación de monitor profesional 65", soporte para instalación en pared del monitor 65", player de gestión

de contenidos con 16 GB de RAM, e instalación del soporte y monitor, cableado entre player y monitor.

- **Smart TV Sala de Musculación**, con dotación de receptor de TV 49" 4K, soporte para instalación en pared del monitor 49", derivaciones y accesorios para tomar conexión con antena e instalación del soporte, monitor y sistema de sonido.

En los siguientes Centros Deportivos Municipales se han instalado también atriles de información general en los accesos a los Centros:

- CDM José María Cagigal (Moncloa-Aravaca)
- CDM Fernando Martín (Moncloa-Aravaca)
- CDm Marqués de Samaranch (Arganzuela)
- CDM Faustina Valladolid (Vicálvaro)

### 9.3. Contratos menores

1. Como apoyo a la redacción de proyectos de 2022/2023 se encargaron los siguientes estudios topográficos y geotécnicos.
  - **Estudios geotécnicos:** En la IDB Piqueñas que cuenta con un campo de fútbol 11 de césped artificial y unos vestuarios en casetas provisionales; y en la IDB Santa Rita con un campo de fútbol 11 de tierra en el mismo distrito, por un importe de adjudicación de 3.576,76 y 6.191,57 €, respectivamente.
  - **Estudios topográficos:** En la IDB Piqueñas que cuenta con un campo de fútbol 11 de césped artificial y unos vestuarios en casetas provisionales; y en la IDB Santa Rita con un campo de fútbol 11 de tierra en el mismo distrito, por un importe de adjudicación de 3.025,00 €.
2. Contrato de **suministro de equipamiento deportivo para la sala de la cuarta planta de la sede de la Dirección General de Deporte del Ayuntamiento de Madrid** cuyo objeto ha sido mejorar la dotación de equipamiento y material deportivo para el espacio deportivo situado en la 4ª planta del edificio, con el fin de llevar a cabo las diferentes actuaciones referentes a la elaboración de contenidos, recursos y materiales didácticos audiovisuales para el beneficio de la ciudadanía y del personal municipal de las instalaciones deportivas. por un importe de adjudicación de 5.784,25 €.
3. Contrato de **suministro de cerraduras electrónicas al CDM Juan de Dios Román en el Distrito de Villa de Vallecas**, cuyo objetivo se enmarca dentro del proceso de transformación tecnológica del servicio deportivo municipal que se está llevando a cabo desde esta Dirección General de Deporte desde hace un año, por un importe de adjudicación de 17.205,96 €.



4. Contratos de **Coordinación de Seguridad y Salud**, con la elaboración de Informes sobre Planes de Seguridad y Salud aportados por las empresas adjudicatarias de las obras y la Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las siguientes obras:
  - Acondicionamiento de campo de fútbol a césped artificial en la IDB Arjona, en el distrito de Latina.
  - Sustitución de Césped en la IDB Jan Pablo II, campo de rugby en el distrito de Hortaleza.
  - Obras de Acondicionamiento de espacio diáfano bajo gradas en la IDB Martín Temiño, distrito de Fuencarral – El Pardo.
5. Contrato de servicio para la **Elaboración y colocación de carteles y pegatinas en instalaciones deportivas** como medida de publicidad y difusión de las obras cofinanciadas por el fondo de desarrollo regional en el marco del programa operativo **FEDER** de la Comunidad de Madrid 2014-2020: obras de sustitución del alumbrado en campos de fútbol de césped artificial en instalaciones deportivas básicas y centros deportivos municipales. Exp 300/2019/01465, lotes: 1 IDB san martín de porres, 2 IDB vía lusitana y 4 CDM antiguo canódromo, distrito de Carabanchel, por un importe de adjudicación de 820,38 €.
6. Contrato de **obras de impermeabilización de grada en el CDM Estadio de Atletismo Vallehermoso** sito en el Distrito de Chamberí y adscrito al Área Delegada de Deporte, cuyo objetivo ha sido la impermeabilización de parte del canalón y juntas horizontales de las gradas de la pista de atletismo, por un importe de adjudicación de 39.588,08 €
7. Contrato de **trabajos de revisión de las instalaciones de ventilación, calefacción, ACS, climatización, energía solar, gas y grupos de bombeo del CDM circuito BMX distrito de Arganzuela y de la IDB Las Leonas, distrito de Villa de Vallecas**, ambos adscritos al Área Delegada de Deporte por un importe de adjudicación de 2.625,63 €
8. Contrato para la **revisión y mantenimiento de la instalación de Baja Tensión en el CDM Circuito BMX y en la IDB Las Leonas**, por un importe de adjudicación de 2.826,14 €
9. Contrato para la **revisión y mantenimiento de los elementos que integran la instalación de protección contra incendios en el CDM Circuito BMX y en la IDB Las Leonas**, por un importe de adjudicación en 2022 de 357,07 €
10. Contrato para la **construcción de un paso de vehículos permanente desde la calle Arte Hiperrealista para el acceso de ambulancias y la instalación de barandillas de separación para delimitar las zonas de público y evitar el acceso de este al terreno de juego, en el CDM Rugby Las Leonas, en el Distrito de Villa de Vallecas**, por un importe de adjudicación de 46.704,19 €.



#### 9.4. Redacción de informes

De acuerdo a la Disposición Adicional Tercera “Inversiones en materia deportiva incluida en las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid”, así como del Acuerdo de 4 de Julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y competencias del área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte en su Punto 12.1.11, durante el año 2022 el Departamento de Equipamientos Técnicos de la Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías ha informado **102** proyectos de inversión con una cuantía igual o superior a 120.000 euros cada uno, referentes a equipamientos deportivos, tanto en instalaciones de nueva creación como ampliaciones o mejoras de las existentes.

Asimismo, se han elaborado los siguientes informes específicos:

- Informe relativo a la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la creación del APE 10.24 “Paseo de la Ermita del Santo”, con N.º de expediente 135-2020-02174. Distrito de Latina, solicitado por el servicio Técnico de Planeamiento de la Subdirección General del Planteamiento perteneciente a la Dirección General de Planteamiento.
- Informe relativo al Plan especial de mejora de las redes y ordenación pormenorizada en la Plaza del Lucero en el Distrito de Latina, solicitado por la Dirección General de Planificación Estratégica.

#### 9.5. Base de datos de unidades deportivas

Se ha realizado una actualización completa de la base de datos documental de Instalaciones deportivas de la ciudad, completando e incluyendo toda la información de las unidades deportivas existentes tanto en centros deportivos municipales como instalaciones deportivas básicas.

## 10. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEPORTIVA E INSTITUCIONAL

En el año 2022 Madrid ha ostentado el título de Capital Mundial del deporte lo que ha propiciado el aumento de actos deportivos celebrados en la ciudad de Madrid con la colaboración de este ayuntamiento; así como la difusión y promoción del deporte entre la población madrileña, nacional e internacional resaltando los beneficios de su práctica.

Además, durante este año, se continuó promocionando la modalidad de entrenamiento al aire libre creada en 2021, cubo gym Madrid; así como el sistema de clases abiertas de gran demanda entre la población madrileña.

Para difundir cada una de las actividades, campeonatos y actos institucionales que tuvieron lugar en la ciudad de Madrid durante este año, se ha seguido un Plan de Comunicación anual que ha contemplado acciones con instrumentos de la comunicación corporativa y de la comunicación comercial: por un lado, la gestión de la información y su difusión a través de medios, especialmente digitales y, por otro, la publicidad, relaciones públicas, protocolo, promoción y área social, con internet como instrumento fundamental de la difusión en el Área de Gestión de la Información y también con la utilización de los recursos, soportes y medios de los que dispone el propio Ayuntamiento ( 010, oficinas de atención al ciudadano, mobiliario urbano, publicidad en autobuses...). Todo ello, en coordinación con la Dirección General de Medios de Comunicación.

A continuación, se detallan las cifras que reflejan la actividad más significativa en materia de comunicación que se ha desarrollado:

- **Página web madrid.es/deportes 2022**
  - 472 nuevas publicaciones y mantenimiento de 1.271 instancias.
  - 1.443.262 usuarios.Según se refleja en la estadística realizada de cultura, ocio y deporte ( Madrid.es y Portales), de las 10 informaciones más visitadas al año, 7 son de deportes.
- **Pantallas digitales** como sistema de cartelería digital en 52 CDM y Dirección General de Deporte
  - 91 imágenes publicadas en la sede del Área Delegada de Deporte.
  - 4.823 informaciones publicadas en centros deportivos municipales.
- **Información periodística 2022**
  - 213 publicaciones de prensa
- **Actuación en redes sociales**
  - 407 actuaciones



- **Campañas de publicidad**, incluyendo la creatividad y difusión a través de los distintos canales.
  - 13 campañas (Psicoverano, Apertura piscinas, Deporte y Salud, Juega Limpio, Enseñanza Deportiva, Juegos Deportivos Municipales, Poderosas, Día del Deporte, Autoprotección para mujeres, Abono Deporte, Skateboarding, Cubo Gym y Jornada Intergeneracional).
- **Organización y/o colaboración en desarrollo de eventos institucionales**, en los que además se ha implantado la identidad corporativa municipal y se ha ayudado en su difusión.
  - 134 actuaciones en organización y colaboración eventos institucionales.
- **Aplicación de la identidad corporativa municipal (señalética)**
  - Identidad corporativa en Pista de Hielo Madrid
  - Identidad corporativa Campo Rugby Ensanche de Vallecas
  - Identidad corporativa en CDM Retiro
  - Identidad corporativa La Cebada-Inauguración
- Atención a los **REMITE MADRID** en los que se recibe consulta, reclamaciones o sugerencias de la ciudadanía en 2022:
  - 211 atenciones
- **Cesión de lonas y arco hinchable para los distintos eventos celebrados en 2022:**
  - Lonas Marca Madrid-303 lonas
  - Lonas Madrid Capital Mundial deporte-182 lonas
  - Arco hinchable- 12 eventos
- **Tramitación de la cesión de espacios de publicidad institucional: marquesinas, mupis y banderolas**, para los siguientes eventos:
  - **Campeonato del Mundo Trial Indoor Madrid 2022-3 de abril**  
Del 28 de marzo al 3 de abril:
    - marquesinas: 1 circuito de 110 marquesinas
  - **Movistar Medio Maratón-3 de abril**  
Del 21 de marzo al 3 de abril:
    - marquesinas: 1 circuito de 110 marquesinas
  - **Rock´n´Roll Madrid Marathon-24 de abril**  
Del 11 al 24 de abril:
    - marquesinas: 1 circuito de 110 marquesinas
    - banderolas:
      - Conde de Peñalver-82 farolas



- **Mutua Madrid Open-del 26 de abril al 8 de mayo**

1ª promoción-del 13 de diciembre de 2021 hasta el 13 de febrero de 2022:

- marquesinas: 2 circuitos de 110 marquesinas
- banderolas:
  - Raimundo Fernández Villaverde (Ctro Caminos-Castellana) - 82 farolas
  - Reina Victoria (P.G. Moreno-Cuatro Caminos) - 71 farolas
  - Ríos Rosas - 40 farolas
  - Goya (Alcalá- Dr. Esquerdo) - 40 farolas
- mupis: 1 circuito de 275 mupis

2ª promoción-del 7 de marzo hasta el 8 de mayo de 2022:

- marquesinas: 2 circuitos de 110 marquesinas
- banderolas:
  - Raimundo Fernández Villaverde (Ctro Caminos-Castellana) - 82 farolas
  - Reina Victoria (P.G. Moreno-Cuatro Caminos) - 71 farolas
  - Ríos Rosas - 41 farolas
  - Goya - 40 farolas
- mupis: 1 circuito de 275 mupis

- **Continental Cup Circuito Mundial Vóley Playa-del 12 al 22 de mayo**

Del 9 al 22 de mayo:

- marquesinas: 1 circuito de 110 marquesinas
- banderolas:
  - Avda Filipinas - 54 farolas

- **Longines Global Champions Tour-del 13 al 15 de mayo**

Del 1 al 15 de mayo:

- banderolas:
  - Príncipe de Vergara (Alcalá-Diego de León) - 100 farolas

- **EEF Longines Series 2022 Copa de Naciones de Saltos de Hípica-del 2 al 5 de junio**

Del 23 de mayo al 5 de junio:

- marquesinas: 1 circuito de 110 marquesinas
- banderolas:
  - Raimundo Fernández Villaverde (Ctro Caminos-Castellana)- 82 farolas

- **Última Etapa Vuelta Ciclista a España-11 de septiembre**

Del 5 al 11 de septiembre:



- marquesinas: 1 circuito de 110 marquesinas
- **Open de España de Golf-del 6 al 9 de octubre**  
Del 26 de septiembre al 9 de octubre:
  - marquesinas: 1 circuito de 110 marquesinasDel 9 de septiembre al 9 de octubre:
  - banderolas:
    - Avenida de Valladolid - 74 farolas
- Tramitación de mupis digitales y escena encendida para las siguientes campañas municipales:
  - **Clases y Escuelas**-desde el 1 de septiembre hasta mayo-mupis digitales
  - **Día del Deporte**-24 de septiembre-del 12 al 24 de septiembre-mupis digitales
  - **Juegos Deportivos Municipales**-desde el 1 de septiembre hasta mayo-mupis digitales
  - **Apertura Piscinas Municipales**-14 de mayo-desde junio hasta septiembre-mupis digitales
  - **Madrid Capital Mundial del Deporte** – mupis digitales y escena encendida: 3ª semana del mes x 12 meses:
    - Teatro Madrid Río
    - Teatro Coliseum
    - Teatro Lope de Vega
    - Centro Comercial Plaza Río
    - ECI (El Corte Inglés)

Igualmente, se realizó el seguimiento de los retornos en materia de comunicación de las pruebas y entidades deportivas subvencionadas por el Ayuntamiento de Madrid, así como de las 30 pruebas patrocinadas en 2022 para el cumplimiento de la aplicación de la identidad corporativa municipal y del resto de retornos institucionales para la ciudad de Madrid.

Además, y en el marco de capital mundial del deporte, desde Madrid se quiso incentivar y promover estrategias que convirtieran al deporte en una actividad más sostenible y amigable con el medio ambiente y para ello se organizó un Encuentro Internacional de Sostenibilidad en el Deporte.

Asimismo, se celebró una nueva edición de la Gala de las Mujeres deportistas, con gran éxito en su celebración y en la que el Ayuntamiento reconoció la trayectoria de mujeres deportistas, clubes deportivos femeninos y grandes eventos protagonizados por mujeres durante la temporada 2021-2022, así como rindió homenaje a las deportistas fallecidas durante el año.



## 11. ATENCIÓN AL CIUDADANO

### 11.1. Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones.

El Sistema de sugerencias y reclamaciones está configurado como un instrumento que permite detectar, no solo ámbitos de prestación que pueden ser susceptibles de mejora, sino también las causas que impiden su normal funcionamiento. Es el medio adecuado para planificar propuestas de actuación con el objetivo de alcanzar los mejores niveles de eficacia, transparencia y calidad en los servicios.

A través del estudio cualitativo de las sugerencias y reclamaciones recibidas a lo largo del año se analizan las cuestiones que la ciudadanía plantea en relación con su percepción de la oferta de servicios de actividad física y deportiva, del estado y mantenimiento de los centros y equipamientos deportivos, de los servicios de medicina deportiva y de los eventos, torneos, competiciones, así como de los programas organizados para la promoción del deporte.

Las sugerencias y reclamaciones se consideran como una oportunidad para mejorar la calidad de los servicios y dirigir la actuación y la acción de los proyectos en beneficio de la ciudadanía.

Durante el año 2022 en la Dirección General de Deportes se han recibido un total de 861 sugerencias y reclamaciones, un número ligeramente mayor que el año anterior. De entre ellas, 651 han sido reclamaciones, 196 sugerencias y 14 felicitaciones.

La evolución de las sugerencias y reclamaciones en los últimos años ha sido la siguiente:

2017	2018	2019	2020	2021	2022
473	536	476	898	836	861

El distrito con más solicitudes ha sido Arganzuela, seguido por Moncloa-Aravaca, Vicálvaro, Retiro y Latina.

De todas las solicitudes recibidas un 73 por ciento están relacionadas con el uso de las instalaciones deportivas, especialmente con las piscinas de verano y las instalaciones de Cubo Gym, y un 16 por ciento por problemas relacionados con la aplicación informática y la página web.

Este año, han desaparecido casi por completo los motivos que suscitaron la mayoría de las reclamaciones recibidas el año anterior como fueron la disconformidad con el cambio de modalidad de determinadas clases que pasaron a ser abiertas y los inconvenientes derivados de las restricciones debidas de la pandemia. Si bien se sigue manteniendo un porcentaje de quejas relativas a la obligatoriedad y la dificultad de utilización de la aplicación o la página web para reserva de plazas en piscinas, centros deportivos y clases dirigidas.

Las principales causas o motivos que han determinado la presentación de SyR en la Dirección General de Deporte relacionadas con el uso de las instalaciones deportivas han sido:

En relación con las piscinas de verano:

- Principalmente por la escasez de piscinas de nado en los meses de julio y agosto.
- El cierre de algunas piscinas, como la de Vicente del Bosque en el distrito de Fuencarral-El Pardo durante algunos meses de la temporada de verano.
- Problemas con a la obtención del QR de las entradas y otros problemas informáticos relacionados con la web y la aplicación.
- Desacuerdo con el procedimiento de venta de entradas por medios telemáticos excepto la reserva del 5% para la venta en la taquilla para mayores y discapacitados.
- Descontento con el mantenimiento de dos turnos en las piscinas de verano.

En referencia a las novedosas instalaciones de Cubo Gym, que son contenedores convertidos en gimnasio portátil con material deportivo, se han presentado:

- Solicitudes para mantener el Cubo Gym ubicado en Madrid Río en el distrito de Arganzuela y el situado en el Parque del Retiro.
- problemas debidos al cambio de horarios de las clases, las ausencias de profesores y la anulación inesperada de clases principalmente por inclemencias del tiempo, especialmente en el situado en el parque del Retiro.
- se han producido varias reclamaciones de los vecinos del barrio de Cañaveral, por el traslado del Cubo Gym itinerante allí ubicado.
- Se han recibido varias sugerencias para proteger los Cubo Gym con toldos.

En referencia a las reclamaciones dirigidas a la página web o la aplicación:

- Sigue habiendo personas descontentas con que las reservas de sesiones de uso libre de piscina cubierta, sala de musculación, pista de atletismo y circuito BMX, así como las actividades dirigidas abiertas y las barcas de recreo, deban realizarse a través de la web o la aplicación 49 horas de antelación de la prestación del servicio.
- Continúan recibándose reclamaciones de personas mayores en referencia a la brecha digital y la dificultad del uso de la aplicación de deportes.
- Se han recibido muchas quejas por el hecho de que una vez adquirida la entrada no existe el derecho a cambio o devolución alguna del pago realizado, al no permitirlo la aplicación.
- Se han recibido solicitudes debido a problemas en la recepción de los códigos



QR como justificante de la compra de entradas.

Adicionalmente, han entrado varias reclamaciones de personas usuarias discapacitadas sobre limitaciones de horario para el uso del carné especial en algunas piscinas de centros deportivos de gestión indirecta, especialmente en el Centro Deportivo de la Cebada y en el Centro Deportivo Viding Alcántara en el distrito de Salamanca.

Por otra parte, ha habido quejas relativas a los problemas derivados del cierre de las pistas de atletismo de Gallur en el distrito de Latina debidos a la organización de eventos deportivos de interés general y las obras de renovación del campo de Rugby Juan Pablo II situado en Campo de las Naciones que se iniciaron en septiembre de 2022.

En relación con Centros Deportivos concretos, por entradas de solicitudes en orden de mayor a menor son los siguientes:

En el Centro Deportivo Barajas ha habido reclamaciones referidas a la sala de musculación y multitrabajo que, a pesar de la enorme demanda, no se aprovecha todo el aforo al no acudir algunas personas que han realizado reserva previa. Por otra parte, en este centro hay varias sugerencias para que se abra un nuevo grupo de marcha nórdica.

En el Centro Deportivo Gallur las reclamaciones son consecuencia de los cierres puntuales de las instalaciones para la celebración de eventos deportivos de interés general, lo que ha impedido la práctica de determinadas actividades y entrenamientos.

En el Centro Deportivo C. I. Arganzuela se ha solicitado la ampliación del horario de piscina por la mañana, así como las dificultades de alguna persona discapacitada para acceder a la misma.

En el Centro Deportivo Peñuelas existen varias reclamaciones todas ellas referidas a la enorme afluencia de público a la piscina de verano y, por tanto, la gran dificultad para adquirir entradas en el periodo estival.

En el Centro Deportivo Daoiz y Velarde todas las reclamaciones están dirigidas a la dificultad y problemas con la página web y la aplicación.

Las principales cuestiones planteadas referidas a las actividades deportivas han sido debidas a:

- Problemas para conseguir reservas de clases para la actividad dirigida de marcha nórdica y la solicitud reiterada de una mayor oferta de estas clases, aumentando grupos y número de personas por clase, especialmente en el Centro Deportivo Fernando Martín, San Blas, Hortaleza, Faustina Valladolid y en Vallecas.
- Dificultades surgidas en la inscripción y las renovaciones de actividades

dirigidas, tanto por la organización, el procedimiento de inscripción y las listas de espera.

Se han recibido felicitaciones por las clases en las instalaciones de Cubo Gym, así como las clases incluidas en el programa de deporte en la calle.

En relación con los juegos deportivos se ha recibido alguna queja debida a la suspensión de algunas competiciones y a problemas con las inscripciones de jugadores.

Han aumentado considerablemente las reclamaciones debidas a las molestias e inconvenientes para los vecinos derivados por los cortes de tráfico y ruido por la celebración de carreras populares en la ciudad de Madrid a lo largo del año, especialmente en los distritos de Retiro y Centro.

En relación con los distintos servicios de medicina deportiva ofertados se han recibido solo cuatro solicitudes en las que se reclama más personal para la prestación de los reconocimientos médicos y fisioterapia y se sugiere que exista la posibilidad de contratar estos servicios a través de la aplicación.

### **11.2. Calidad de los servicios**

La Dirección General de Deporte desarrolla una política de mejora continua de la calidad en la prestación de los servicios públicos que se ofrecen a las personas usuarias y en una gestión más transparente y eficiente. Las herramientas empleadas para la medición de la calidad y la mejora continua son las cartas de servicios y los estudios de satisfacción.

Ambas herramientas permiten medir el progreso en la calidad de los servicios prestados. Los estudios de satisfacción, como los compromisos de las cartas de servicios, utilizan la autoevaluación como herramienta fundamental para obtener un diagnóstico actualizado de la calidad en los servicios ofrecidos a la ciudadanía por el Área Delegada de Deporte.

*A través del portal web del Ayuntamiento de Madrid, y dentro del Área Delegada de Deporte, se publican los resultados de los estudios de satisfacción realizados y los informes de las cartas de servicio evaluadas en el año para el conocimiento de la ciudadanía.*

#### **11.2.1 Cartas de servicios**

El Área Delegada de Deporte tiene vigentes cuatro cartas de servicios, que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en el año 2006. Las cartas son documentos públicos a través de los cuales se establece y comunica a la ciudadanía los servicios que se ofrecen y en qué condiciones, las responsabilidades y compromisos que se asumen para la prestación de los servicios, así como los derechos y los deberes de los ciudadanos.

Las cartas de servicio en vigor de la Dirección General del Deporte son:

- La Carta de Servicios de las Clases y Escuelas Deportivas, en la que se asumen 14

compromisos, a través de 47 indicadores.

- La Carta de Servicios de Competiciones Deportivas, en la que se asumen 7 compromisos, a través de 24 indicadores.
- La Carta de Servicios de Medicina Deportiva y Psicomotricidad, en la que se asumen 8 compromisos, a través de 36 indicadores.
- La Carta de Servicios de los Servicios Deportivos, en la que se asumen 8 compromisos, a través de 31 indicadores.

Estás cartas están relacionadas con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y cada una de ellas se alinea con diferentes objetivos:

- La Carta de Servicios de las Clases y Escuelas Deportivas, se alinea con los objetivos de:
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza.
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar.
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad.
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género.
- La Carta de Servicios de Competiciones Deportivas se alinea con los objetivos de:
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género.
- La Carta de Servicios de los Servicios Deportivos se alinea con los objetivos de:
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza.
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar.
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad.
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- La Carta de Servicios de Medicina Deportiva y Psicomotricidad se alinea con los objetivos de:
  - ✓ Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar.

Todas ellas, tras pasar rigurosas auditorias cada tres años, poseen las certificaciones de calidad ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, como reconocimiento y evidencia de su conformidad con la norma UNE 93200:2008.



Durante el año 2022 no correspondía renovar la certificación de ninguna de las cartas al haber pasado auditorías recientes, no obstante, la aplicación de la Norma UNE 93200 exige la



realización del seguimiento de algunas cartas de servicio ya certificadas. En este sentido, la carta de Servicio de Clases y Escuelas Deportivas fue elegida para una auditoría de seguimiento. En el mes de octubre los auditores del ICDQ revisaron los compromisos e indicadores de esta carta de una manera exhaustiva, obteniendo un informe de seguimiento muy positivo.

Estas cuatro cartas de servicios, así como todos los datos relativos a su evaluación y grado de cumplimiento, se encuentran publicados y accesibles en la página web municipal, en el Área Delegada de Deportes y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid.

Las cartas de servicio son documentos vivos que deben mantenerse y actualizarse en el tiempo, realizándose cada año un seguimiento continuo. En el total de las cuatro cartas actualmente existen 35 compromisos con la ciudadanía que están valorados a través de 138 indicadores que miden el cumplimiento de los mencionados estándares de calidad comprometidos.

El proceso de evaluación anual de las cuatro cartas de servicio vigentes se realizó desde febrero a mayo del año 2022 y fueron publicadas el 12 de mayo. En este proceso se revisó el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, se revisaron y actualizaron los contenidos y se actualizaron algunos compromisos e indicadores para hacerlos acordes con la situación actual. Igualmente se propusieron nuevas áreas de mejora al tiempo que se evaluaron las propuestas el año anterior.

#### **11.2.2 Estudios de satisfacción para evaluar la de la calidad de los servicios deportivos por la ciudadanía**

En la Dirección General de Deporte se realizan estudios de satisfacción para valorar la calidad de los servicios que se prestan, tanto los nuevos como los que llevan tiempo implantados. Los resultados de estos estudios permiten evaluar la satisfacción de las personas usuarias y, por otra parte, permiten comprobar el cumplimiento de algunos de los compromisos de las cartas de servicio.

Para la Dirección General de Deporte es importante que cada nuevo servicio dirigido a los usuarios lleve implantado su estudio de satisfacción correspondiente, con el fin de implantar después las mejoras sobre los resultados no conformes por parte de aquellos.

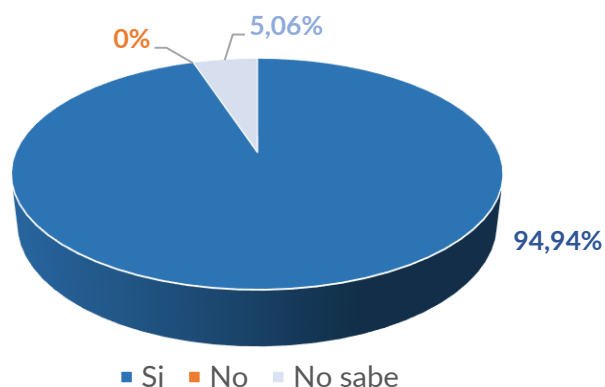
Los resultados de las encuestas realizadas se publican en la web del Ayuntamiento de Madrid: Madrid.es en el apartado de Percepción ciudadana y son visibles por toda la ciudadanía.

Durante el año 2022 se han realizado:

- En el primer trimestre del año se llevó a cabo el estudio de satisfacción del Programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en centros escolares 2021/2022, mediante un cuestionario que se envió de manera telemática a las 201 personas que

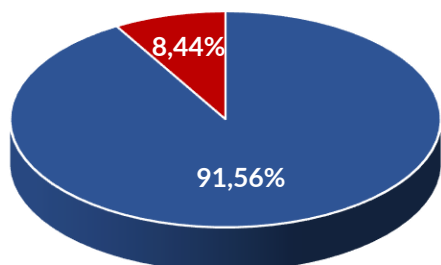
dirigen los Centros Escolares. Este es un programa muy consolidado y de hecho casi 94,94% de las personas que dirigen los centros escolares encuestados manifiestan su deseo de continuar con el mismo en futuras ediciones.

#### Intención de seguir en nuestras escuelas



- En este mismo trimestre se realizó el Estudio de Satisfacción de las Competiciones Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Madrid en la temporada 2021/2022. El método de recogida de los datos fue mediante un cuestionario auto relleno a través de un enlace al correo electrónico a los 3.905 delegados y delegadas de los equipos. En el informe resultante se manifiesta que hay una bajada de las puntuaciones que puede ser debida a que En la presente edición 2021-2022, no se han convocado las Copas de Primavera y los Torneos Municipales debido a la pandemia. No obstante, la mayoría de los encuestados manifiesta una decidida intención de continuar participando en las competiciones municipales y las recomendarían a sus allegados.

### ¿Seguirá en nuestras competiciones?

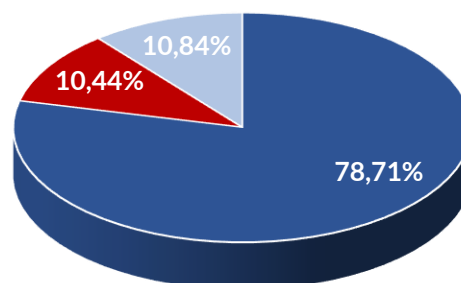


■ Sí ■ No

cumplimentado directamente por 1.803 personas usuarias de 20 piscinas de verano en los centros deportivos municipales y presencia física de personas encuestadoras. Este estudio se encomendó a la empresa consultora especializada en el sector INVESMARKET CONSULTORIA Y ESTUDIOS DE MERCADO, S.L. y los resultados del mismo fueron publicados en noviembre. En el estudio se refleja que las personas usuarias insatisfechas han disminuido del 13% en 2019 al 4,6% y que un 95,40% de las personas usuarias recomendaría las piscinas de verano a familiares y amistades.

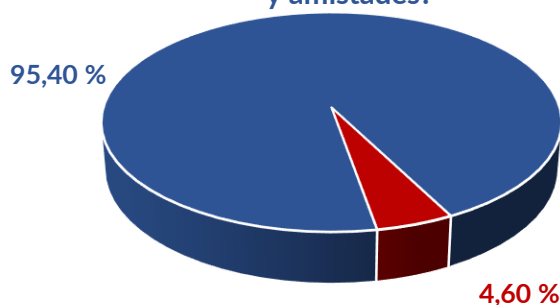
- Durante el mes de julio se realizó la encuesta de satisfacción de piscinas de verano, la cual no se había vuelto a realizar desde el verano del año 2019 debido a la pandemia COVID19, mediante un cuestionario en papel

### Recomendaría las competiciones municipales



■ Sí ■ No ■ No sabe

### ¿Recomendaría las piscinas de verano a familiares y amistades?



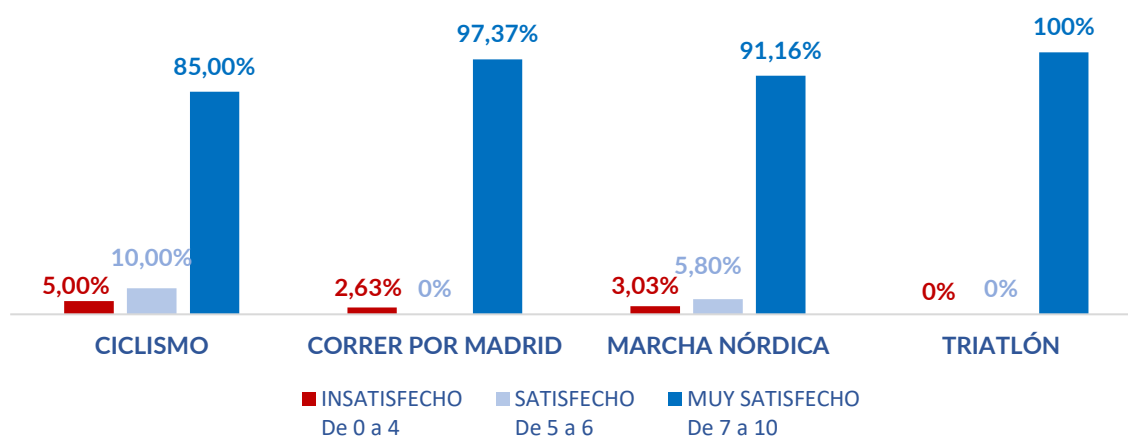
■ Sí ■ No

- En el segundo trimestre del año se realizaron los estudios de satisfacción de todas las modalidades de deporte en la calle: Marcha nórdica, Ciclismo por Madrid, correr por Madrid y por primera vez se realizó la encuesta de satisfacción de la modalidad de



Triatlón. Estos estudios se realizaron con medios propios de la dirección general de Deporte enviando, a la totalidad de las personas usuarias de cada una de las actividades, un enlace por correo electrónico para cumplimentar el cuestionario en línea. En dichos estudios se refleja, entre otras variables, la satisfacción global de cada uno de los servicios:

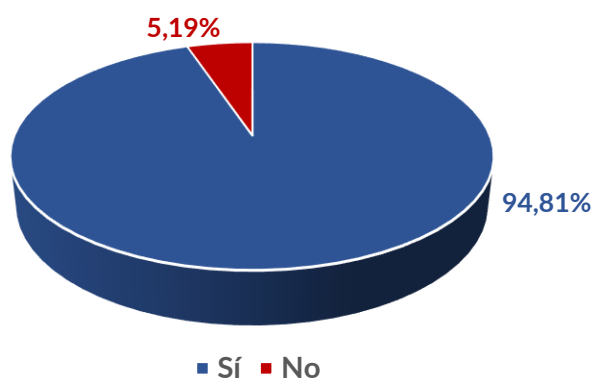
### Grado de satisfacción con el programa



En el próximo año 2023 se realizará adicionalmente una encuesta de satisfacción para la actividad de piragüismo que ha comenzado este año.

- De igual manera, durante el segundo semestre, se realizó el estudio de satisfacción de las personas participantes en las jornadas, seminarios y cursos de Autoprotección para mujeres con un universo de 287 participantes, destacando que el 94,81% recomendaría el programa a familiares o amigas.

### ¿Recomendaría usted el programa?





En junio se preparó un contrato menor para la realización de los estudios de satisfacción a los usuarios de los servicios deportivos, medicina deportiva y psicomotricidad por parte de una empresa, en septiembre la empresa adjudicataria esgrimió motivos para no llevar a cabo este trabajo, que ha tenido que ser realizado con medios propios.

Por ello a finales de año se realizaron las encuestas relativas a los dos servicios de medicina deportiva y psicomotricidad, por correo electrónico a las personas usuarias. Los datos se analizarán y publicarán en los primeros meses del año 2023.

### **11.3.Gestión Económica**

#### **11.3.1 Consulta y resolución de incidencias relacionadas con la gestión de la recaudación en centros deportivos.**

Durante el año 2022 se han resuelto 7.014 solicitudes de resolución de incidencias y respuesta a consultas relacionadas con la gestión de la recaudación por la prestación de servicios en centros deportivos.

El desglose por centros deportivos es el siguiente:



Centro deportivo	Nº de consultas/incidencias		Total general
	consulta	incidencia	
Adelfas		2	2
Alfredo Goyeneche	51	109	160
Aluche	28	207	235
Ángel Nieto	12	104	116
Antiguo Canódromo		1	1
Antonio Díaz Miguel	59	96	155
Barajas	67	208	275
Blanca Fernández Ochoa	10	60	70
Casa de Campo	26	72	98
Centro Integrado Arganzuela	35	173	208
Cerro Almodóvar	27	114	141
Circuito BMX	27	15	42
Ciudad de los Poetas	5	15	20
Concepción	20	161	181
Daoiz y Velarde	6	143	149
Dirección General de Deporte	3	17	20
El Espinillo	15	52	67
Entrevías	17	131	148
Estadio Vallehermoso	15	92	107
Estanque del Retiro		7	7
Eva Duarte	2	1	3
Faustina Valladolid	15	191	206
Félix Rubio	8	44	52
Fernando Martín	10	77	87
Francisco Fernández Ochoa	51	190	241
Fuente del Berro	4	53	57
Gallur	12	145	157
Gimnasio Moscardó	18	137	155
Hortaleza	41	152	193
José María Cagigal	57	112	169
Juan de Dios Román	11	116	127
La Almodena	2	21	23
La Bombilla	18	51	69
La Chopera	8	47	55
La Elipa	21	101	122
La Fundi	24	121	145
La Masó	34	92	126
La Mina	3	18	21
Lago Casa de Campo	7	23	30
Las Cruces	16	158	174
Luis Aragonés	7	120	127
Margot Moles	7	163	170
María Jesús Rosa	20	24	44
Marqués de Monistrol		1	1
Marqués de Samaranch	22	210	232
Miguel Guillén Prim	3	98	101
Moratalaz	14	253	267
Orcasitas	43	55	98
Orcasur	24	80	104
Palomeras	47	85	132
Peñuelas	6	23	29
Plata y Castañar	44	152	196
Playa Victoria	16	79	95
Pradillo	41	93	134
Pueblo Nuevo	7	104	111
Raúl González	16	61	77
San Blas	9	287	296
San Cristóbal	10	38	48
San Fermín	2	9	11
San Juan Bautista	9	33	42
Santa Ana	1	2	3
Tenis Casa de Campo	8	58	66
Torrespaña	2	7	9
Triángulo de Oro		1	1
Vallecas		11	11
Vicente del Bosque	30	106	136
Victoria Hernández		11	11
Wilfred Agbonavbare	3	45	48
<b>Total general</b>	<b>1.176</b>	<b>5.838</b>	<b>7.014</b>

Supone un incremento del 2,74% respecto al año 2021. Por materia, las materias más solicitadas son las siguientes: compensaciones por suspensiones del servicio, recarga de monedero, alta, baja y modificación de operadores de Cronos y GSIMP, incidencias con tarjetas bancarias, gestión de recibos bancarios, error en la fecha de alta de abonos e inscripciones en clases, configuración de parámetros de Cronos, interpretación de normativa, incidencias en arqueos y gestión de expedientes de solicitudes de devolución de ingresos. Supone aproximadamente el 89,00% de las solicitudes presentadas.



### 11.3.2 Gestión de servicios bancarios

Durante el año 2022 se han tramitado 661.643 recibos correspondientes a cuotas de Abonos Deporte Madrid y actividades deportivas dirigidas de inscripción mensual. La distribución por distritos y centros es la siguiente:

Distrito/Centro deportivo	Nº de recibos
<b>ARGANZUELA</b>	<b>49.972</b>
Centro Integrado Arganzuela	19.997
La Fundi	8.639
Marqués de Samaranch	21.327
Peñuelas	9
<b>BARAJAS</b>	<b>15.327</b>
Barajas	15.327
<b>CARABANQUEL</b>	<b>57.388</b>
Antiguo Canódromo	7
Blanca Fernández Ochoa	11.877
Francisco Fernández Ochoa	45.504
<b>CENTRO</b>	<b>6</b>
Dirección General de Deporte	6
<b>CHAMARTIN</b>	<b>26.252</b>
Pradillo	26.252
<b>CHAMBERI</b>	<b>7.070</b>
Estadio Vallehermoso	7.070
<b>CIUDAD LINEAL</b>	<b>48.568</b>
Concepción	14.821
La Almodena	19.915
Pueblo Nuevo	7.748
San Juan Bautista	6.084
<b>FUENCARRAL-ELPARDO</b>	<b>35.156</b>
La Masó	15.334
María Jesús Rosa	4.440
Vicente del Bosque	15.382
<b>HORTALEZA</b>	<b>28.905</b>
Hortaleza	16.392
Luis Aragonés	12.513
<b>LATINA</b>	<b>68.664</b>
Aluche	27.229
Gallur	17.379
Las Cruces	24.056
<b>MONCLOA-ARAVACA</b>	<b>40.875</b>
Alfredo Goyeneche	13.572
Casa de Campo	4.797
Ciudad de los Poetas	2.237
Fernando Martín	6.878
José María Cagigal	7.169
La Bombilla	3.861
Lago Casa de Campo	797
Tenis Casa de Campo	1.564
<b>MORATALAZ</b>	<b>30.315</b>
La Elipa	7.963
Moratalez	22.352
<b>PUENTE DE VALLECAS</b>	<b>48.982</b>
Ángel Nieto	14.425
Entrevías	9.745
Palomeras	10.983
Vallecas	6
Wilfred Agbonavbare	13.823
<b>RETIRO</b>	<b>21.580</b>
Daoiz y Velarde	16.980
Estanque del Retiro	189
La Choperá	4.411
<b>SALAMANCA</b>	<b>34.851</b>
Fuente del Berro	15.954
Gimnasio Moscardó	18.897
<b>SAN BLAS</b>	<b>16.734</b>
San Blas	16.734
<b>TETUAN</b>	<b>36.590</b>
Antonio Díaz Miguel	25.040
Playa Victoria	11.549
Triángulo de Oro	1
<b>USERA</b>	<b>15.719</b>
Orcasitas	8.916
Orcasur	6.803
<b>VICALVARO</b>	<b>35.966</b>
Faustina Valladolid	17.144
Margot Moles	18.822
<b>VILLA DE VALLECAS</b>	<b>24.505</b>
Cerro Almodóvar	10.260
Juan de Dios Román	13.543
Miguel Guillén Prim	702
<b>VILLAVERDE</b>	<b>18.218</b>
El Espinillo	1.775
Félix Rubio	2.271
Plata y Castañar	6.084
Raúl González	5.638
San Cristóbal	1.588
Victoria Hernández	862
<b>Total general</b>	<b>661.643</b>



Supone un incremento del 50,07% respecto al año anterior, siendo un claro reflejo de la vuelta a la normalidad, sobre todo respecto a las actividades deportivas dirigidas de inscripción mensual.

Del total de estos recibos, se han devuelto 15.589 recibos, un 66,57% más que el ejercicio anterior, de los cuales 5.896 se ha abonado la deuda en la taquilla del centro deportivo antes de reclamarles la deuda, 3.691 se ha resuelto su anulación ya que no correspondía su generación y 6.002 se ha resuelto su reclamación mediante la tramitación del expediente correspondiente.

El desglose por centros deportivos es el siguiente:

Centro deportivo	Resolución de anulación	Pago en taquilla	Resolución de reclamación	Total general
Francisco Fernández Ochoa	83	443	857	1.383
Las Cruces	230	223	268	721
La Almudena	1	178	410	589
Aluche	169	256	132	557
Margot Moles	152	192	198	542
San Blas	61	200	278	539
Moratalaz	243	159	105	507
Antonio Díaz Miguel	130	206	161	497
Palomeras	173	170	110	453
Entrevías	30	219	195	444
Blanca Fernández Ochoa	127	150	162	439
Concepción	166	191	65	422
Barajas	120	94	200	414
Gallur	166	118	108	392
Fuente del Berro	5	128	255	388
Juan de Dios Román	40	137	201	378
Ángel Nieto	67	239	63	369
Vicente del Bosque	28	137	201	366
Wilfred Agbonavbare	140	115	101	356
Orcasitas	18	95	233	346
Fernando Martín	159	149	35	343
Daoiz y Velarde	78	108	124	310
Gimnasio Moscardó	53	94	155	302
Cerro Almodóvar	157	76	66	299
Centro Integrado Arganzuela	66	108	122	296
Marqués de Samaranch	76	99	100	275
Orcasur	119	98	48	265
Pradillo	37	115	103	255
Faustina Valladolid	32	127	85	244
Playa Victoria	33	106	100	239
Luis Aragonés	91	66	54	211
Hortaleza	76	85	42	203
Pueblo Nuevo	83	82	36	201
La Masó	35	108	52	195
La Elipa	36	74	82	192
Alfredo Goyeneche	20	96	60	176
Plata y Castañar	43	55	77	175
Raúl González	55	59	29	143
Estadio Vallehermoso	27	72	26	125
María Jesús Rosa	63	27	33	123
La Fundi	34	37	39	110
Casa de Campo	28	54	27	109
José María Cagigal	16	53	35	104
San Cristóbal	26	48	19	93
La Bombilla	12	60	19	91
Félix Rubio	14	54	16	84
San Juan Bautista	10	36	35	81
El Espinillo	15	15	27	57
Tenis Casa de Campo	19	21	8	48
La Chopera	6	22	9	37
Ciudad de los Poetas	6	19	4	29
Miguel Guillén Prim	10	7	9	26
Victoria Hernández	3	9	12	24
Lago Casa de Campo	4	3	10	17
Estanque del Retiro		4		4
Antiguo Canódromo			1	1
<b>Total general</b>	<b>3.691</b>	<b>5.896</b>	<b>6.002</b>	<b>15.589</b>

### 11.3.3 Expedientes de solicitud de devolución de ingresos

Durante el ejercicio 2022 se han tramitado 364 expedientes relacionados con solicitudes de devoluciones de ingresos por la prestación de servicios en centros deportivos. Supone una reducción del 24,64% respecto al año 2021, motivado principalmente porque las personas afectadas se van habituando a la utilización del monedero virtual y optan por esta vía para recuperar el importe cobrado indebidamente, mucho más rápida que la tramitación de un expediente de devolución de ingresos.

Del total de expedientes, 173 se han resuelto favorablemente tramitándose los correspondientes expedientes económicos de devolución a los interesados. Los motivos principales que justifican estas devoluciones son las suspensiones de servicios por falta de profesores, obras, etc y por aplicaciones erróneas de descuentos a la hora de cobrar los importes de los servicios. El resto, hasta un total de 191, han resultado desestimatorios notificándose a los interesados la resolución correspondiente en la que se argumenta el motivo para la desestimación de la solicitud. El desglose del número de expedientes por centros deportivos es el siguiente:

Centro deportivo	Desestimatorio	Estimatorio	Total general
C.D.M. VICENTE DEL BOSQUE	9	21	30
C.D.M. CONCEPCIÓN	17	6	23
C.D.M. MARGOT MOLES	6	12	18
C.D.M. MORATALAZ	6	12	18
C.D.M. BARAJAS	11	5	16
C.D.M. LAS CRUCES	11	5	16
C.D.M. FRANCISCO FERNÁNDEZ OCHOA	1	14	15
C.D.M. DAOIZ Y VELARDE	8	7	15
C.D.M. LA ALMUDENA	6	9	15
C.D.M. SAN BLAS	6	7	13
C.D.M. CENTRO INTEGRADO ARGANZUELA	6	7	13
C.D.M. LA MASÓ	4	9	13
C.D.M. FUENTE DEL BERRO	9	3	12
C.D.M. PRADILLO	8	2	10
C.D.M. PUEBLO NUEVO	4	6	10
C.D.M. ORCASITAS	5	3	8
C.D.M. PLAYA VICTORIA	4	4	8
C.D.M. CASA DE CAMPO	7	1	8
C.D.M. ALFREDO GOYENECHÉ	4	3	7
C.D.M. GALLUR	3	3	6
C.D.M. LA FUNDI	5	1	6
C.D.M. LA MINA	4	2	6
C.D.M. WILFRED AGBONAVBARE	3	3	6
C.D.M. ANTONIO DÍAZ MIGUEL	4	1	5
C.D.M. ALUCHE	1	4	5
C.D.M. FAUSTINA VALLADOLID	2	3	5
C.D.M. HORTALEZA	4	1	5
C.D.M. RAÚL GONZÁLEZ	4		4
C.D.M. CERRO ALMODÓVAR	3	1	4
C.D.M. ORCASUR	3	1	4
C.D.M. EL ESPINILLO	4		4
C.D.M. ESTANQUE DEL RETIRO	2	2	4
C.D.M. JUAN DE DIOS ROMAN	3	1	4
C.D.M. LA BOMBILLA	4		4
C.D.M. LA ELIPA	1	2	3
C.D.M. SAN JUAN BAUTISTA	2	1	3
C.D.M. JOSÉ MARÍA CAGIGAL	1	2	3
C.D.M. PEÑUELAS	2		2
C.D.M. LUIS ARAGONÉS	2		2
C.D.M. MARQUÉS DE SAMARANCH		2	2
C.D.M. PLATA Y CASTAÑAR	1	1	2
Dirección General de Deporte	1	1	2
C.D.M. ENTREVÍAS		1	1
C.D.M. FÉLIX RUBIO		1	1
C.D.M. FERNANDO MARTÍN		1	1
C.D.M. LAGO CASA DE CAMPO		1	1
C.D.M. LA CHOPERA		1	1
<b>Total general</b>	<b>191</b>	<b>173</b>	<b>364</b>

## 12. FORMACIÓN

Desde la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Madrid se ejerce la competencia en materia de formación del personal municipal a través de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid (EFAM).

El Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid, con carácter anual, incluye las actividades formativas dirigidas a sus empleados/as públicos que se gestionan a lo largo del año desde la EFAM, una vez ha sido aprobado por la Comisión General de Formación. El Plan de Formación se publica en el BOAM mediante Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos, siendo en esta resolución donde se pueden consultar las reglas de su gestión.

Corresponde a la Dirección General de Deporte como interlocución de formación de su área, la propuesta en materia formativa específica con el objetivo de mejorar y actualizar el servicio deportivo municipal, ofreciendo la formación específica necesaria en continuidad con los objetivos sobre los que la EFAM ha venido trabajando desde el año 2020 en el marco de la Estrategia de transformación de la gestión de RRHH 2020-2023, y del proyecto Madrid Talento, que se incluyeron por primera vez de forma expresa en el Plan de Formación 2022.

### 12.1. Formación específica y actualización en el servicio deportivo municipal. Plan de Formación 2022.

La Dirección General de Deporte, sobre la base de sus competencias realiza, en colaboración con los Centros deportivos, la detección de las necesidades formativas del colectivo profesional que presta servicios en los centros deportivos municipales y sobre ello diseña, gestiona, coordina y evalúa el catálogo de acciones formativas que se integra en el Plan de Formación anual como Formación específica de Deportes, y que se lleva a cabo con la colaboración de la EFAM atendiendo a la especificidad de las tareas de cada puesto de trabajo en las diferentes áreas de influencia:

- ✓ Dirección y gestión de centros deportivos.
- ✓ Programas de medicina deportiva.
- ✓ Procedimientos económicos, administrativos e informáticos.
- ✓ Programas deportivos.
- ✓ Área de mantenimiento y conservación de los centros deportivo municipales.

Durante este año 2022 la línea estratégica trazada ha sido continuar con la transformación de la formación específica del área, favoreciendo el incremento de la calidad de las acciones formativas, así como el aumento de la oferta formativa en cuanto al número de alumnos y plazas ofertadas que permite la realización de acciones formativas en modalidad virtual y semipresencial siendo un objetivo poder llegar a formar a un mayor número de personas.

En el Plan de formación 2022 en el área de deporte ha llevado a cabo **31 acciones formativas específicas** impulsadas desde la Dirección General de Deporte e incluyendo dentro de la oferta tanto formación presencial como semipresencial y virtual.

Desde la Dirección General de Deporte queremos seguir apostando e impulsando la integración de las nuevas metodologías de enseñanza en relación con las nuevas tecnologías aplicadas a la formación.

Destacamos el gran número de plazas ofertadas en modalidad virtual y semipresencial (**2714**) incluidas en **16 acciones formativas**. Estos datos reflejan que la formación virtual y semipresencial nos permite formar a un mayor número de personas durante el año, optimizando los recursos formativos con mayor eficiencia.

En total se han impartido **109 ediciones** de las diferentes acciones formativas, con **3780 plazas ofertadas** y **2031 horas de formación**.

PLAN DE FORMACIÓN 2022			Acciones	N.º	Horas de	Plazas
DIRECCIÓN	GENERAL	DE	formativas	ediciones	formación	ofertadas
DEPORTE						
TOTALES			31	109	2031	3780
Virtuales			13	27	665	2484
Semipresenciales			3	5	132	230
Presenciales			15	77	1234	1066

PLAN DE FORMACIÓN 2021			Acciones	N.º	Horas de	Plazas
DIRECCIÓN	GENERAL	DE	formativas	ediciones	formación	ofertadas
DEPORTE						
TOTALES			26	70	1128	2785
Virtuales			8	17	409	1425
Semipresenciales			1	2	70	30
Presenciales			17	51	649	1303

Si observamos la comparativa con los datos de 2021, se ha incrementado el número de plazas ofertadas en **995 plazas**, las horas de formación en **903 horas**, se incrementa en **39 el número de ediciones**, y al número de acciones formativas totales **se añaden 5 formaciones** más.

Dentro de la oferta formativa cabe destacar las actividades de **marca propia "Madrid es Deporte"**. Estas acciones están alineadas con el proyecto emprendido por el Área Delegada de Deporte que impulsa un programa de CLASES ABIERTAS bajo la denominación de marca propia del Ayuntamiento de Madrid "Madrid es Deporte". El área de Formación se integra





como parte activa de gestión y coordinación en las **Comisiones técnicas** creadas para el desarrollo de dichas actividades. Durante el año 2022 se han realizado **7 acciones formativas** correspondientes a diferentes modalidades deportivas y 3 de las cuáles son nuevas acciones formativas del plan de formación 2022: *Natación Acondicionamiento. Madrid es Deporte, Ciclo Sala Madrid es Deporte y Cross Training Madrid es Deporte*. En total la oferta formativa ha sido de 1700 plazas, por lo que se ha incrementado con respecto a la del año 2021 en 600 plazas. El objetivo es llegar a formar a todo el personal técnico deportivo que presta servicio en los Centros Deportivos Municipales.

<b>PLAN DE FORMACIÓN VIRTUAL MADRID ES DEPORTE 2022</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DEPORTE</b>	<b>Plazas ofertadas</b>
<i>GAP - Madrid es Deporte</i>	200
<i>Pilates - Madrid es Deporte</i>	200
<i>Funcional - Madrid es Deporte</i>	200
<i>Fitness Acuático - Madrid es Deporte</i>	200
<i>Ciclo Sala - Madrid es Deporte.</i>	300
<i>Natación Acondicionamiento - Madrid es Deporte</i>	300
<i>Cross Training - Madrid es Deporte</i>	300
<b>TOTAL, PLAZAS OFERTADAS</b>	<b>1700</b>

<b>PLAN DE FORMACIÓN VIRTUAL MADRID ES DEPORTE 2021</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DEPORTE</b>	<b>Plazas ofertadas</b>
<i>GAP - Madrid es Deporte</i>	200
<i>Pilates - Madrid es Deporte</i>	300
<i>Funcional - Madrid es Deporte</i>	300
<b>TOTAL, PLAZAS OFERTADAS</b>	<b>1100</b>

## 12.2. Comisión Técnica Madrid es Deporte

La Sección de Formación se encarga de la supervisión y gestión de los diferentes programas creados por la Comisión Técnica Madrid es deporte, y colabora activamente con el equipo de profesionales que elaboran el diseño, la estructura, la periodización, las sesiones, los ejercicios, la metodología, la evaluación etc. de cada una de las especialidades deportivas.

Durante este año 2022 se han llevado a cabo 7 modalidades deportivas Madrid es Deporte, entre las que se encuentran tres nuevas acciones formativas de carácter obligatorio y virtual, con el fin de formar a toda la plantilla de profesionales del deporte de los CDMS en cada una de ellas.

Funcional. Madrid es Deporte

Fitness Acuático. Madrid es Deporte.



GAP. Madrid es Deporte  
Pilates. Madrid es Deporte  
Natación Acondicionamiento. Madrid es Deporte (Nueva)  
Ciclo Sala. Madrid es Deporte. (Nueva)  
Cross Training. Madrid es Deporte (Nueva)

### **12.3. Convenios de Cooperación Educativa**

En colaboración con la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid (EFAM), y con relación a los Convenios de Cooperación Educativa para prácticas externas entre las universidades y en el Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Deporte gestiona y coordina desde el área de Formación las prácticas en los Centros Deportivos Municipales de los alumnos de Grado de las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

La oferta realizada para este año 2022 ha sido de **48 plazas** entre diferentes Centros Deportivos Municipales, Departamento de Deporte de las Juntas Municipales de Distrito y la Dirección General de Deporte. En total, se han ofertado plazas para los diferentes itinerarios existentes del Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte que a continuación se reflejan:

AFS – Salud y calidad de Vida.  
GD – Gestión, recursos, Instalaciones y Programas de actividad física y deporte.  
RD – Recreación y ocio deportivo.

Actualmente se están tramitando los Convenios Individuales con el alumnado interesado, para ubicarlos en los cada una de las plazas ofertadas según sus preferencias e itinerario formativo en el que desea realizar sus prácticas formativas y que les va a permitir integrarse en los diferentes equipos de trabajo pertenecientes al servicio deportivo municipal, en áreas como la Dirección Deportiva, Jefaturas de Departamento de Deporte y/o Preparación física.

### **12.4. Convenios de colaboración para el desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo.**

Desde la Sección de Formación de la Dirección General de Deporte también se ha impulsado durante el año 2022, la renovación de los convenios de colaboración existentes, y se han creado nuevos, con varios IES del municipio de Madrid que han manifestado su interés en establecer una colaboración entre el centro educativo y la Dirección General de Deporte del Ayuntamiento de Madrid para la realización de prácticas formativas.

El objetivo es establecer una colaboración entre ambas organizaciones, para el desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de los Ciclos formativos de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio deportiva - TSEAS. En total para este colectivo se han ofertado **126 plazas en 40 Centros deportivos Municipales.**

### 13. RÉGIMEN INTERIOR

En el año 2022, continuando con las tareas englobadas en la gestión del edificio de la sede de San Bernardo, una vez analizados las condiciones de entrega y establecidas las deficiencias del edificio en cuanto a fallos de obra, seguimos:

- Efectuando las reclamaciones oportunas, solicitando su subsanación con el objetivo de que se cumplan las condiciones de entrega previstas en contrato, hasta conseguir que por parte del Área de Patrimonio se reparen los seis últimos desperfectos de obra pendientes.
- Seguimiento de aquellas situaciones detectadas como generadoras de riesgo para su eliminación o control implementando medidas correctoras, según informes preventivos de evaluación de riesgos laborales. Quedan solucionadas las 20 situaciones de riesgo detectadas.

Se revisa y actualiza el Plan de Autoprotección, renovando los equipos de emergencia y colocando el documento en cajetín, habilitado al efecto, accesible en el puesto de control, según indica normativa vigente.

- Realización de simulacro: cuyo objetivo es evaluar el Plan de Autoprotección y asegurar la eficacia y operatividad de los planes de actuación frente a emergencias. Se organizan cursos de formación para equipos de emergencia. Se coordina con Régimen Interior de la SGT y con la empresa adjudicataria de elaboración del Plan de Emergencias y con la empresa de mantenimiento la realización del simulacro, cumpliendo la normativa vigente. Tras la realización del simulacro, tuvo lugar una reunión con el personal partícipe del centro. En dicha reunión, los intervinientes expresaron sus opiniones, indicando al respecto su punto de vista, aspectos positivos y negativos observados. Se manifestaron siete puntos que deberían mejorarse o corregir en caso de una incidencia real. Se ponen en marcha actuaciones para solucionar estos puntos.
- Incidencias de obras y mantenimiento:
  - Se tramitaron aprox. 80 durante el año incidencias resultantes del funcionamiento normal y cotidiano del edificio.
  - Se tramitaron 10 incidencias en cuanto a temas de imantado de puertas y problemas del sistema de seguridad que está en funcionamiento en el edificio.
  - Tratamiento de desinsectación diario por la empresa de limpieza.
- Expedientes compras y suministros:
  - Expediente y contrato menor de 11 mesas por incorporación de nuevo personal.
  - Expediente y compra de 20 sillas para sustituir las que están en mal estado. Se hace una valoración de las sillas existentes en el edificio seleccionando 20 de ellas, por no ser aptas para el uso y proceder a su retirada y reposición.
  - Expediente compra de enseres:
    - ✓ 2 cajetines de llaves para guardar las llaves del edificio, que previamente se ubicaron y clasificaron. Colocándose uno en puesto de control, con las llaves que se utilizan con mayor urgencia y frecuencia, y otro en el almacén

de la planta sótano con el resto de las llaves del edificio.

- ✓ 1 Carretilla de almacén para mover todo el material guardado en él y para su traslado entre plantas cuando es solicitado.
  - ✓ Cajas de plástico para uso de guarda del material individual y que sustituye a las cajoneras de escritorio, ante la falta de existencias y previsión de nuevas incorporaciones de personal.
  - ✓ Expediente de reposición de artículos office: de 2 termos de café, 2 termos de leche, 1 hervidor eléctrico, 5 Jarras de cristal, 12 tazas de café 25 cl., 12 tazas de café 10 cl., 1 paquete con docena de cucharas, 1 paquete con docena de tenedores, 1 paquete con docena de cuchillos. Complemento de una dotación inicial insuficiente del office.
  - ✓ Expediente de material de oficina: inventario del material existente y valoración y previsión de los artículos necesarios para la realización del trabajo.
  - ✓ Expediente contrato menor de servicio de tratamiento y mantenimiento de plantas del edificio. Se han incluido en la decoración de nuestra sede, numerosas plantas de diversos tamaños, características y singularidades propias, que requieren cuidados y trabajos específicos y no disponiendo de medios técnicos y humanos para ello se hace necesario la contratación de estos servicios.
- Señalización de la planta sótano, almacenes, vestuarios y cuartos eléctricos del edificio.
  - Colocación de rótulos identificativos en los vestuarios de la sexta planta.
  - Reloj de fichar: Se tramita la instalación, a través del IAM, en esta sede de reloj para fichar mediante tarjeta identificativa, cuando se realice el trabajo presencial. Se elaboran las instrucciones para llevar a cabo la habilitación de tarjetas y procedimientos que faciliten la instalación y el fichaje presencial.
  - Reconocimientos médicos laborales periódicos: Se solicitó, cumpliendo con la normativa, a la Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales de Madrid Salud y se han efectuado varias reclamaciones ante el retraso motivado por la pandemia y la falta de personal que realiza el servicio. Estamos a la espera de realizarlos y por tanto de organizar las plantillas del personal de la Dirección General de Deporte y del Estadio Vallehermoso.
  - Registro telemático de la Dirección General de Deporte: El Registro Bareg, que depende de esta Subdirección, gestiona y distribuye todos los documentos que llegan por registro electrónico a la Dirección General de Deporte. Se gestionaron unos 2.300 registros aproximadamente.
  - Correo interno y externo, mensajería: el Ayuntamiento cuenta con una ruta de correo interno, que en nuestro caso se establece a través del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deportes en la calle Montalbán, además del externo y de todo lo que llega por mensajería. Se han recibido unos 200 recibos en este año.

## 14. ÁREA JURÍDICA

### 14.1. Protocolo de actuación en caso de agresiones de terceras personas

En cuanto al Protocolo de actuación en materia de prevención de riesgos laborales, en caso de agresiones de terceras personas en **las instalaciones deportivas**, la Dirección General de Deporte ha participado en las distintas reuniones que se han celebrado durante 2022. El Grupo de Trabajo se reunió en marzo y en octubre, para realizar un seguimiento de las agresiones registradas, así como para analizar las causas y proponer medidas para su prevención. En particular, se presentó por parte de la Dirección General de Deporte un Informe sobre las causas y conclusiones de la disminución del número de agresiones en las piscinas municipales. Entre otras cabe destacar:

- La existencia de los **dos turnos de acceso a las piscinas**, y la presencia policial tanto en la entrada como en la salida de los dos turnos.
- En algunas instalaciones se había reforzado el contrato de mediación intercultural, ayudando al personal municipal en la aplicación de las medidas del cambio de turno y
- La buena coordinación entre el personal de seguridad privada y la Policía Municipal, así como el reforzar la asistencia policial en el momento del cierre.

Asimismo, se recomendó a los responsables de los centros deportivos aplicar el art. 11 del Reglamento de utilización de las instalaciones deportivas, para evitar futuras agresiones. Dicho artículo regula como medidas para restablecer el orden y el funcionamiento del servicio, la posibilidad de negar el acceso o expulsar de las instalaciones deportivas a las personas que estén poniendo en peligro la seguridad de los usuarios.

### 14.2. Tramitación de procedimientos administrativos sancionadores por infracción del reglamento de utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales.

Durante el año 2022 por parte del Grupo de Sancionadores se han tramitado un total de **147 expedientes sancionadores** correspondientes a infracciones ocurridas en los años 2020, 2021 y 2022. De todos estos expedientes durante 2022 se han **finalizado un total de 101** con la correspondiente resolución final del procedimiento, y 46 han estado en trámite, y se resolverán a comienzos de 2023.

En los siguientes cuadros se desglosan las infracciones de los expedientes sancionadores resueltos, según su gravedad, tipo de infracción cometida, y Junta Municipal de Distrito donde se han registrado:

ARTÍCULO REGULADOR DE LAS INFRACCIONES EN EL REGLAMENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	Nº DE INFRACCIONES COMETIDAS
57 a) <sup>1</sup>	10
57 g)	1
57 i)	1
57 a) y 57 c) y 58 c) <sup>2</sup>	4
57 a) y 57 e) y 58 c) <sup>3</sup>	2
58 a) <sup>4</sup>	4
58 b)	1
58 c)	7
58 d)	21
58 e)	6
58 g)	1
58 h)	1
58 i)	41
58 ñ)	2
58 a) y 58 j)	1
58 a) y 58 c)	2
58 a) y 58 c) y 58 d)	1
58 c) y 58 d)	4
58 c) y 58 e)	7
58 d) y 58 i)	30
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>

<sup>1</sup> Art. 57 a): Uso inadecuado de las instalaciones deportivas, del material o del equipamiento que suponga una perturbación relevante de la convivencia.

<sup>2</sup> Art. 57 c): Impedir u obstruir gravemente el normal funcionamiento de la instalación deportiva.

<sup>3</sup> Art. 57 e): Agresión física al personal de la instalación deportiva o a otro usuario.

<sup>4</sup> Art. 58 a): Uso inadecuado de las instalaciones deportivas cuando no concurren las circunstancias para calificarlas de muy graves.

INFRACCIONES CLASIFICADAS POR DISTRITO	
MONCLOA	12
PTE. VALLECAS	36
SAN BLAS	25
VILLA DE VALLECAS	19
HORTALEZA	2
USERA	11
SALAMANCA	1
LATINA	9
CIUDAD LINEAL	1
MORATALAZ	7
VILLAVERDE	1
CHAMARTIN	1
ARGANZUELA	2
TOTAL	<b>147</b>

En 2022 han cobrado especial importancia los expedientes en los que se han adoptado **medidas provisionales durante la tramitación de los procedimientos sancionadores, de prohibición de utilización de las instalaciones deportivas**, a instancia de la dirección de las citadas instalaciones, fundamentalmente en casos de comisión de infracciones muy graves, y en casos de agresiones físicas o verbales. Asimismo, se ha aplicado, en varios expedientes, la sustitución de la posible sanción económica por la privación de los derechos de los usuarios de las instalaciones deportivas municipales, prevista en el art. 60.3 del Reglamento de Utilización de las Instalaciones Deportivas.

Por otro lado, se ha asesorado a los responsables de las instalaciones deportivas sobre las medidas más convenientes para prevenir la comisión de infracciones, sobre la documentación a aportar en caso de necesitar iniciar un expediente, así como sobre la aplicación del artículo 11 del reglamento de utilización de las instalaciones deportivas, en relación con las medidas para restablecer el orden y el funcionamiento del servicio.

#### **14.3.Modificación del Reglamento de utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales.**

Durante 2022 se ha trabajado con diferentes técnicos y personal de la Dirección General de Deporte con la finalidad de modificar el Reglamento citado de fecha 26 de septiembre de 2012. El tiempo transcurrido desde su publicación, el aumento de la demanda de servicios deportivos por parte de la ciudadanía madrileña, el elevado número de instalaciones deportivas nuevas que se han puesto en marcha en los últimos años, la experiencia acumulada en la gestión diaria de los centros deportivos, así como en cuanto al uso de las instalaciones deportivas, hacían necesario aprobar un nuevo reglamento. Por tanto, se realizaron los trámites para realizar la consulta pública preceptiva en Decide Madrid, portal de participación



ciudadana del Ayuntamiento y se recabaron observaciones de las distintas áreas de gobierno y distritos.

En el anteproyecto de reglamento se han concretado y añadido nuevos deberes y prácticas prohibidas a las personas usuarias de las instalaciones deportivas y, consecuentemente se han tipificado nuevas infracciones.

Por otro lado, en el anteproyecto se ha establecido una regulación más precisa de las diferentes unidades deportivas de las instalaciones municipales mejorando las normas de uso que ya existían anteriormente, en función de las necesidades de las personas usuarias y de la experiencia de gestión del personal responsable de los centros deportivos municipales. Por otro lado, se ha regulado de una manera más precisa la forma de realizar las reservas por parte de la ciudadanía.

#### **14.4. Propiedad intelectual e industrial.**

En relación con la propiedad intelectual, desde la Dirección General de Deporte se han registrado, durante el año 2022, ante el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, **la protección de los derechos de los temarios de las actividades deportivas** “Normativa Técnica específica Funcional Madrid es deporte”(20 de mayo de 2022) y “Normativa Técnica Específica Fitness Acuático Madrid es deporte” (12 de enero de 2023).

Y con fecha 18 de noviembre de 2022 quedó registrada la inscripción de derechos sobre la producción de grabación audiovisual titulada “Funcional sesión 1” presentada en el Registro de la Propiedad Intelectual, el 03 de octubre de 2022.

De otra parte, el 2 de noviembre de 2022 la Oficina Española de Patentes y Marcas ha inscrito **la marca “Madrid es Deporte”** y, con fecha 16 de diciembre de 2022, se ha solicitado, ante dicho organismo, que se registre la cesión de la solicitud del registro del **distintivo “Cubo Gym”** que había presentado la empresa Cubofit World Wide S.L, para conseguir que el Ayuntamiento de Madrid tenga el derecho exclusivo a la utilización de aquel.

#### **14.5. Protección de datos personales.**

En 2022 se han realizado funciones de personal interlocutor y personal de apoyo ante la Oficina de Protección de Datos del Ayuntamiento, en relación con la solicitud y recepción de informes para la tramitación de Convenios administrativos. Asimismo, se ha participado en la cumplimentación de los cuestionarios para la elaboración de los Informes de evaluación de impacto, en relación con las actividades de tratamiento de Usuarios de actividades deportivas, gestión de medicina deportiva y usuarios de psicomotricidad. Como consecuencia del Informe de evaluación de impacto, a solicitud de la dirección general de deporte, se aprobaron por la Oficina de Protección de datos modificaciones en las tres actividades de tratamiento citadas. Asimismo, se participó en la formación sobre el funcionamiento del nuevo Sistema informático para la gestión de la protección de datos (SIGPD) que se pondrá en marcha a partir de 2023.